

Jornada “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”

27 de
octubre
2016

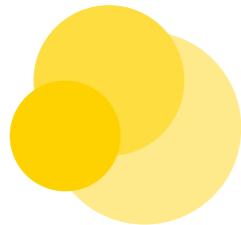


Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

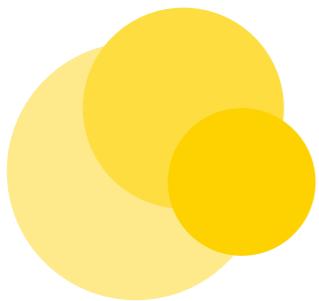
Desde la Gerencia Operativa de Currículum agradecemos a:
la Dirección General de Educación de Gestión Estatal, la Dirección General de Educación de Gestión Privada,
la Dirección General de Educación Superior, la Dirección de Educación Inicial, la Dirección de Educación Primaria,
la Dirección de Educación Media, la Dirección de Educación Técnica, la Dirección de Educación Artística, la Dirección
de Adolescentes y Adultos, a la Dirección de Educación Especial, la Escuela de Maestros, al Programa de Salud Escolar,
al Programa de Retención Escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres, al Programa de Promoción de
la Salud y Prevención del VIH SIDA, al referente de los equipos de apoyo y a todos los referentes de Educación Sexual
Integral (ESI) de los niveles y modalidades por los aportes que contribuyeron a la realización de este libro.



Edición a cargo de la Gerencia Operativa de Currículum.

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa
Dirección General de Planeamiento Educativo
Gerencia Operativa de Currículum, 2016

ISBN en trámite.



Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación

María Soledad Acuña

Subsecretario de Carrera Docente

Jorge Javier Tarulla

Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

Subsecretario de Gestión Económica Financiera y Administración de Recursos

Alberto Gowland

3

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa

Gabriela Azar

Directora General de Planeamiento Educativo

María Constanza Ortiz

Gerente Operativa de Currículum

Viviana Dalla Zorza



Jornada “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”

Ministerio de Educación

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En el marco de la ley 27.234, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación y Deportes organizó la jornada nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”.

En la Ciudad de Buenos Aires, la organización de la jornada implicó un proceso de trabajo que involucró distintos pasos y actores del sistema educativo:

1) Realización de un encuentro con supervisores de gestión estatal y privada, de todos los niveles y modalidades. Antes del encuentro se organizó una mesa de trabajo intramínisterial en la que participaron, a lo largo de tres encuentros:

Gestión estatal: Dirección General de Educación de Gestión Estatal (DGEGE); referentes de ESI de todos los niveles y modalidades; equipo de ESI de la Gerencia Operativa de Currículum (GOC); coordinadoras de programas (Salud Escolar, Retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres, Promoción de la salud y prevención del VIH SIDA); capacitadoras del equipo de ESI de la Escuela de Maestros; referente de los equipos de apoyo.

Gestión privada: Director Pedagógico.

4

La convocatoria a los encuentros de trabajo y la organización del encuentro con supervisores estuvo coordinada por la Gerencia Operativa de Currículum. La apertura estuvo a cargo de Gabriela Azar, entonces subsecretaria de Planeamiento e Innovación Educativa, y Viviana Dalla Zorza, entonces gerenta Operativa de Currículum.

El encuentro con supervisores se llevó a cabo el 6 de octubre en la escuela técnica N° 9 Instituto Ingeniero Luis Huergo. Participaron los siguientes expositores:

- Fabiana Tuñez, presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres.
- Silvia Hurrell y Pablo Martín, integrantes del Programa Nacional de ESI, que abordaron el marco legal de la jornada y presentaron la cartilla “Jornada nacional *Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género*”, ley 27.234.

- Hilda Santos, integrante del equipo de ESI de la Gerencia Operativa de Currículum, quien se refirió a distintos aspectos de la violencia contra las mujeres.
- Sandra Di Lorenzo, coordinadora del equipo de ESI de la Gerencia Operativa de Currículum, quien presentó el material elaborado por el equipo sobre “Violencia en los vínculos de pareja”, publicado en la web para ser utilizado como insumo en las jornadas.
- La mesa estuvo coordinada por Marta Weiss, integrante del equipo de ESI de la GOC.

2) Acompañamiento previo para algunas escuelas. Han participado de este proceso la Escuela de Maestros y el Programa de retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres.

3) Organización de la jornada en las escuelas. Se llevó a cabo el 27 de octubre y estuvo a cargo de la Dirección General de Gestión Estatal, la Dirección General de Educación de Gestión Privada y diversas direcciones de áreas y modalidades.

4) Jornada de socialización sobre lo trabajado en las escuelas. Se realizó el 23 de noviembre en la Gerencia Operativa de Currículum con la asistencia de los actores que participaron de las reuniones previas a la organización de la jornada con supervisores. Cada referente de ESI de nivel y modalidad, conjuntamente con los coordinadores de programas y la Escuela de Maestros, socializaron el trabajo realizado en las escuelas.

La elaboración de este libro es el resultado de la selección de los trabajos que socializaron la primera edición de la jornada. Los referentes de ESI de los distintos niveles y modalidades realizaron esta selección teniendo en cuenta criterios elaborados por la DGEGE. El libro digital tiene por finalidad, entonces, compartir algunas de las producciones y trabajos realizados por las escuelas el día de la jornada. El diseño fue elaborado por el equipo de edición de la Gerencia Operativa de Currículum.

Educación Inicial





J.I.N. "A", D.E. 13

Evaluación de la jornada nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”

Objetivos para la jornada “Educar en igualdad”

- Que los alumnos/as logren abordar, a través de actividades enmarcadas en los contenidos de ESI, cuestiones sobre la igualdad de género, como que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y las mismas oportunidades, sin distinción de sexo.
- Que la escuela brinde a las familias la oportunidad de reflexionar sobre la prevención y erradicación de la violencia de género, y sobre la igualdad de derechos sin distinción de sexo.

TODAS LAS DOCENTES reflexionaron, después de realizar la actividad con los niños y niñas, sobre el rol de la mujer y los estereotipos y conceptos naturalizados por la sociedad actual, y **registraron por escrito las conclusiones**.

En todas las escuelas y salas se trabajó, el 27/10, con las familias sobre diversas publicidades.
Este es el link de las de “Mamá Luchetti”:

https://www.youtube.com/watch?v=_otXEa8KuYY
<https://www.youtube.com/watch?v=yS5MLETf9e8>



Este es el link de la publicidad de “Mr. Músculo”:

<https://www.youtube.com/watch?v=3bC3xuFfcpE>

La sección de 5 años de la Escuela N° 12 y la sección de 4 años de la Escuela N° 19 (turno tarde) pasaron el video de los estereotipos de color rosa y celeste. El link es:
<https://www.youtube.com/watch?v=7hBX7YUAx2I>



Con las familias, conversaron sobre la ley 27.234 de Prevención de la Violencia de Género; los alumnos/as de todos los niveles y de todo el país están trabajando sobre este tema para repensar, revisar, difundir, dar a conocer, abrir la posibilidad de mirarnos y revisar significados y construcciones culturales, es decir, lo que pensamos, las frases y palabras que decimos y que se instalan en nuestras familias y en la sociedad toda para luego ser tomadas como verdades absolutas. Hay que revisar los mandatos de género, los posicionamientos machistas y sexistas, CUESTIONÁNDOLOS.

Propuestas didácticas

ESCUELA N° 14, turno mañana



Sección 5 años: cuento “Arturo y Clementina”

CUESTIONES ABORDADAS POR LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS:



CUENTO:
“ARTURO Y CLEMENTINA”

CLEMENTINA ERA BUENA, CON
GANAS DE APRENDER COSAS
NUEVAS

ARTURO ERA MALO PORQUE LE decía
TONTA.

CLEMENTINA TENÍA QUE DECIRLE A
ARTURO QUE NO LE DIGA TONTA. ES
FEJO QUE ALGUN ENTE TRATE ASÍ.

REFLEXIÓN:

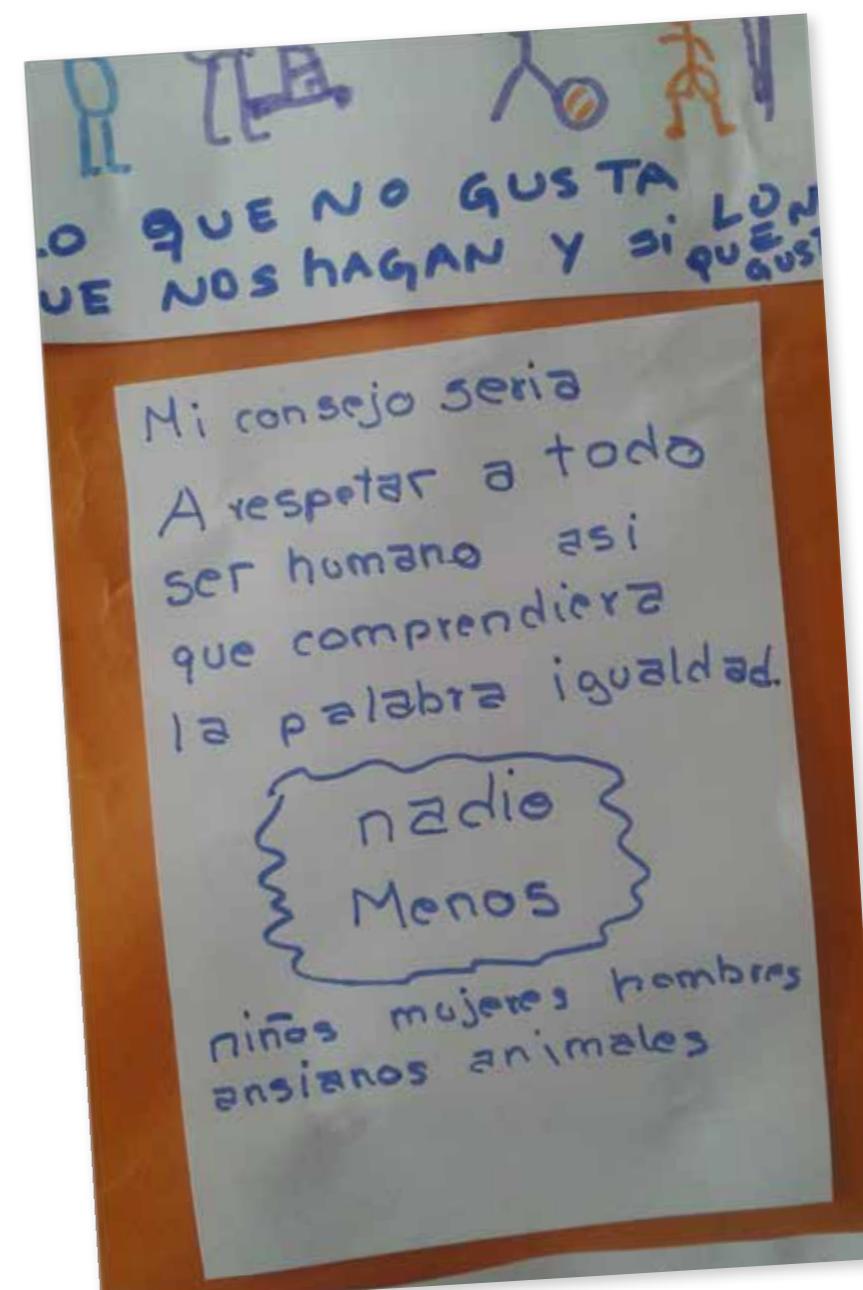
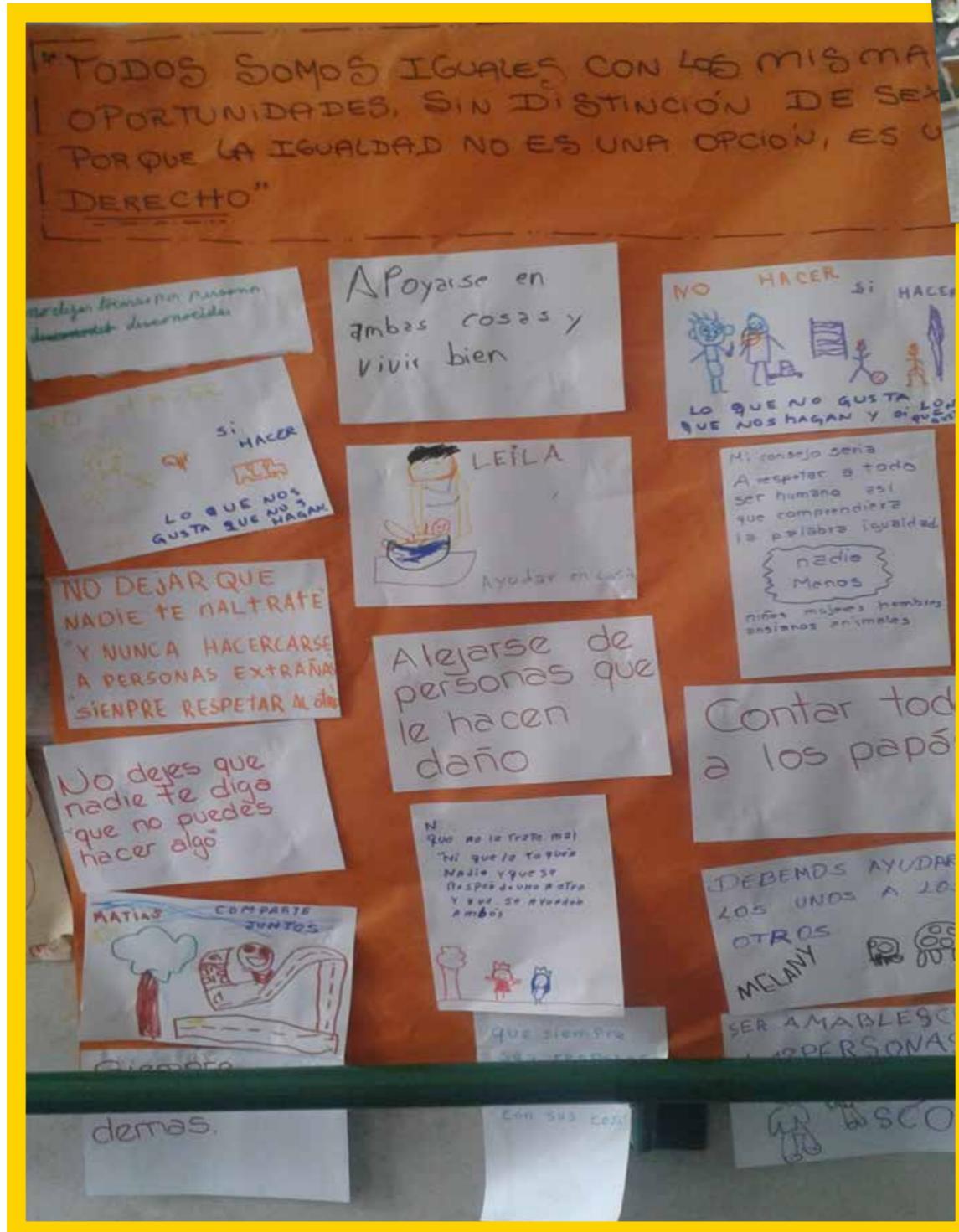
DEBEMOS RESPETAR AL OTRO
Y NO DECIRLE COSAS FEJAS.

Sala 5 T.M.



ESCUELA N° 14, turno mañana

LAS FAMILIAS ARIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:





Sección 4 años, turno mañana: juego de roles de padre y madre



Educación Inicial

CUESTIONES ABORDADAS POR LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS:

- Las tareas de la casa se deben compartir.
- Las nenas también juegan con los autos.
- Los nenes también juegan con muñecas/os.
- Los colores rosa y celeste son usados por las nenas y por los nenes.



LAS FAMILIAS ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

- Es necesario crear un espacio de diálogo en la pareja.
- Se deben compartir los roles en la casa.
- También hay que compartir las tareas de la casa, el cuidado de los hijos, la educación y las responsabilidades en general.



ESCUELA N° 14, turno tarde

Sección 5 años: cuento
“Arturo y Clementina”

CUESTIONES ABORDADAS POR LAS ALUMNAS
Y LOS ALUMNOS:



**CUENTO:
“ARTURO Y CLEMENTINA”**

- ARTURO SE PORTA MAL POR QUE LE DICE TONTA A CLEMENTINA
- NO DEBEMOS DECIR COSAS FEAS A LAS PERSONAS.
- SI EL HOMBRE TRATA ASÍ A LAS MUJERES. SE SEPARAN.
- SIEMPRE DEBEMOS AYUDAR AL OTRO
- NO DEBEMOS DECIR A LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN HACER COSAS

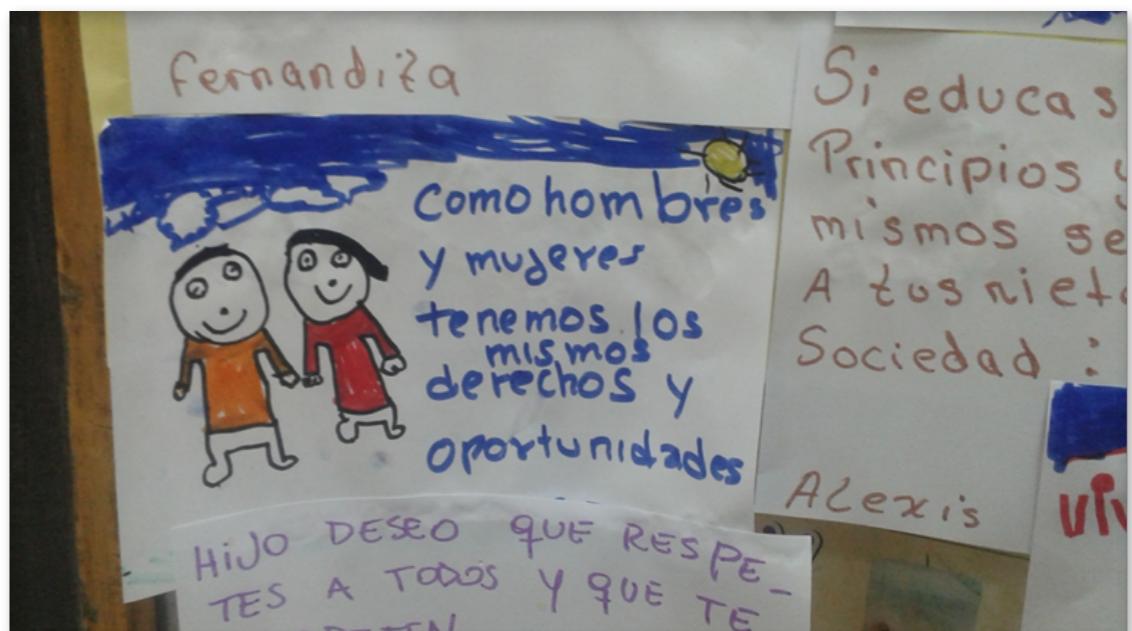
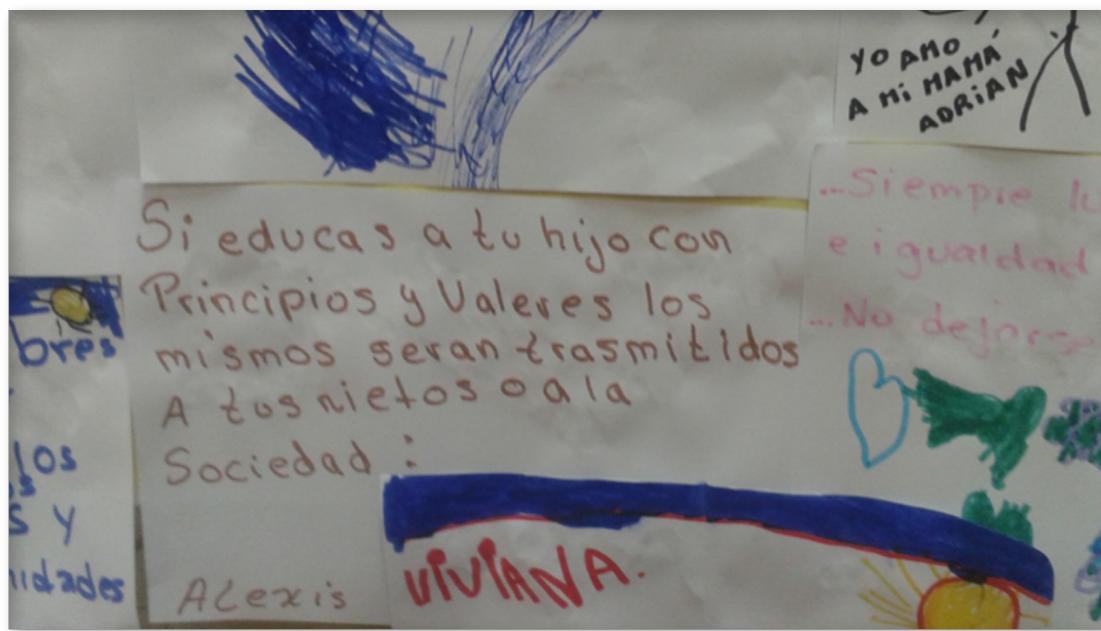
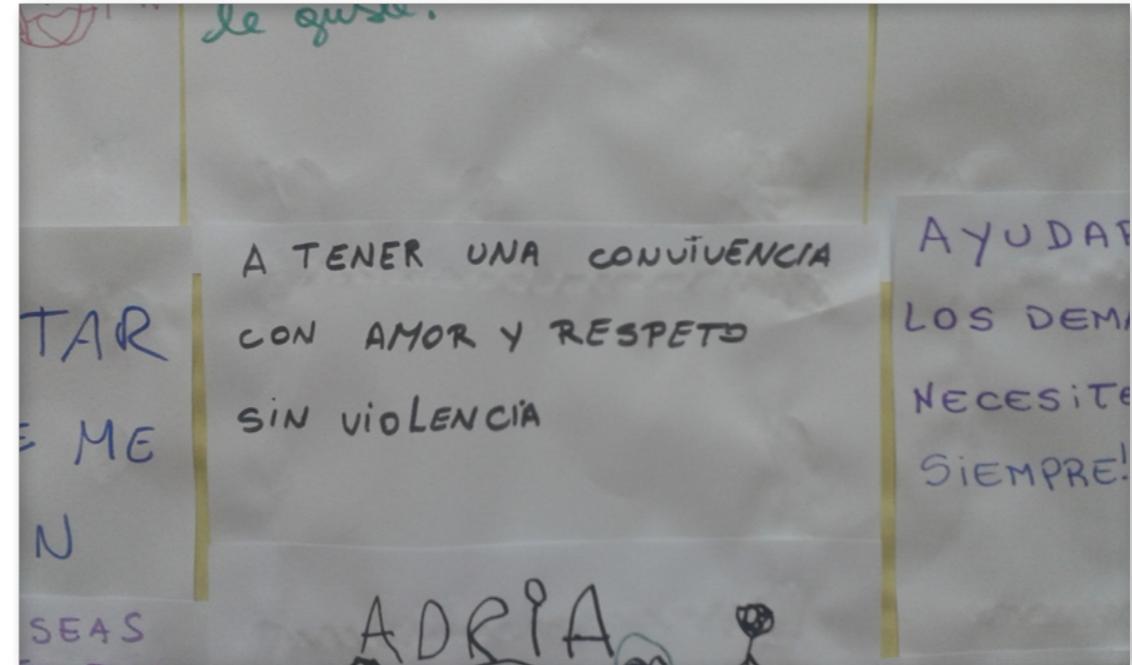
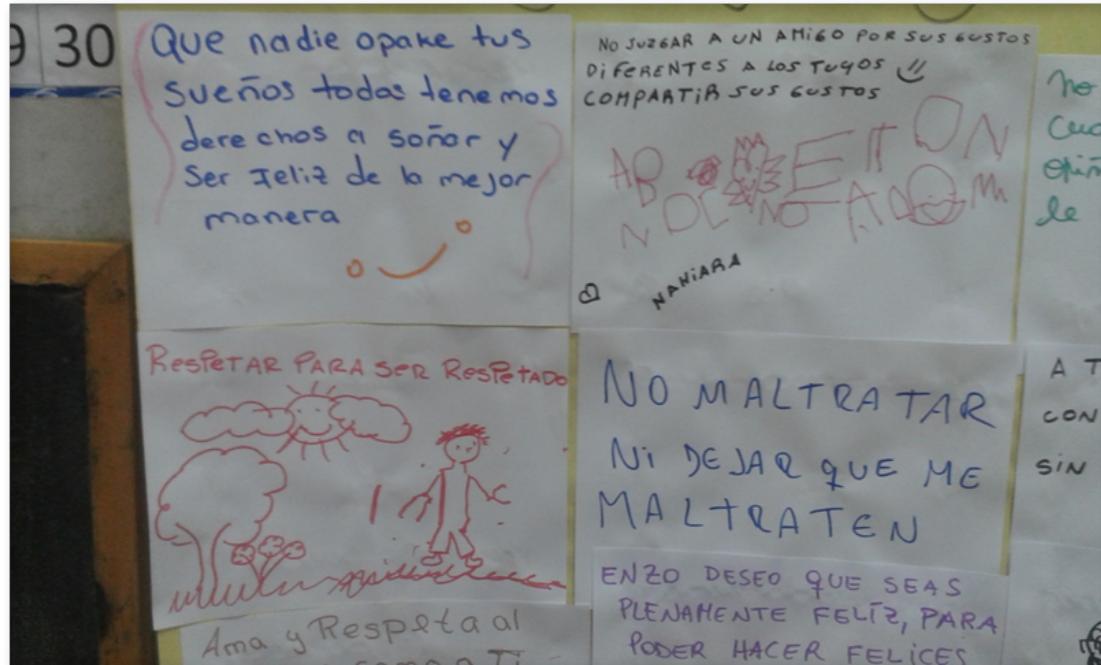
REFLEXIÓN:

DEBEMOS TRATARNOS CON RESPETO Y SIEMPRE ACOMPAÑAR AL OTRO PARA QUE PUEDA HACER COSAS QUE LE GUSTE Y NUNCA INSULTAR.

Sola S.T.T



LAS FAMILIAS ARIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

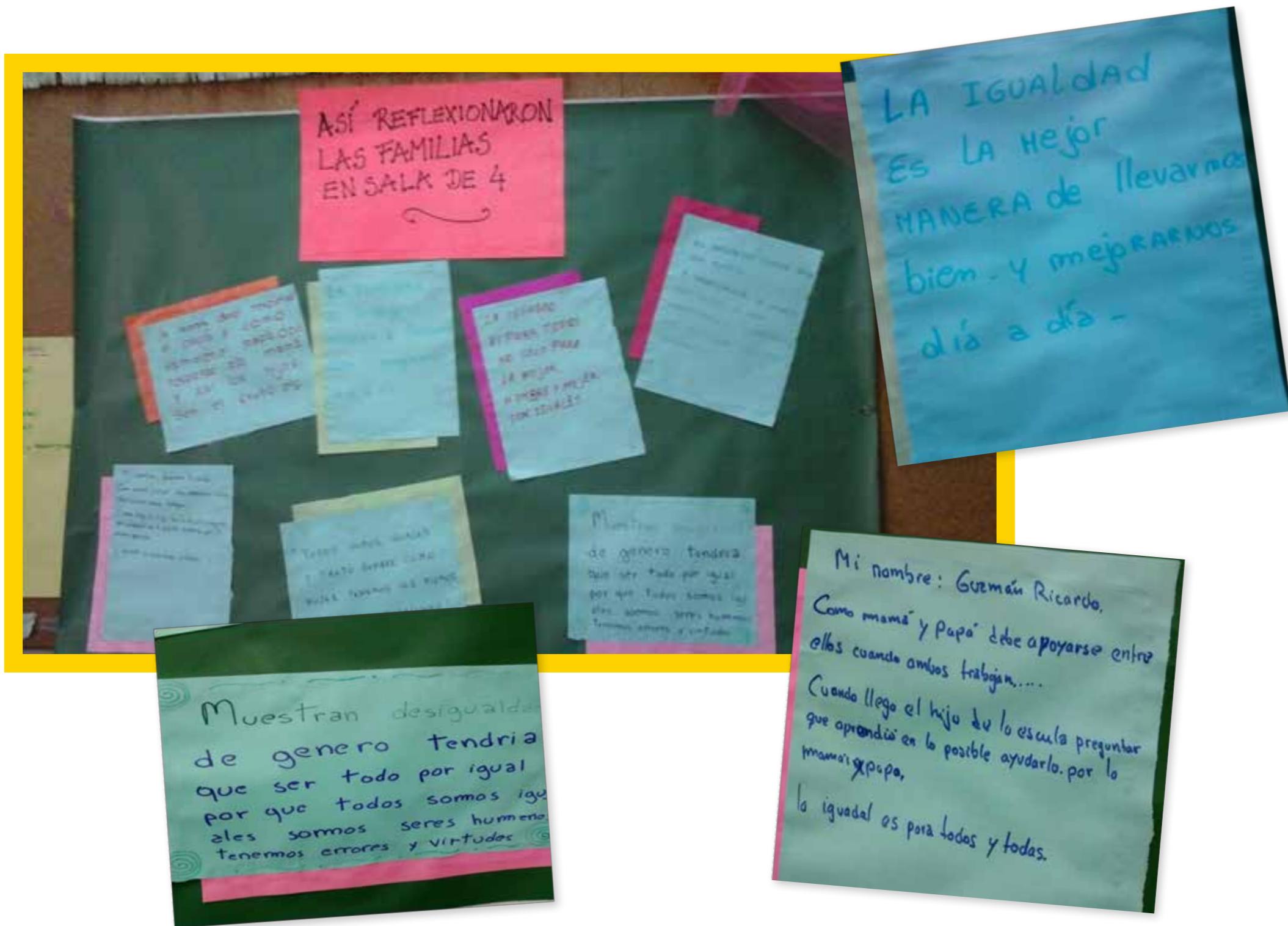




ESCUELA N° 14, turno tarde

Ronda “Arroz con leche”
CUESTIONES ABORDADAS
POR LAS ALUMNAS
Y LOS ALUMNOS





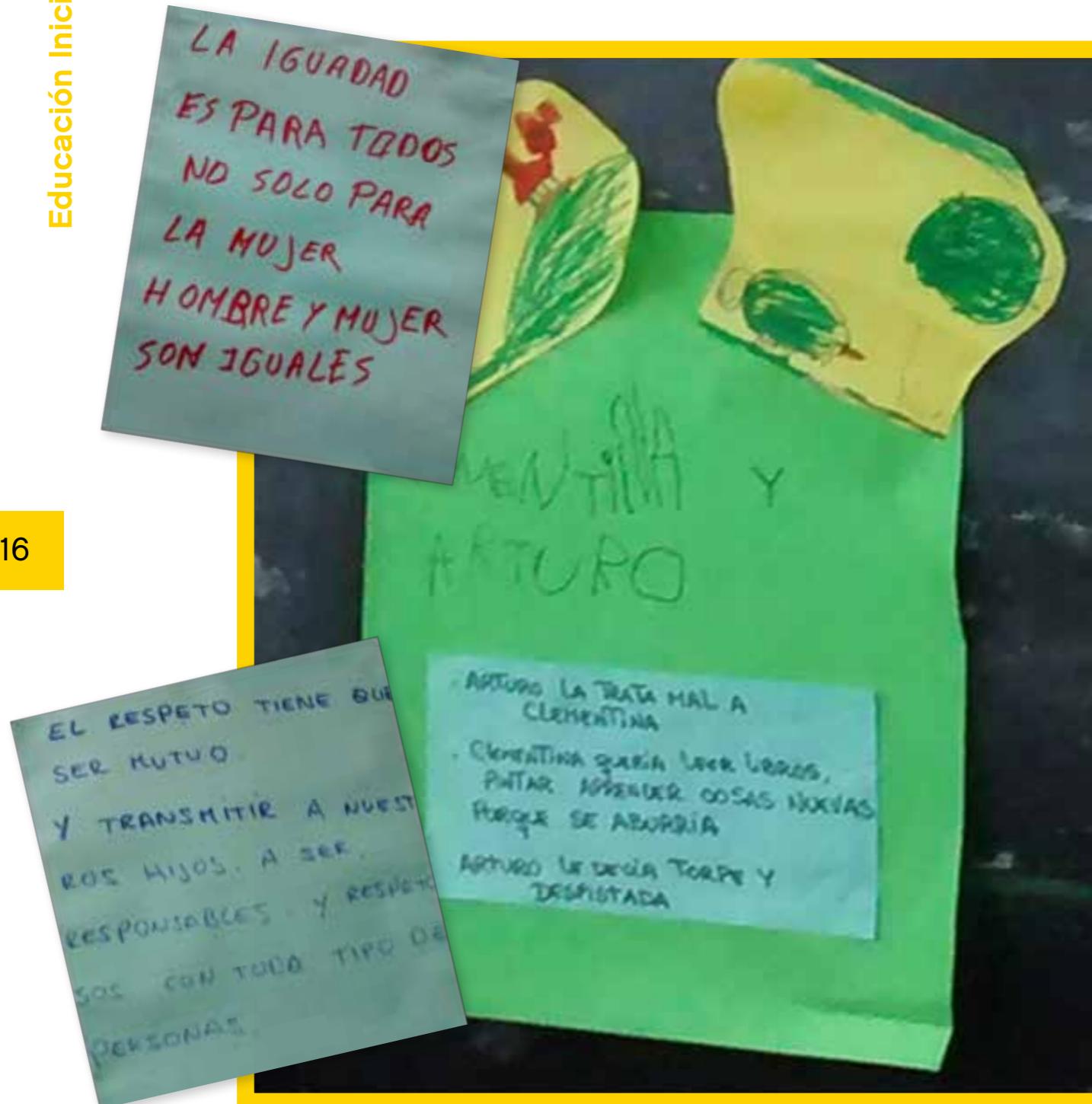
LAS FAMILIAS ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:



ESCUELA N° 19, turno mañana

Sección 5 años: cuento “Arturo y Clementina”

CUESTIONES ABORDADAS POR LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS:



16



Los niños y las niñas comentan sobre el cuento:

- “Arturo es un tortugo muy malo”;
- “Trata mal a Clementina”;
- “Clementina se siente sola”;
- “Clementina quiere hacer muchas cosas, pero Arturo no la deja y le dice que ella es torpe y despistada”.

REFLEXIÓN:

- Los chicos reflexionan que todos podemos hacer lo que nos gusta y nos debemos respetar.

OBSERVANDO PUBLICIDADES CON LAS FAMILIAS, LLEGARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

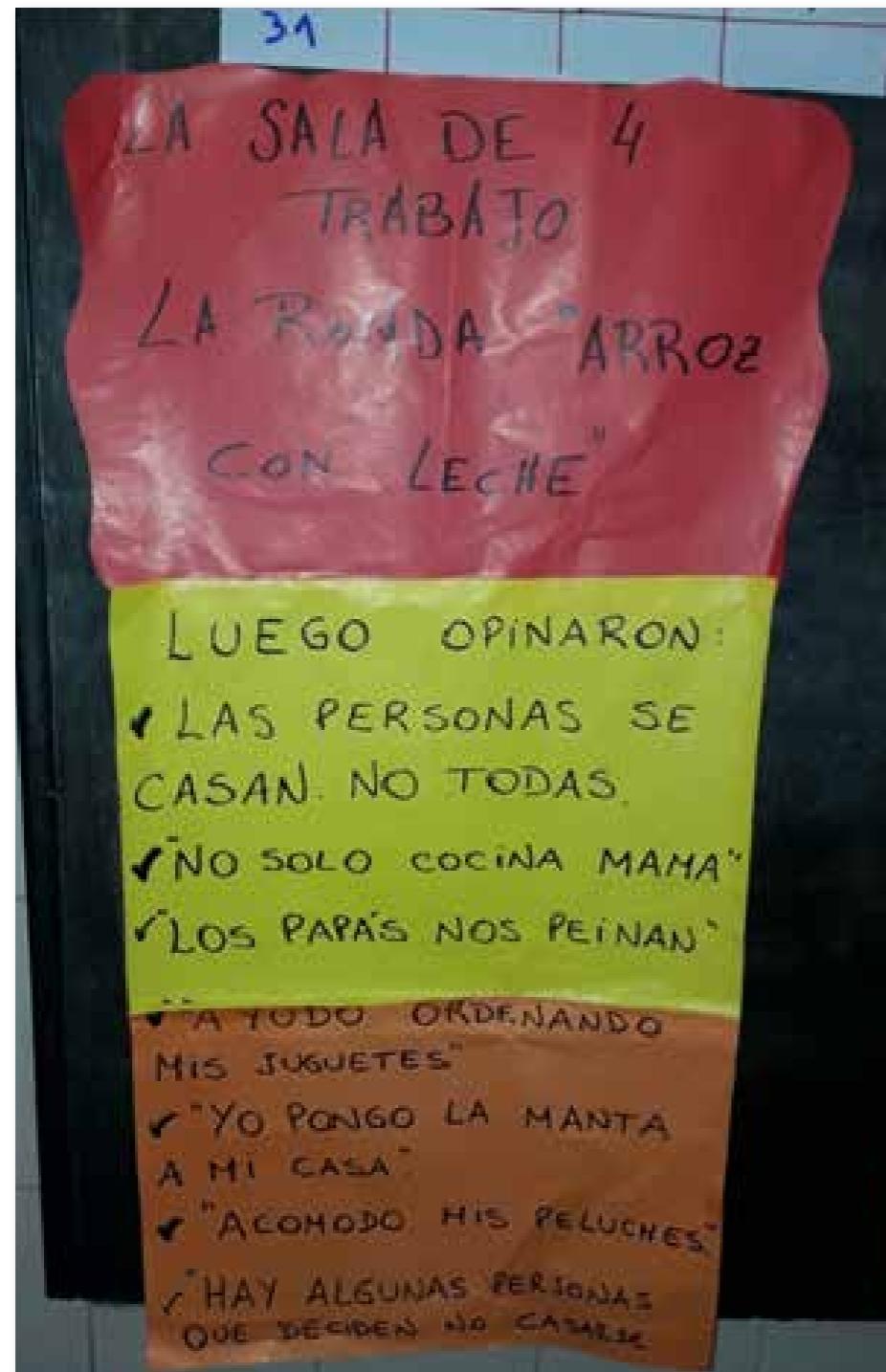
- “Debemos tratar de modificar nuestra forma de pensar”;
- “Nuestra crianza fue distinta”;
- “Los roles en la familia eran otros”.

Como cierre, se pensaron frases para repensar:

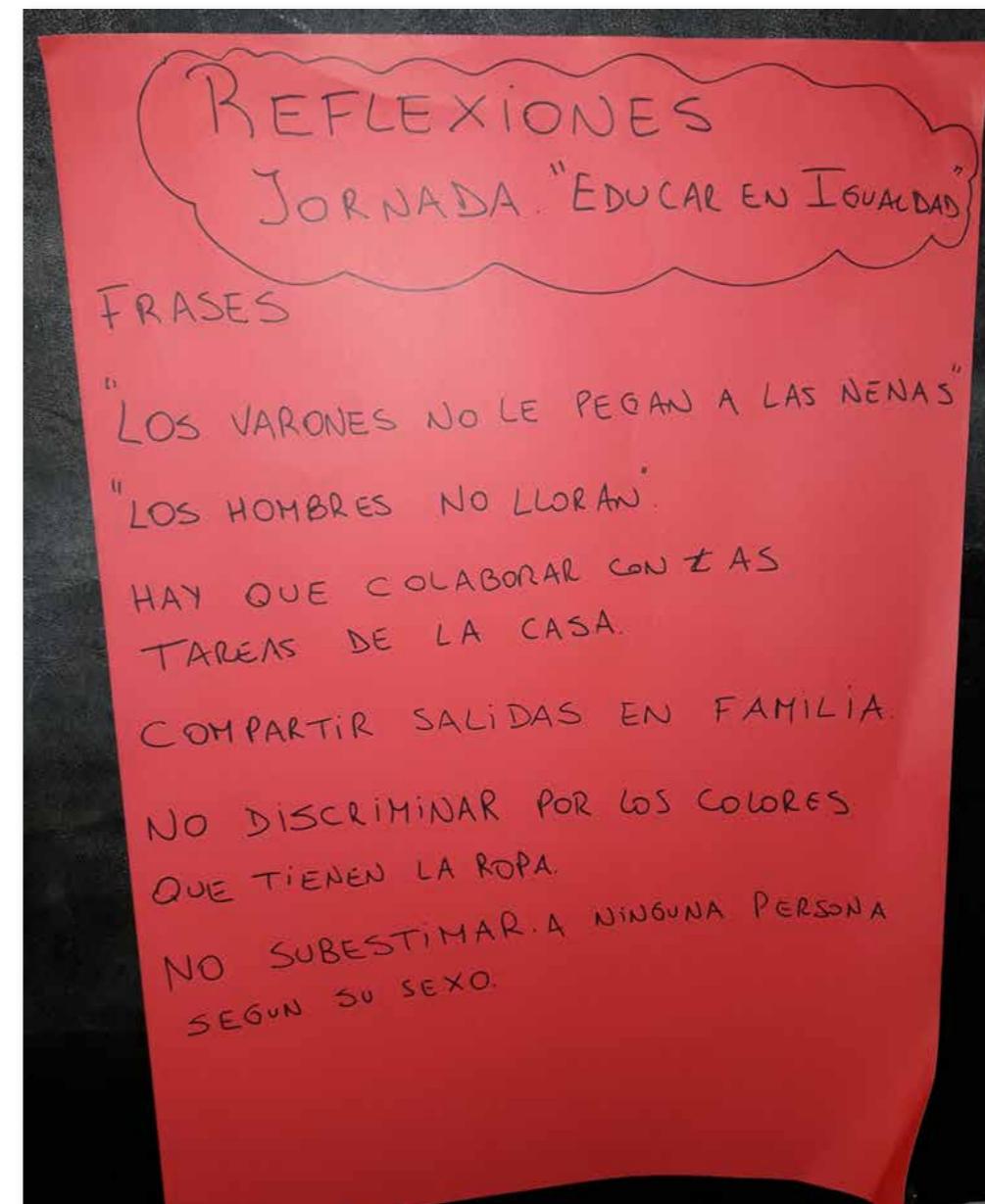
- “A las nenas no se les pega”;
- “Esas no son cosas de mujeres”;
- “Los hombres no lloran”;
- “Vos no servís para nada”;
- “Vas a ver cuando venga tu papá”;
- “La felicidad es casarse”.

Ronda "Arroz con leche"

CUESTIONES ABORDADAS POR LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS:



LAS FAMILIAS ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

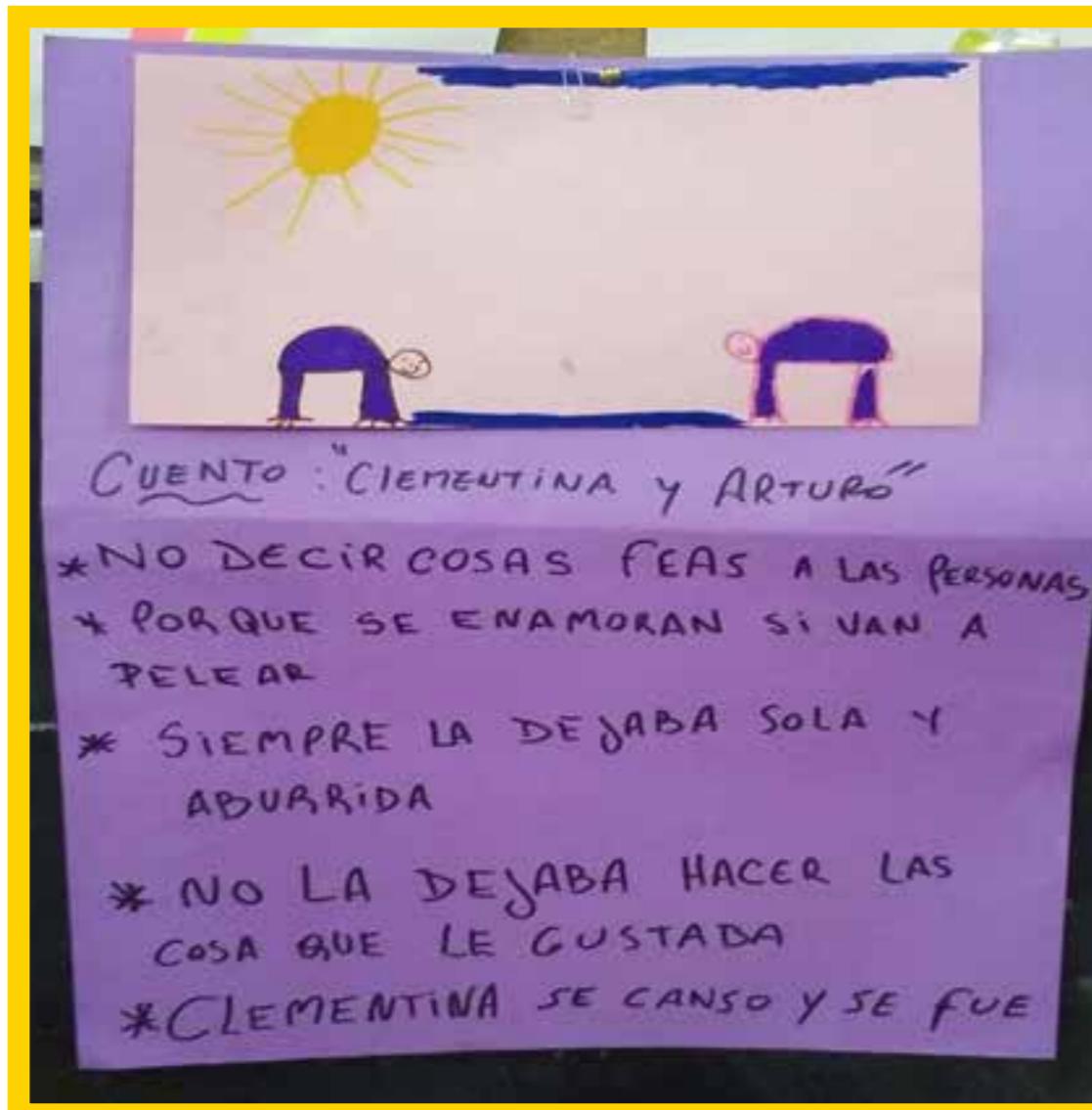




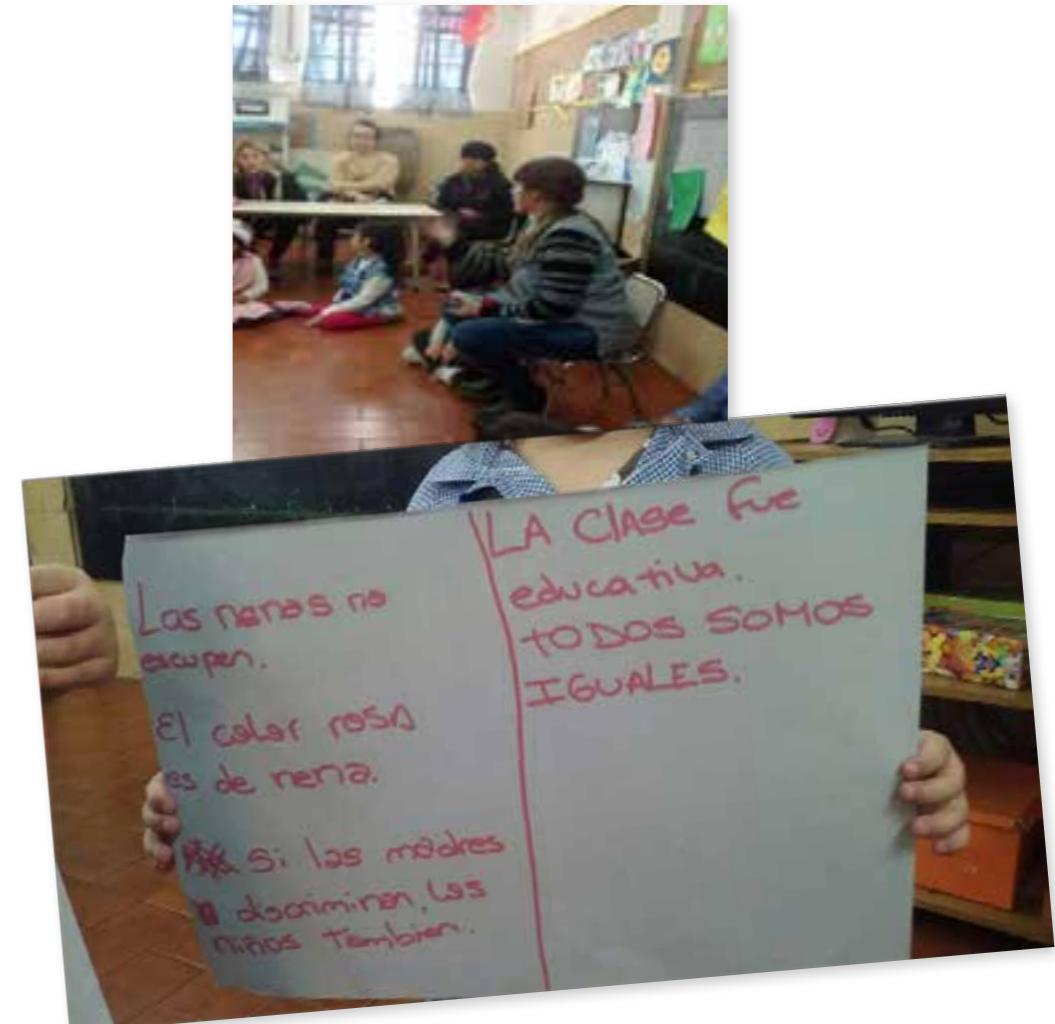
ESCUELA N° 19, turno tarde

FAMILIAS TRABAJANDO DURANTE LA JORNADA. FRASES HABITUALES SOBRE LAS QUE SE DEBE REFLEXIONAR:

Sección 5 años: cuento “Arturo y Clementina”
CUESTIONES ABORDADAS POR LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS:



18

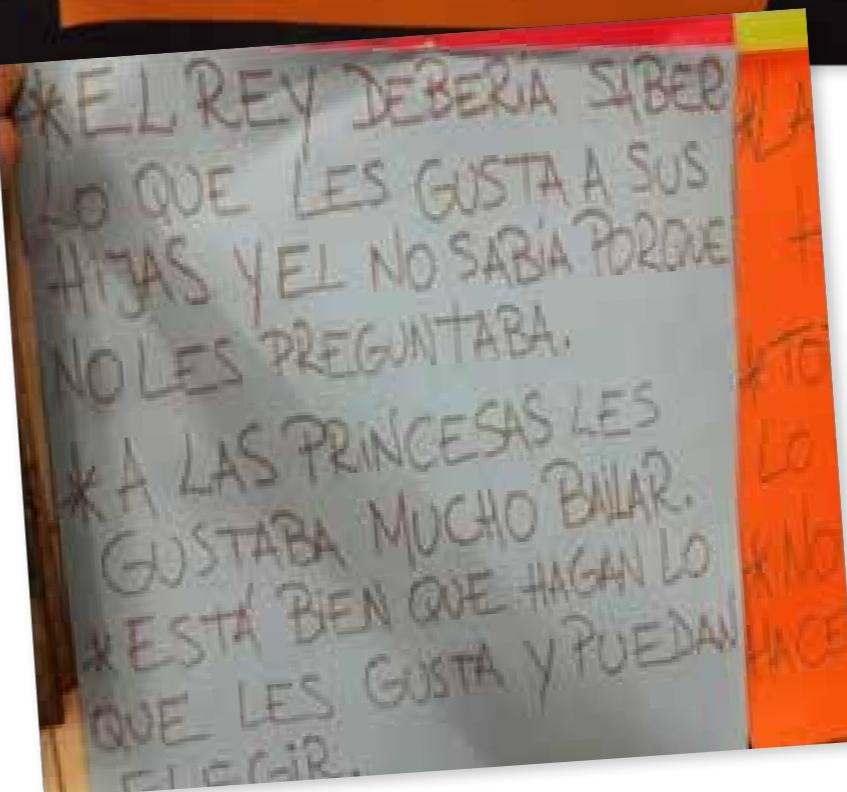
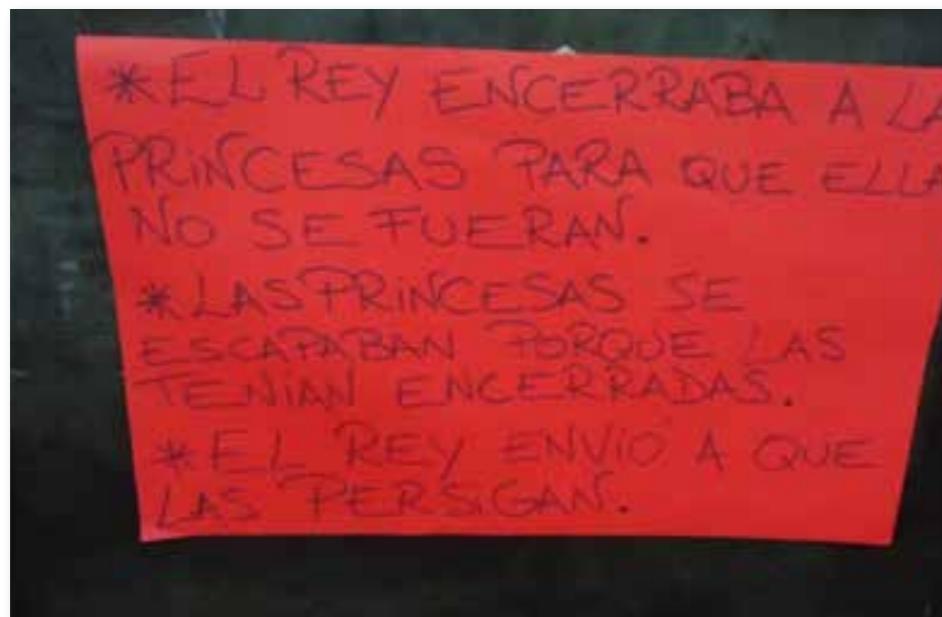
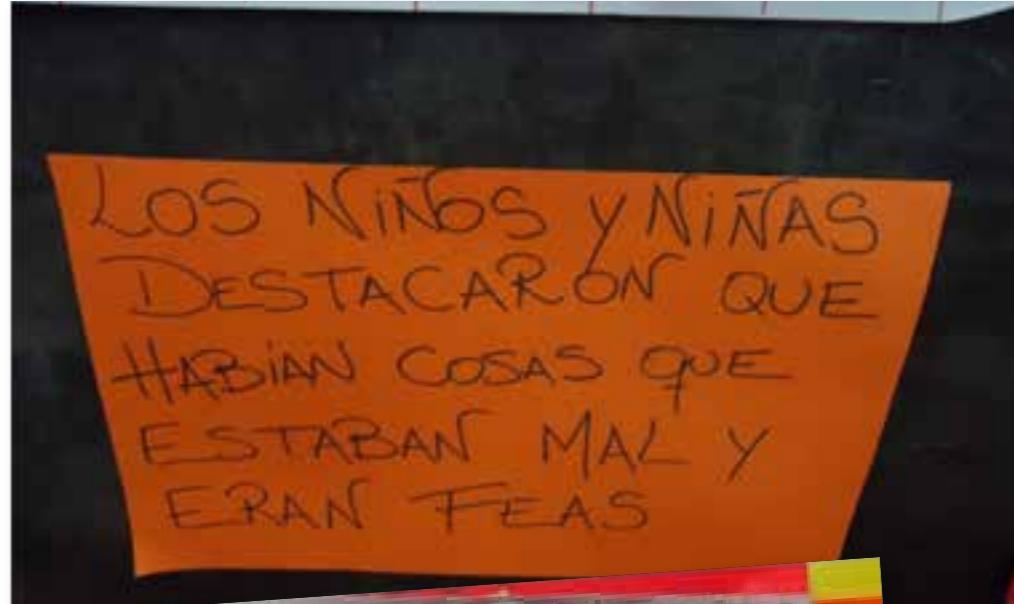
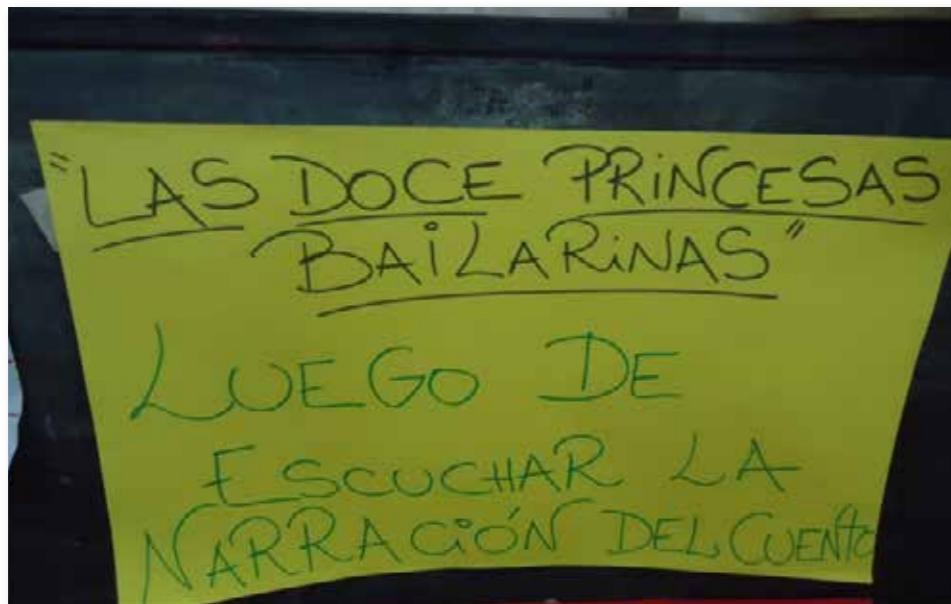


- “Dejá esa pelota, que es juego de varones”;
- con las publicidades, se muestra que casi todas las tareas del hogar recaen sobre las mujeres;
- “Sin las mujeres, la casa se cae abajo”;
- “Los hombres no lloran”;
- “Las muñecas son para las nenas”;
- “A las nenas no se les pega”;
- “Sentate bien, que sos una nena”.

Escuela N° 19, sección 4 años, turno tarde

Cuento “Las doce princesas bailarinas” de los hermanos Grimm, en el marco de articulación con la sección de 5 años

LAS FAMILIAS ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:





Escuela N° 19, sección 4 años, turno tarde

FAMILIAS TRABAJANDO DURANTE LA JORNADA. ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:



NENA

DICEN QUE ES NENA X EL VER
QUE SER NENA VA A SER
ACTIVIS Y LE TRATAN CON
CUIDADO Y AMOR

Nene x ser nene lo tratan
diferente con mas fuerza
diciendo. policía luchador y
futbolista. Se guiaron x la
apariencia

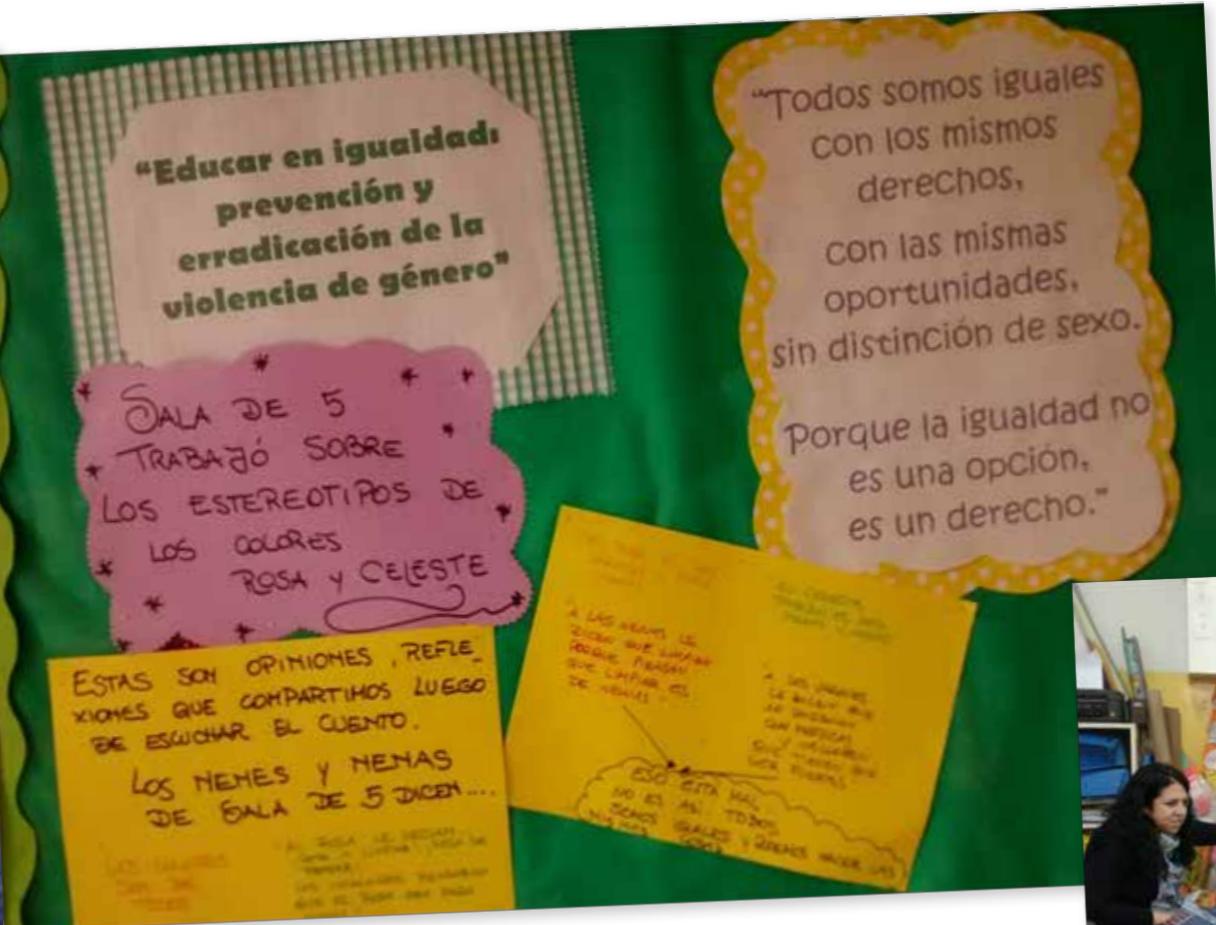
- Que por ser de diferente sexo no tienen que cambiar la forma de trato.
- Hablaban de lo que podrían ser cuando sean grandes. Luchador, bailarina, futbolista etc. cada uno se grande pue de elegir su carrera, su deporte, su sexualidad y su estilo de vida.



ESCUELA N° 12, jornada completa

Sección 5 años: reflexión sobre los estereotipos de los colores rosa y celeste (tema trabajado desde comienzos de año en diferentes U.D.)

CUESTIONES ABORDADAS POR LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS:



Conclusiones de los nenes y nenas sobre la base del trabajo realizado en relación con el cuento “Los colores”:

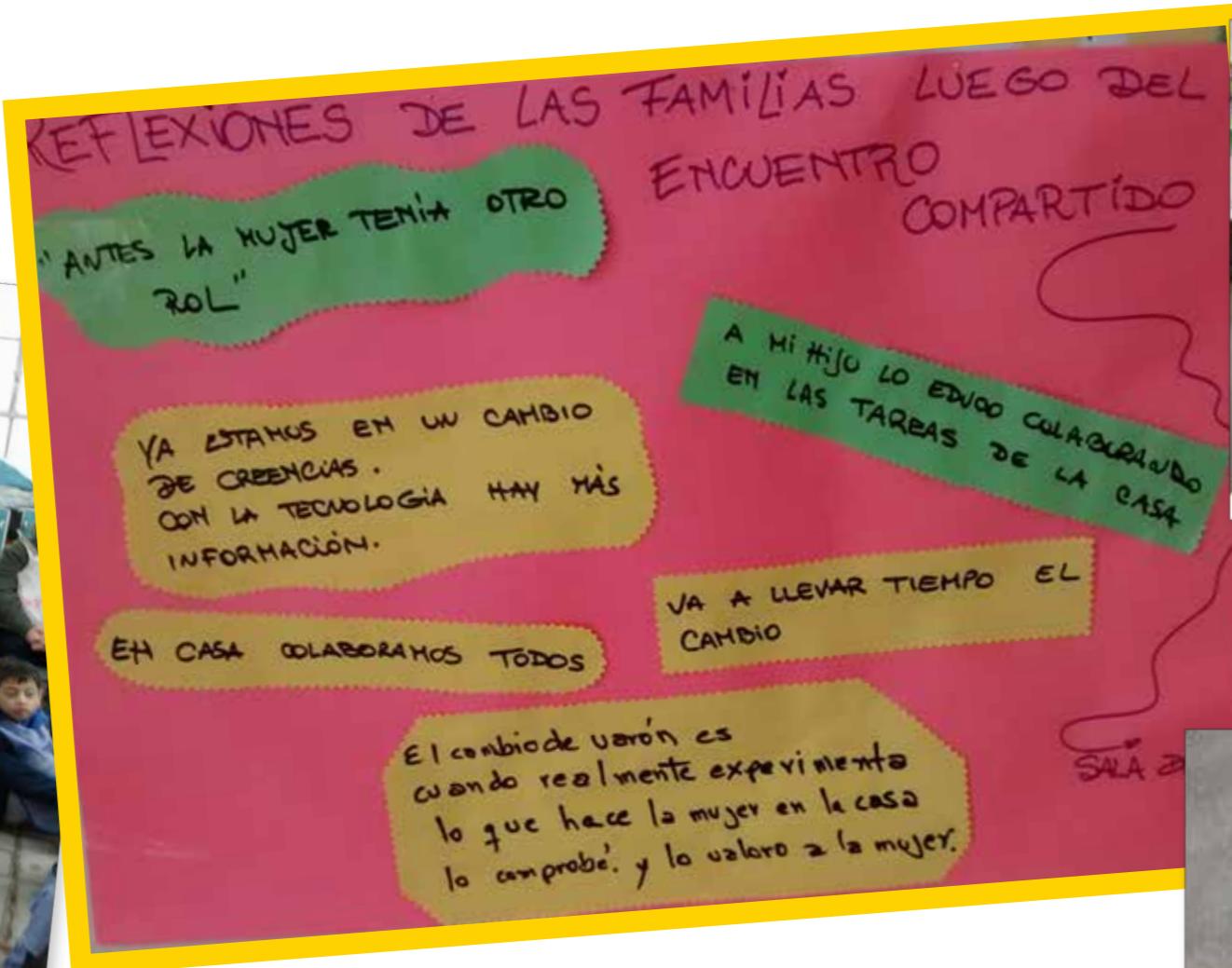
- Los colores son de todos.
- Al rosa le decían “¡Vete a limpiar! ¡Deja de pensar!”. Los incoloros pensaban que el rosa era para nenas.
- El rosa es para varones y para nenas.
- El celeste es para nenas y nenes.
- A las nenas le dicen que limpian porque piensan que limpiar es de nenas.
- A los varones les dicen que no jueguen con muñecas y no lloren, que tienen que ser fuertes.
- Eso está mal, todos podemos hacer las mismas cosas.

ESCUELA N° 12, jornada completa

FAMILIAS TRABAJANDO DURANTE LA JORNADA;
ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:



22



- Antes, la mujer tenía otro rol.
- Ya estamos en un cambio de creencias; con la tecnología hay más información.
- En casa colaboramos todos.
- A mi hijo lo educó colaborando en las tareas de la casa.
- Va a llevar tiempo, consolidar el cambio.
- El cambio del varón se confirma cuando realmente experimenta lo que hace la mujer en la casa; yo lo comprobé, y valoro a las mujeres.

ESCUELA 12, sección 4 años



Ronda “Arroz con leche”

CUESTIONES QUE ABORDARON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS:

- Todos hacemos las tareas de la casa.
- Mamá, papá, las hermanas, los hermanos y yo debemos repartir las tareas de la casa: barrer, limpiar...
- Se conversó con los niños y las niñas sobre las tareas que van a realizar en casa, y ellos dijeron: lavarse los dientes, bañarse, ponerse las zapatillas, poner la mesa, barrer y juntar la basura con la pala...





ESCUELA N° 12, turno jornada completa

24





ESCUELA 12, sección 4 años:

FAMILIAS TRABAJANDO DURANTE LA JORNADA; ARRIBARON A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

Primer video: “Mamá maravilla”

- o La mamá no es la Mujer Maravilla, no puede hacer todo, tienen que trabajar en equipo todos los integrantes de la casa; con armonía y amor todo es mas fácil”.
- o En realidad, tendrían que ya haber cocinado ellos y esperar a la mamá que regresó tarde del trabajo...
- o El papá llegó temprano: tendría que haber preparado la cena y no esperar a la mamá para que ella la haga.



Segundo video: “Día de la madre”

- o Si la mamá no hace nada o se toma el día en casa, nadie se mueve, no hacen nada...
- o Si la mamá no lava los platos, no barre, no se ocupa de la casa, el papá no realiza las tareas.



Tercer video: “Mr. Músculo”

- o El hombre ordena a la mujer que haga las cosas, cuando él mismo podría hacerlas.
- o El papá se da cuenta de lo que hace falta en casa, pero espera que la mamá lo haga.
- o En vez de él cambiar la pastilla del baño, llama a la señora para solucionar el tema y que limpie. Muy machista.



Cuarto video: “Bebé”

- o Todos somos iguales, para hacer las cosas.



J.I.I. N° 1, D.E. 12, Rita Latallada de Victoria

Evaluación de la jornada nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”

“Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos, debe ser una libertad basada en la igualdad”. Judith Butler.

En el marco de la Ley N° 27.234 “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” y de los lineamientos curriculares de ESI, se abordó esta temática desde lo lúdico, compartiendo actividades con las familias.

Nuestro propósito fue a propiciar espacios de encuentro para pensar juntos sobre valores, saberes y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género.

El encuentro se llevó a cabo el 27 de octubre de 2016; participó toda la comunidad educativa del J.I.I. N° 1.

La modalidad elegida en esta oportunidad para el desarrollo de la propuesta fue realizar talleres por nivel.

26

Espacios lúdicos rotativos; circuito



Cuatro sectores, cada uno a cargo de una docente:

Juego dramático

Pista de autos

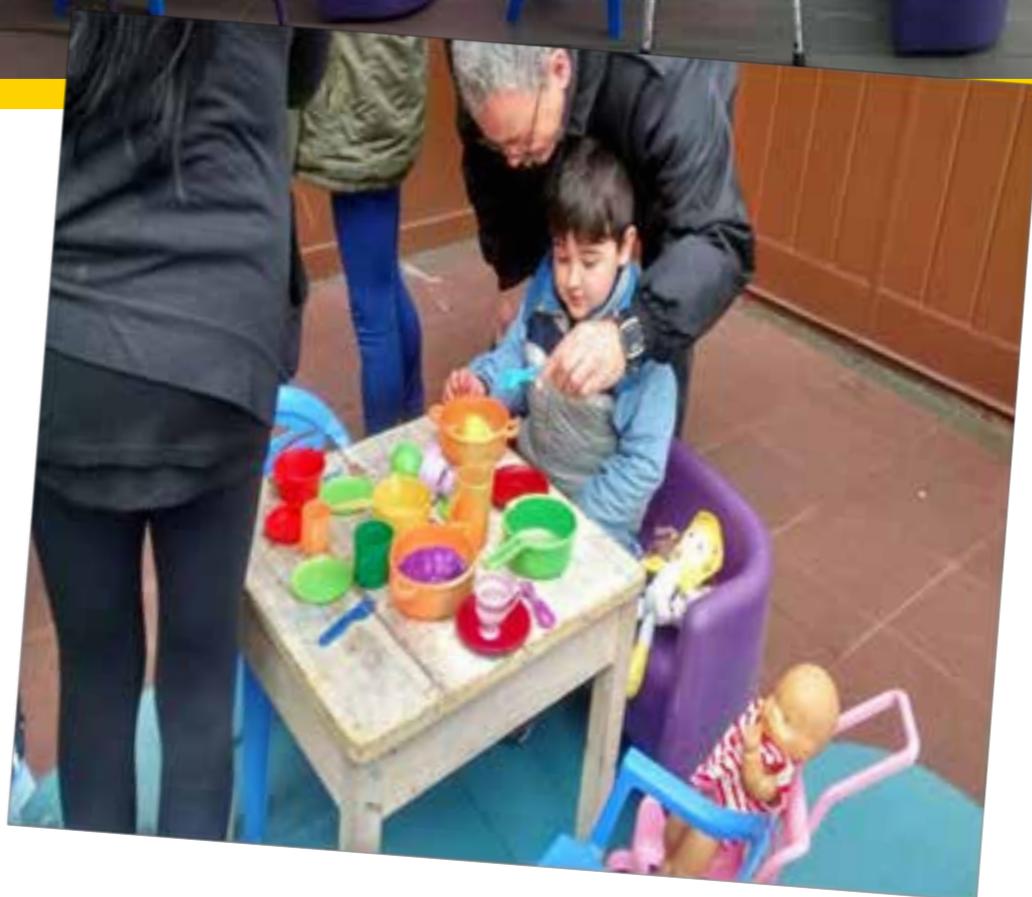
Modelado

Espacio literario



Educación Inicial

Juego dramático





Salas de 3 años

Pista de autos



28



Espacio literario



El espacio utilizado fue el patio de la Santa Rita (central).

Cierre: reflexión sobre las representaciones sociales en torno a los estereotipos de roles de varón y de mujer.



**Espacios lúdicos rotativos; circuito
Cuatro sectores, cada uno a cargo de una docente:
Modelado**



Peluquería





Educación Inicial



**Disfraces con telas
y accesorios**

Construcciones: bloques, autos, pistas

30





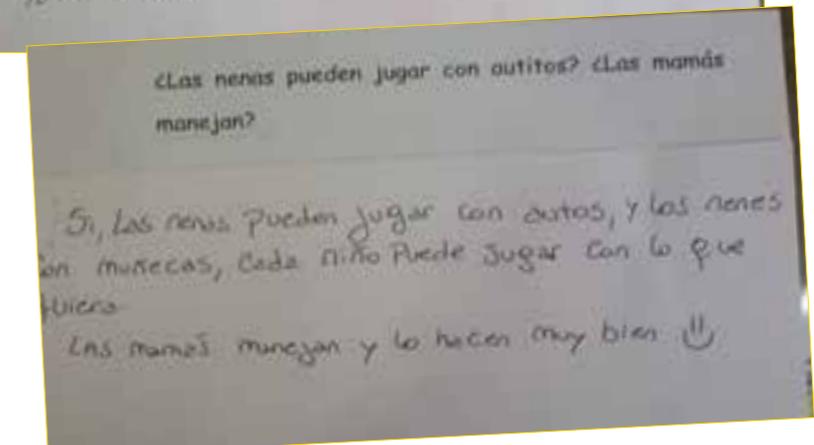
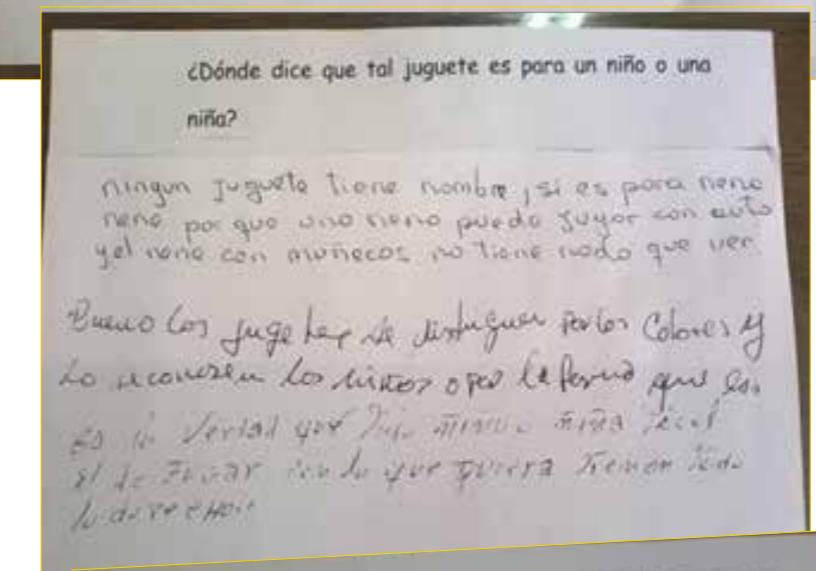
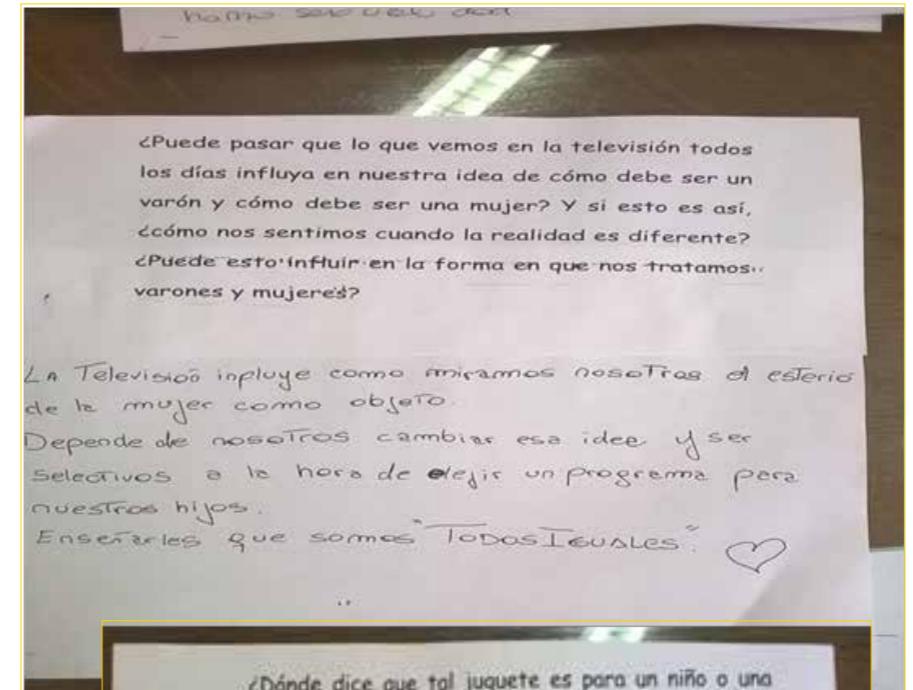
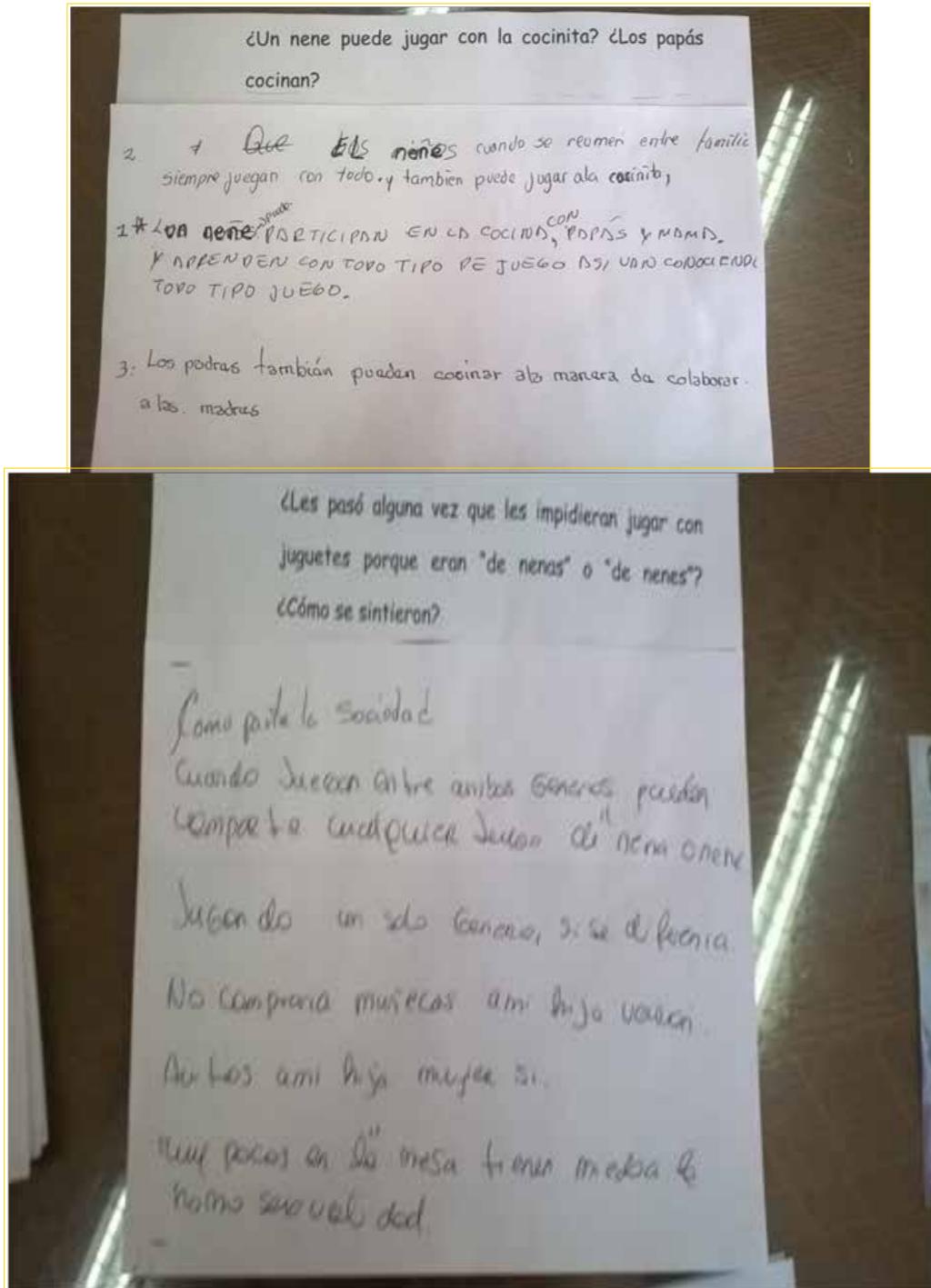
**Dramatizaciones
con objetos de uso
doméstico**



**Trabajo y debates
con las familias**



Conversación entre niños y niñas, familias y docentes Cierre: debate en pequeños grupos (adultos), registro escrito y puesta en común





Conclusiones

La jornada se llevó adelante con presencia de gran cantidad de familias de las tres secciones.

Si bien en algunos casos se observa una mayor apertura en cuanto a esta problemática desde lo discursivo, aún se observan algunas reticencias al cambio, lo que hace necesario continuar profundizando sobre el tema.

Algunas pequeñas crónicas:

En días previos a la jornada, la madre de una niña de sala de 3 años contó que para el Día del Niño la nena quería el disfraz del hombre araña. Le planteó la situación, desde su incertidumbre, a la docente. La maestra le dijo que accediera al pedido de la niña, invitándola a repensar sobre el tema. Luego de unos días, la madre se acercó a la maestra y le contó que finalmente había accedido al pedido de su hija.

Durante el evento, un niño eligió una capa rosa para ponerse. Se escuchó a la madre del niño decir: "Mejor ponete esta capa celeste".

Consideramos que la escuela es un espacio donde esta temática debe ser abordada, posicionándonos como agentes de cambio. Se hace necesario continuar poniendo especial énfasis en la escucha atenta y en la observación de cada momento, ya que es la mirada del adulto la que habilita o no la elección de un niño/a.





Escuela infantil N° 7 D.E. 5

Modalidad de trabajo:

Participación interactiva con las familias.

Desarrollo

A partir del lunes 24 de octubre, se invitó a las familias, por medio de una nota enviada en los cuadernos de comunicaciones, para que remitieran sus representaciones, ideas y pensamientos sobre la temática de la violencia de género.

- Cada docente solicitó a las familias que expresaran libremente qué significaba este tema para ellos, por medio de una frase, una imagen, una palabra, etcétera.
- Las respuesta fueron plasmadas sobre un soporte que cada docente había seleccionado y entregado a cada familia.
- Se construyó una instalación en el SUM con paraguas que fueron intervenidos con esos aportes enviados por las familias.
- El día de la jornada, se proyectó un video (elaborado por la Dirección) que da cuenta de los contenidos trabajados en forma transversal durante el año, sobre Educación Sexual Integral. Por medio de fotos que registraban distintos momentos y/o actividades realizados a diario en las salas, se explicó de qué manera se abordan esas temáticas.
- Luego, cada una de las docentes de las salas leyó una frase, entre las enviadas por las familias; posteriormente, la directora se dirigió a toda la comunidad con unas palabras, dando por finalizada la jornada.

Conclusiones

Se vivió una jornada de reflexión, respeto y participación por parte de toda la comunidad educativa.

Fue muy emocionante observar la gran afluencia de familias y el clima de respeto y concientización vivenciado, tanto por los varones como por las mujeres presentes; familiares de los niños y las niñas, asentían a las expresiones pronunciadas contra la violencia de género.

Estas son algunas de las frases que enviaron las familias y fueron colgadas para intervenir los paraguas:



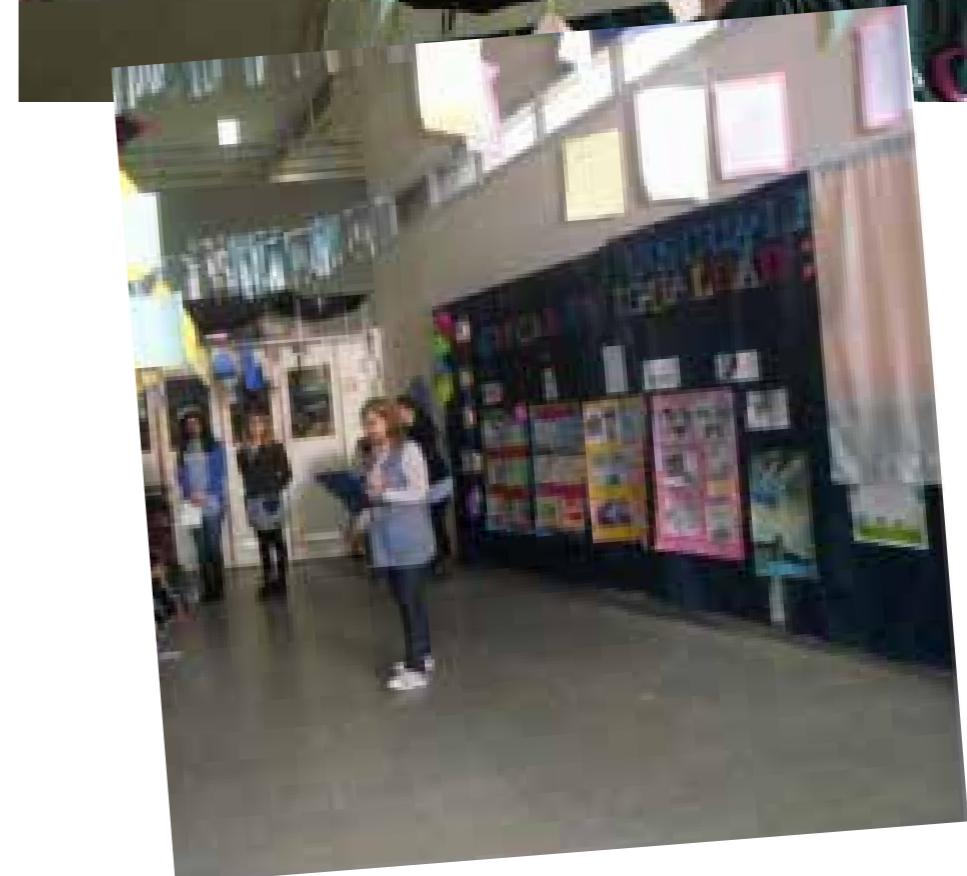


Educación Inicial





Educación Inicial





Educación Inicial





Jornada ESI, DGEGP

D.E. 21, comuna 8

TALLER: EQUIDAD DE GÉNERO DESDE LA INFANCIA

Fundamentación

En el marco de la jornada de lucha que incluyó el primer paro nacional de mujeres, convocado por el colectivo “Ni una menos”, dada la situación actual del país en relación con la violencia de género, se propone realizar una jornada de reflexión con los niños y las niñas de sala.

Se abordará desde la reflexión crítica sobre situaciones cotidianas que proponen estereotipos y mandatos sociales tendientes a promover y garantizar la inequidad de género. En esta ocasión, trabajaremos particularmente sobre situaciones cotidianas en la vida de las niñas y los niños en sus distintos ámbitos de pertenencia, especialmente el familiar y el escolar. El objetivo principal es promover una perspectiva equitativa de la división de estas tareas más allá del género, pensando la división posible en derechos y obligaciones de niños, niñas y adultos. El concepto que guiará la reflexión es el de coparticipación y corresponsabilidad en las tareas.

“La escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros niños y niñas. Por ello, estas exigencias y responsabilidades suponen un verdadero desafío: tenemos que trabajar con nosotras y nosotros mismos, con nuestros propios prejuicios, sometiéndolos al más riguroso y sincero análisis. Así, como docentes y como directivos, podremos guiar a los niños y las niñas en el abordaje de información científica validada, para que puedan reflexionar sobre ella y ponerla en diálogo con sus prácticas cotidianas en un marco de respeto mutuo. Es preciso que los chicos y las chicas se formen en un juego de libre elección; que sean realmente capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad”; Lic. Mara Brawer, subsecretaria de Equidad y Calidad Educativa, serie de cuadernos de ESI, Ministerio de Educación de la Nación.

Objetivos

- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.
- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos desde una perspectiva de género.
- Problematizar situaciones cotidianas que permitan la reflexión y desnaturalización del reparto desigual de tareas de trabajo y ocio, según estereotipos de género.

Contenidos

- Conocimiento y exploración del contexto: Las familias.
- Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales. El cuidado de uno mismo y de los otros.
- Equidad de género en la división de tareas en los distintos ámbitos de pertenencia de los niños y las niñas.



Desarrollo

Primer parte de la actividad

EL PRÍNCIPE CENICIENTO

El príncipe Ceniciente no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandulones y peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en la disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre príncipe Ceniciente siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban.

—¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! —pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

—Se cumplirán todos tus deseos —dijo el hada—. ¡Zis zis bum, bic bac boche, esta lata vacía será un coche! ¡Bif baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

—¡Esto no marcha! —agregó el hada.

Había creado un coche de juguete diminuto, y el príncipe no se había movido de la cocina...

—¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje! —grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.

—Bueno... ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

Y vaya si era un Ceniciente grande y peludo: ise había convertido en un mono!

—¡Jolines! —dijo el hada—. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo...

Poco se imaginaba el príncipe Ceniciente que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca. El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, iera tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa.

—¿A qué hora pasa el autobús? —gruñó, asustando a la princesa.

Por suerte, dieron las doce y el príncipe Ceniciente volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo.

—¡Espera! —gritó ella, pero el príncipe Ceniciente era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella princesa resultó ser la rica y hermosa princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía.

Como era de esperar, los hermanos del príncipe Ceniciente se peleaban por probárselos

—Que se los pruebe él —ordenó la princesa, señalando al príncipe Ceniciente.

—Este mequetrefe no podrá ponérselos —se burlaron sus hermanos... ipero lo consiguió! La princesa Lindapasta se le declaró al punto. El príncipe Ceniciente se casó con la princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos... y esta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Autora: Babette Cole.



Posibles preguntas para orientar el debate

- ¿Normalmente leemos cuentos como este? ¿Cómo son los cuentos tradicionales?
- ¿Quién o quiénes se ocupan en casa de las tareas domésticas?
- ¿Qué tareas hacen los varones y cuáles las mujeres? ¿Por qué?
- Reflexión. Trataremos de orientar a reflexión hacia la idea de la coparticipación y corresponsabilidad de las tareas del hogar y cuidado de los niños y niñas, por parte de los adultos, independientemente de su género.
- También reflexionaremos sobre un progresivo reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños y niñas, y de los derechos y obligaciones de los adultos.

Segunda parte de la actividad

- Resolvemos situaciones:

En plenario, trabajar con diferentes situaciones de conflicto desde la oralidad. Presentárselas al grupo para generar un debate. En esta propuesta, la intención es que los niños y las niñas puedan expresar sus inquietudes y puntos de vista; es decir, que puedan identificar qué sentimientos aparecen y los expresen.

A través de ellas, podemos abordar temas como la expresión de afectos respetando los sentimientos y deseos de los otros y las otras; la resolución de conflictos a través del diálogo, evitando manifestaciones violentas; y la importancia de compartir los juegos sin discriminar por ser varones o mujeres, respetando los gustos de cada uno y cada una.

40

Situación número 1

1. En el rincón de las dramatizaciones, dos nenas están cocinando.
2. Un nene se acerca y quiere cocinar.
3. Las nenas no lo dejan. Le dicen que los varones no saben hacerlo.

¿Quién está molesto en esta situación? ¿Cómo se sentirían ustedes si fuesen el nene? ¿Qué harían en esa situación? ¿Qué harían si fueran las nenas de la situación? ¿Quién la pasó bien en esta situación y quién la pasó mal? ¿Están de acuerdo con lo que dicen las nenas? ¿Cómo creen que podría resolverse esta situación de manera más justa?

Situación número 2

1. Dos nenes están jugando con una pelota.
2. Dos nenas se acercan y les piden jugar ellas también.
3. Los nenes les dicen que no, que con las mujeres el juego se pone aburrido.

¿Quién o quiénes están molestos en esta situación? ¿Qué opinan de lo que dice el nene para justificar que solo jueguen los varones? ¿Qué piensan ustedes que se podría hacer para decidir quién juega? ¿Crean que hicieron bien las nenas en reclamar jugar? ¿Cómo creen que podría resolverse esta situación de manera más justa?



Situación número 3

1. Están entrando a la sala y un nene empuja a otro.
2. Este se da vuelta y empiezan a discutir.
3. El que empujó le pega y el otro se pone a llorar. Una compañera se ríe, burlándose del que llora.

¿Quién está molesto en esta situación? ¿Les parece justo o injusto que se arme una discusión? ¿Por qué les parece que esta discusión terminó en un golpe? ¿Qué opinan de que un compañero o compañera se ría porque un nene o una nena lloran? ¿Cómo se sentirían ustedes en el lugar del nene que empujó? ¿Qué harían ustedes si esto les pasa? ¿Cómo se sentirían si estuvieran en el lugar del nene al que le pegaron?

Situación número 4

1. Una nena está parada en la sala.
2. Se acerca un nene y le da un beso.
3. La nena se enoja y se molesta.

¿Qué opinan de que alguien les dé un beso por sorpresa? ¿Qué puede hacer alguien si quiere besar a un compañero o compañera? ¿Qué puede hacer o decir alguien a quien han besado y no le gusta? ¿Podemos hacer algo para que estas situaciones no ocurran? Si ustedes fueran quien tiene ganas de besar a una nena o un nene, ¿qué harían?

Cierre del taller

Luego de reflexionar sobre las situaciones presentadas, haciendo hincapié en la división y participación equitativa según el género de tareas del hogar, juegos y actividades deportivas, propondremos a los niños y las niñas que se reúnan en subgrupos de cuatro o cinco personas y piensen una situación de las trabajadas que quieran representar. Se entregarán cartulinas, lápices y marcadores, para que dibujen y escriban la reflexión final al respecto.

Los afiches se expondrán posteriormente en la entrada e la escuela, para compartir con las familias algo de lo trabajado en el día.



Jornada ESI, DGEGP

En el Nivel Inicial se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

Juego dramático con materiales no estructurados, que no condicen la elección; telas en lugar de disfraces, selección y transformación de objetos. Inclusión de muñecos sexuados. Títeres, espejos grandes y disfraces para que cada uno/a se vista como quiera, y pueda mirarse.

Reglamento de uso del baño: intimidad, higiene, pedido de ayuda.

Armado del **Reglamento de Convivencia de la Sala**. Importancia del respeto a las normas, deberes y derechos de cada uno.

Observación de videos. Por ejemplo: “Enseñar a cuidarse” “Piquito y plumita aprenden a cuidarse: concepto de autoestima”; “Piquito y Plumita aprenden a cuidarse: prevención de situaciones de riesgo en la infancia”.

Creación conjunta de un personaje, al cual se le eligió nombre, género y vestuario. Disparador para proyectar y trabajar temores, emociones, sentimientos.

Dibujo del contorno corporal de alguno de los niños/as y reconocimiento de las partes. Comparaciones: diferencias y similitudes.

42

Momentos de juego con espejos grandes en los que los chicos y chicas pueden ver su cuerpo completo reflejado en el espejo. A esta misma propuesta se le suman distintos objetos como sombreros, anteojos, antifaces, etcétera, que van a acompañar la exploración de la imagen. Gestos, muecas, poner cara de... Dibujo de uno mismo mirándose en el espejo utilizando diferentes técnicas plásticas.

Maquillajes a disposición de los niños y niñas, y espejos chiquitos para que puedan pintarse (en un primer momento la cara) y luego algunas partes de su cuerpo.

Exploración de los pies. Exploración de las manos. Huellas. Contornos. Sombras chinas. Exploración con masa de harina y polenta. Exploración táctil y visual de los trabajos realizados con témperas y demás materiales.

Educación Primaria





JORNADA NACIONAL “EDUCAR EN IGUALDAD: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”, LEY 27.234

Contexto y desarrollo

El 27 de octubre se desarrollaron las Jornadas Nacionales de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en todas las escuelas del país, en el marco de una mayor concientización ciudadana. En el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, las 443 escuelas de educación primaria, distribuidas en sus 21 distritos, han participado activamente de la propuesta.

Los distritos escolares representan una gran variedad de población escolar, con zonas de alta vulnerabilidad, y con realidades bien diferenciadas. De todas formas, la violencia de género se hace presente en todos los barrios.

El compromiso por parte de la comunidad educativa se ha evidenciado no solo en los trabajos presentados luego del encuentro, sino también en las actividades desarrolladas durante todo el año.

Cada escuela, apoyada en los lineamientos curriculares y el material aportado por el área, ha trabajado sobre la educación sexual integral (ESI) y en particular el tema “violencia de género” a través de diferentes contenidos, talleres, charlas con especialistas, materiales audiovisuales, cuentos, novelas, poesías, canciones, investigaciones sobre recurseros y expresiones grafo-plásticas; búsqueda de información en distintos soportes, lectura crítica, actividades que promueven la reflexión y la participación de toda la comunidad educativa.

Durante las jornadas, las escuelas han puesto en marcha acciones que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, brindando la posibilidad de expresarse, compartir, cuestionar y repensar sobre esta temática que nunca debería resultar ajena, y sobre todo sobre nuestro proceder ante situaciones de discriminación y maltrato.

Cabe mencionar lo movilizador que resulta adentrarse en ciertos temas que pueden tocar muy de cerca la sensibilidad de las personas. Este espacio puede resultar revelador para muchas personas implicadas; y educativo y orientador para quienes necesitan conocer cómo prevenir y cómo intervenir, según las situaciones presentadas.

La escuela va más allá de los “muros” estructurales y se adentra a trabajar con las familias y los equipos intervinientes, pensando en un trabajo interinstitucional, integral e interáreas, para conformar una mirada coherente y responsable.



Conclusiones

La forma de abordar la temática fue variada; se hicieron aportes novedosos y se abrió camino a futuros proyectos y encuentros.

Dentro de las producciones se pueden mencionar: proyección de cortos y de películas, debates, clases abiertas, dramatizaciones, afiches, murales, juegos cooperativos, actividades musicales, charlas con profesionales, expresiones escritas, tratamiento de publicidades y mensajes subliminales, fotografías de las manifestaciones grupales, confección de panfletos para la escuela y los vecinos, puestas escenográficas con mensajes (globos, carteles, pasacalles, etcétera) en las instituciones escolares y en espacios públicos.

Todas las actividades se desarrollaron en un clima de respeto y compromiso; con la seriedad que se requiere y con el empuje para seguir construyendo desde la educación, desde los niños y con sus familias, una sociedad más justa.

Y esto continúa...

Recomendaciones

A partir de las experiencias y solicitudes, considero importante que, además de las acciones que se emprenden con los alumnos de nuestras escuelas, se sumen talleres para padres y charlas con profesionales externos.

La incorporación del ámbito de la salud (pensando en una salud integral: física y psíquica) puede aportar herramientas para una mayor concientización sobre la problemática y sus consecuencias presentes y futuras.

PlaniFicación Jornada ESI (Educación Sexual Integral) (Alumnos de 7º grado)

El tema en el cual se hará hincapié es la violencia de género; para esto se abordará la temática desde una serie de actividades a partir de situaciones cotidianas, y así lograr identificar que los estereotipos nos llevan a cometer agresiones disfrazadas en chistes, rotulaciones etcétera.

Modalidad de trabajo

En un primer momento se hace una introducción al tema para generar el clima de trabajo.

Taller 1, alumnos y padres

Los objetivos de las actividades son:

- Reconocer el maltrato que se esconde bajo supuestos “chistes” machistas y feministas que refuerzan situaciones de distintos tipos de violencia.
- La utilización de términos que indican distintas formas de sexualidad que cotidianamente se utilizan para ofender y discriminar, sin considerar su significado real.

46

El trabajo se realiza dentro del aula; los padres asistentes deben sentarse junto con su hijo o hija (previamente a realizar la distribución se consulta a los niños y niñas si asistirá algún adulto con ellos, para que la distribución sea pareja).

Una vez sentados, se dividirán en dos temas. Algunos grupos trabajarán con “Chistes que no son chistes”; para eso, recibirán una cartulina, chistes desordenados y reflexiones que deberán unir. Otros grupos trabajarán con “¿Sabías qué significan?” y recibirán medio afiche, palabras sueltas y definiciones que deberán unir.

Puesta en común: finalmente cada grupo mostrará su cartulina o afiche y señalará cuáles fueron las dificultades que se les presentaron al momento de realizar la actividad.

Participa de la jornada personal de conducción de la institución.

Taller 2, con los alumnos

Los objetivos de las actividades son:

- Reconocer qué es la violencia de género, sus tipos y posibilidades de acción o ayuda.
- Reconocer cómo todos los integrantes de la sociedad aún hoy en día seguimos catalogando algunas actividades y profesiones como “para mujeres” o “para varones”.

- Identificar en distintas canciones los relatos de distintas situaciones que hacen referencia a este tema.
- Las actividades se realizan dentro del aula, los alumnos y alumnas son divididos por la docente en cinco grupos de cinco alumnos cada uno, integrado por mujeres y varones.

Actividad 1. ¿Qué es?

Para que los alumnos y alumnas puedan tomar conciencia de la dimensión de esta problemática, comenzarán por investigar sobre esta temática y plasmarán el trabajo en un Powerpoint.

Las consignas por investigar son: ¿qué es la violencia de género?; ¿cuáles son las formas en que se da?; ¿qué hacer si soy víctima y cómo puedo ayudar si sé de un caso de violencia de género?

Violencia de género

Integrantes del grupo:

Antonella, Luca, Thiago, Guillermo, Yasmín

7º grado 2016
Escuela N° 09 DE 01

¿Qué es?

- La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra una persona, que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social y psicológico



Tipos de violencia

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Violencia social
- Violencia económica



¿Qué hacer?

- Si sos víctima de violencia de género no dudes en pedir ayuda, hay gente que quiere y puede ayudarte. Llamá al 144.



- Si sos testigo tenés que apoyar a la víctima, intentando fomentar su autonomía, su autoestima y pedí ayuda a especialistas.

¿Hay campañas?

- Sí, hay campañas contra la violencia de género refiriéndose a salir de la violencia y poder así denunciar. La campaña es de las Naciones Unidas y es para toda Latinoamérica:
 - INGRESA PARA INFORMARTE:
<http://www.onu.org.ar/campanas/en-argentina/unete/>

Actividad 2. Estereotipos

Cada grupo hará un listado de:

- actitudes o características que se le atribuyen a las mujeres y las “propias” de los varones;
- profesiones o actividades que se atribuyen exclusivamente a los varones o a las mujeres.

Luego se armarán los listados en el pizarrón, para conocer las opiniones de cada grupo, debatir entre todos porque creen que es así y qué pensarían si alguien del sexo opuesto realizara estas ocupaciones.

El resultado de la lluvia de ideas del pizarrón se trasladará a un archivo Tagxedo, para luego imprimir y colocar en un afiche.

Actividad 3. En la música también

A cada grupo se le entregará el título de una canción y su intérprete. La actividad será buscar la letra de la misma y analizarla entre todos. Finalmente deberán escribir un comentario sobre el tema que aborda la letra.

Las canciones seleccionadas son:

- “Malo”, de Bebe;
- “Ella”, de Bebe;
- “Que nadie”, de Manuel Carrasco;
- “Ni una menos”, de Patricia Sosa;
- “Ni una menos”, de Ángela Leiva.

48

Los trabajos se compartirán en el grado para saber qué conclusión sacó cada grupo y luego junto con las letras de las canciones se expondrán en un afiche.

Actividad 4. Puesta en común

Los alumnos participarán de la muestra que se realizará en la escuela junto a todos los grados. Allí contarán lo trabajado y expondrán los puntos que a ellos los sorprendieron durante el trabajo.

Escuela N° 16 D.E. 15 Ejército de los Andes

Taller “Los medios como reproductores de estereotipos”

4° A y 5° A

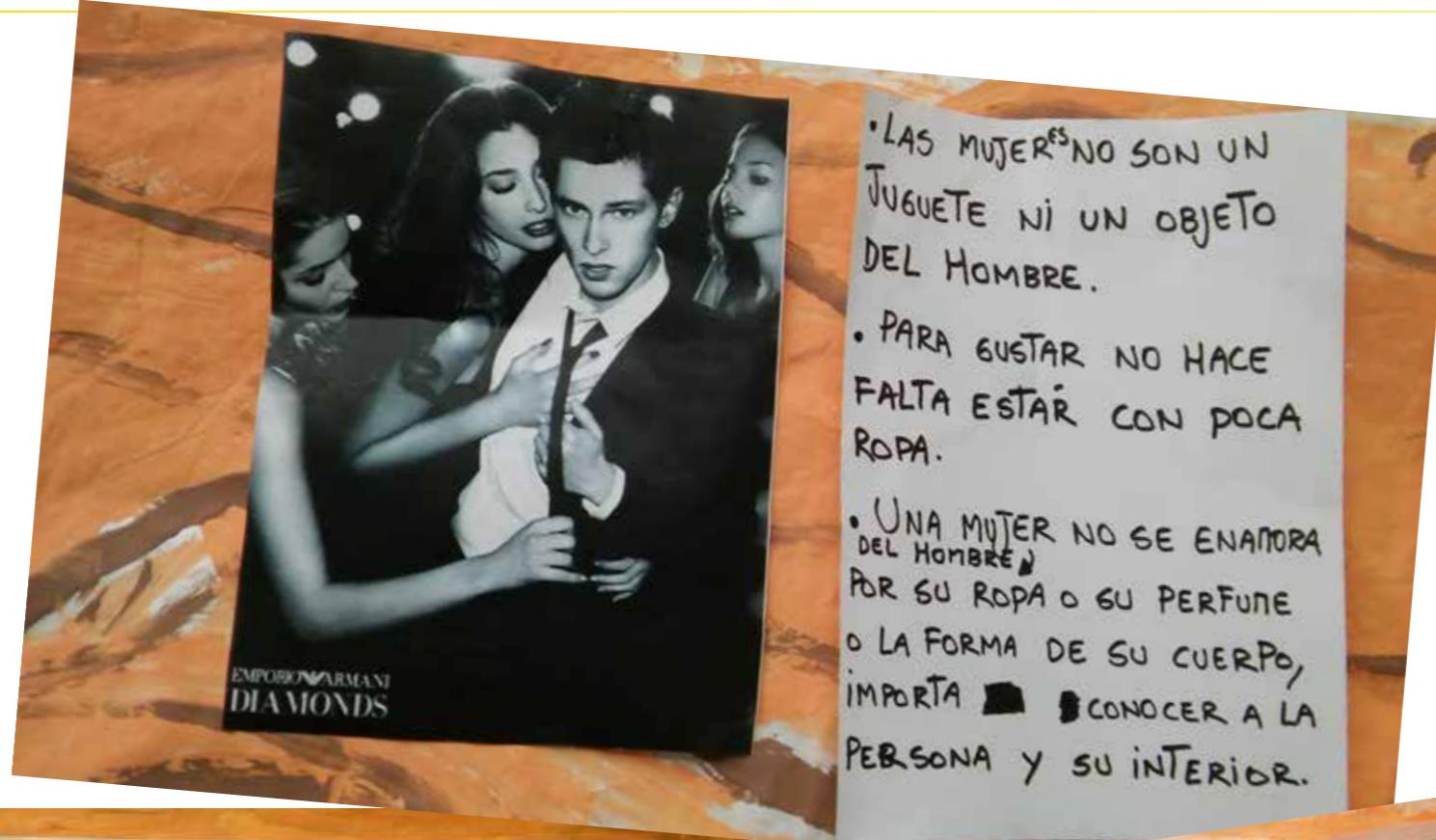
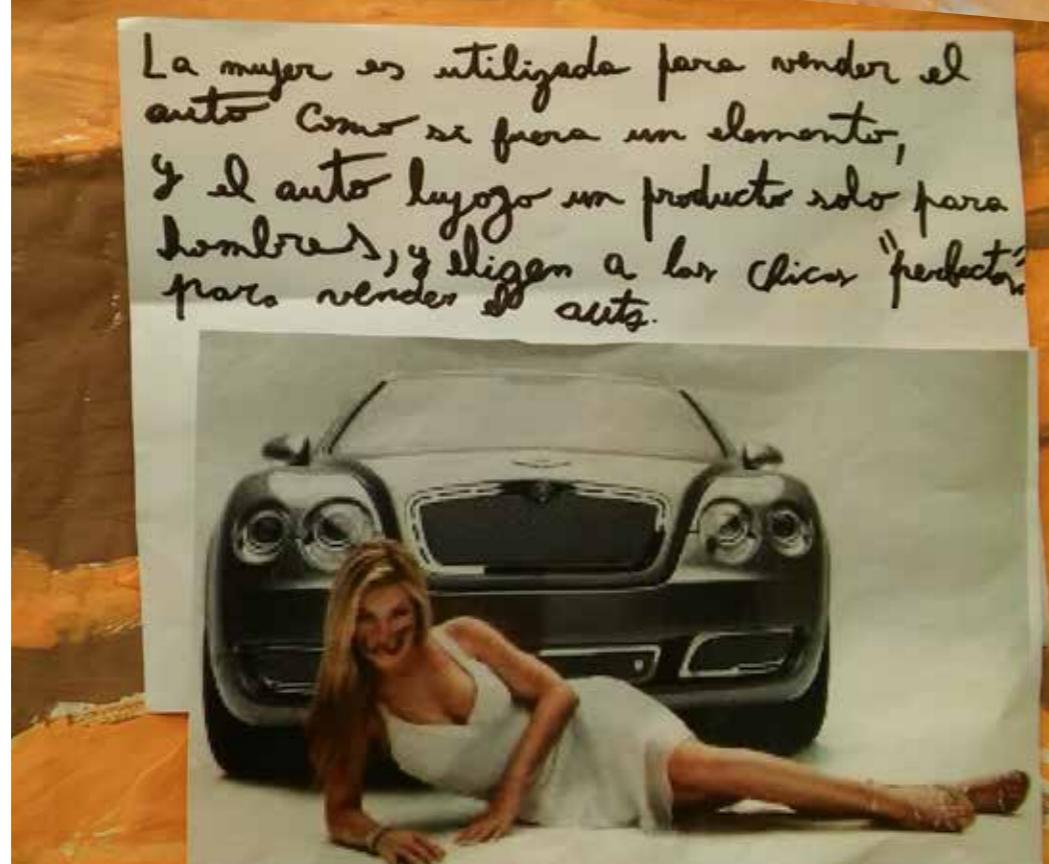
Observación:

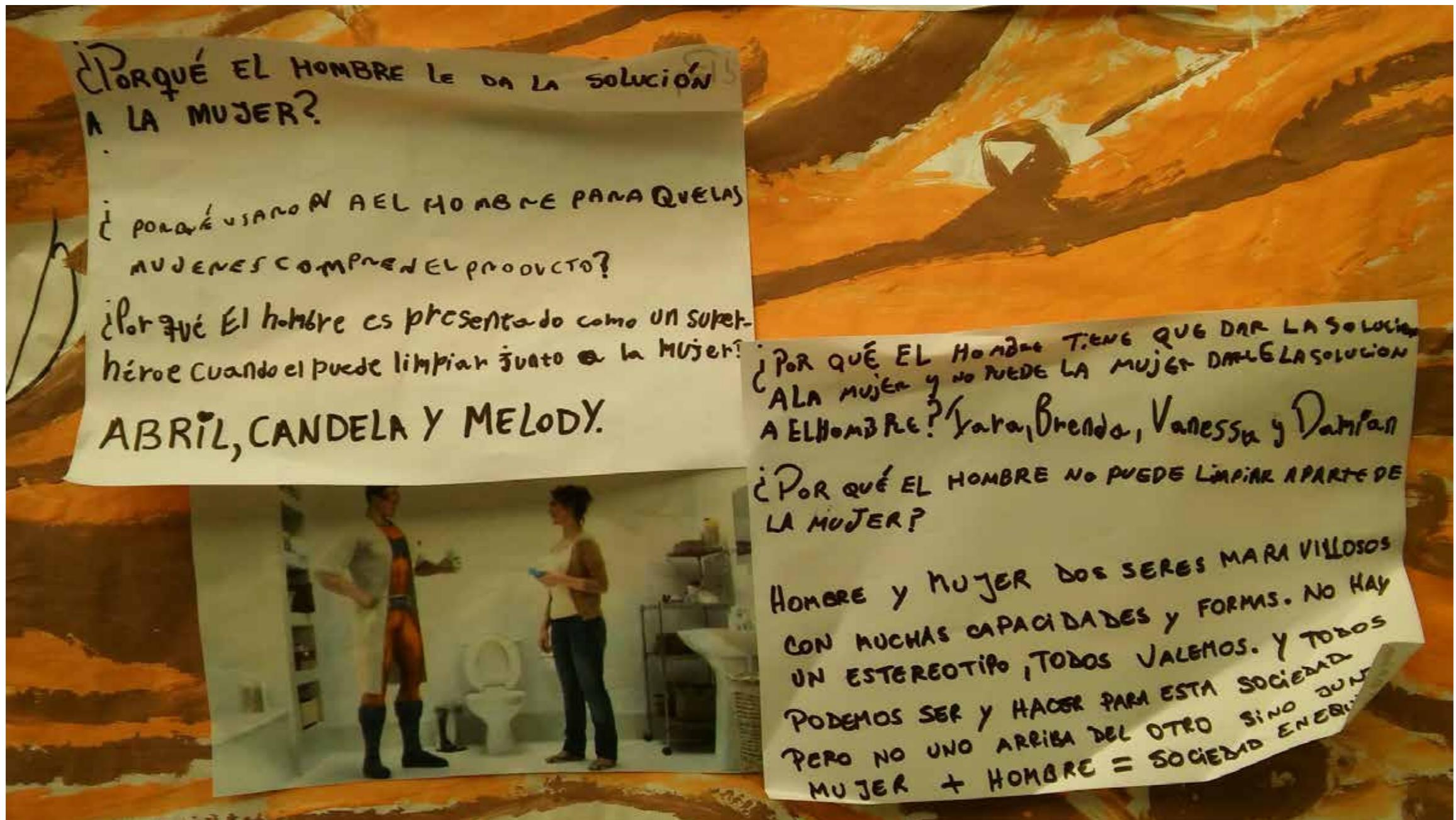
Consumimos publicidades diariamente a través de distintos medios: TV, internet, gráfica, radio, etcétera.

Conclusión:

Los medios son reproductores de estereotipos y buscan persuadir nuestros pensamientos en la cotidaneidad.









Rompimos estereotipos

Fomentamos el espíritu crítico y reflexivo en niños, niñas y adolescentes, y en sus familias.

Porque creemos que una sociedad más justa e igualitaria es posible.

**Escuela N° 20 D.E. 9
Carlos María Biedma**



**JORNADA NACIONAL
“EDUCAR EN IGUALDAD:
PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO”**

53

Escuela N° 20 DE 9

“Carlos María Biedma”

Los alumnos de 3ºB

La maestra

Los papás

Trabajaron juntos sobre
la “Igualdad de género”

Aquí... ¡Sus producciones!

54



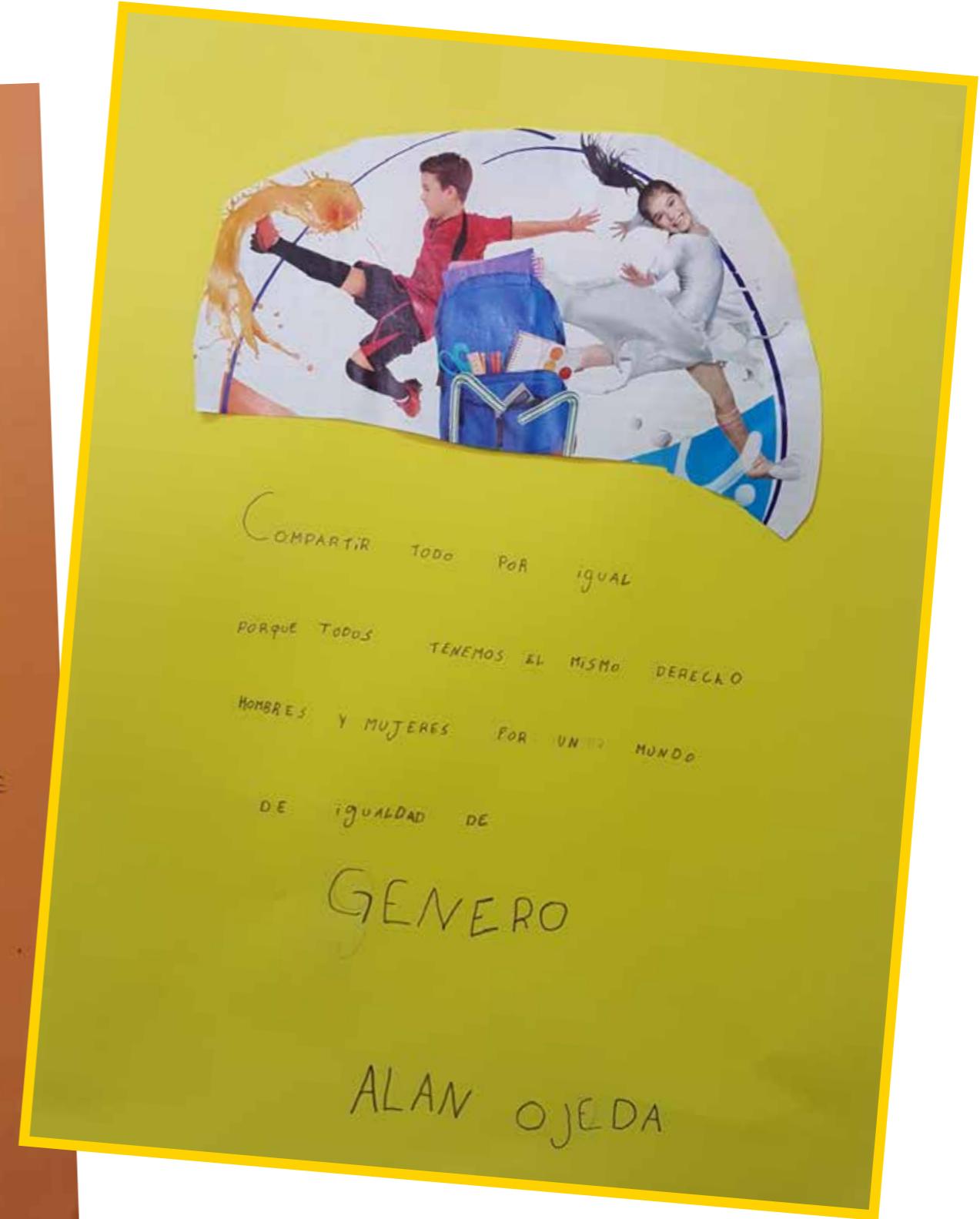
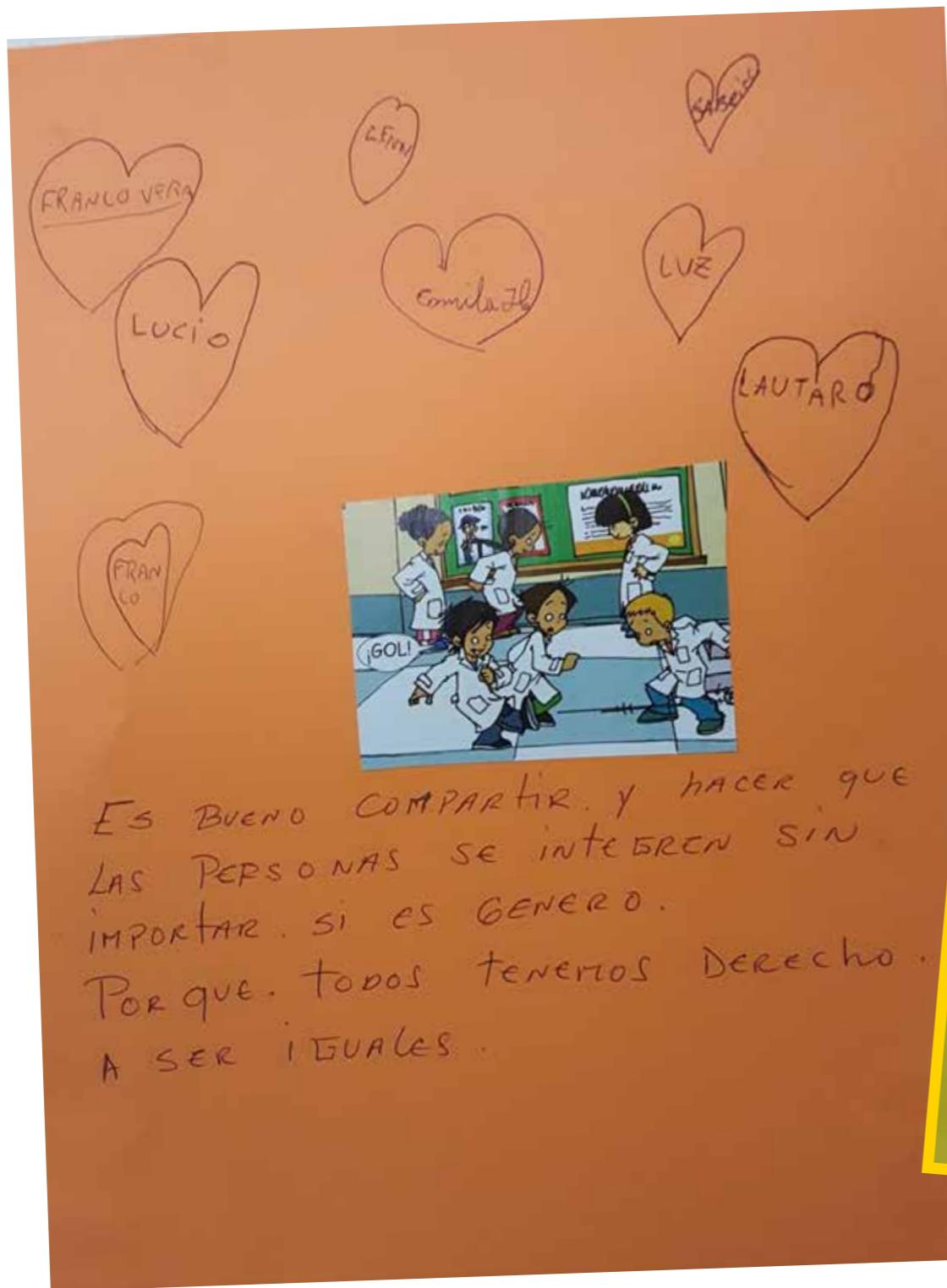
KARA' JAZMIN

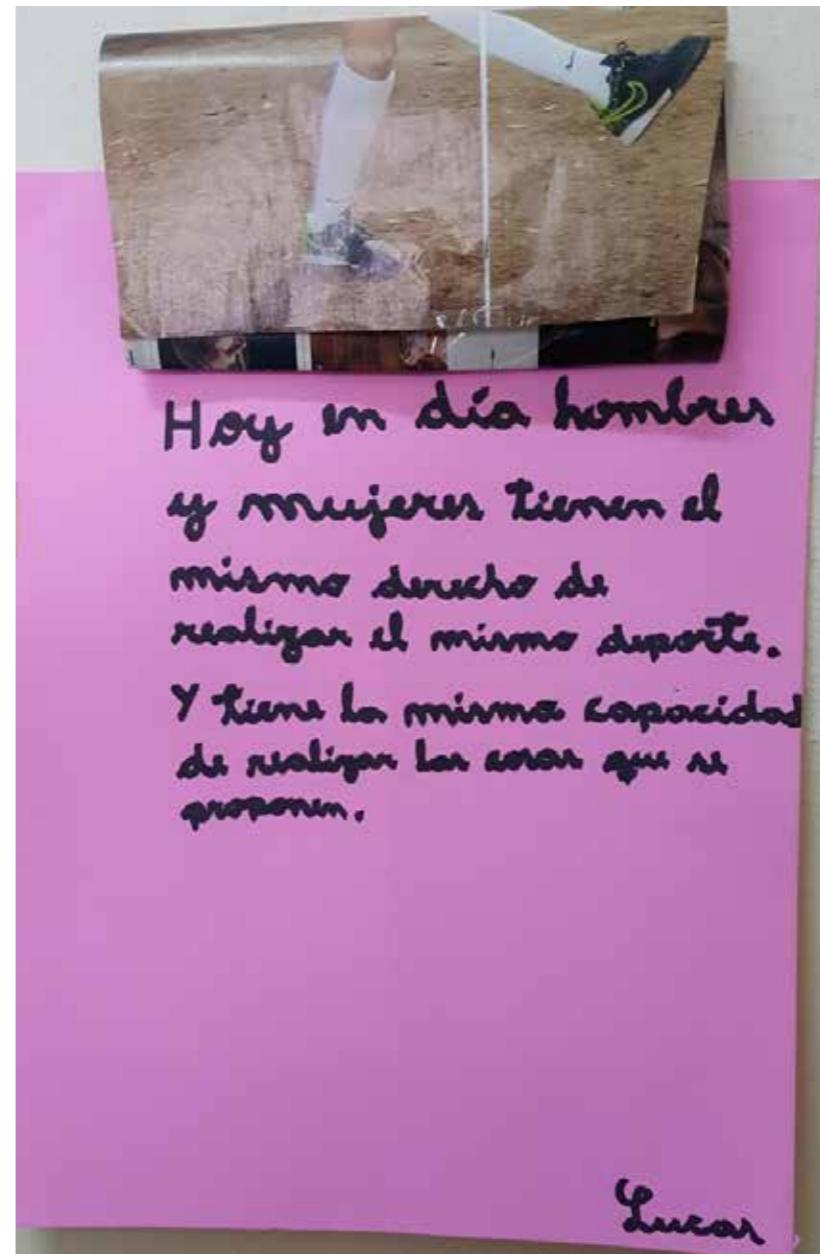
Jugor entre niñas y varones
y compartir los juegos
es mas divertidos...

EL MISMO SOL



Kevi





La igualdad,
la solidaridad y el
compañerismo, nos genera
muchas felicidades

- * - Luisa Alvarez
- * - Natalia Fosa
- * - Benjamin Bravo
- * - Vilma Zelaya



PODEMOS COMPARTIR
EXPERIENCIAS APRENDIENDO
UNOS DE OTROS.

JOHANA - ARACELI - URIEL - MATÍAS - MIRKO

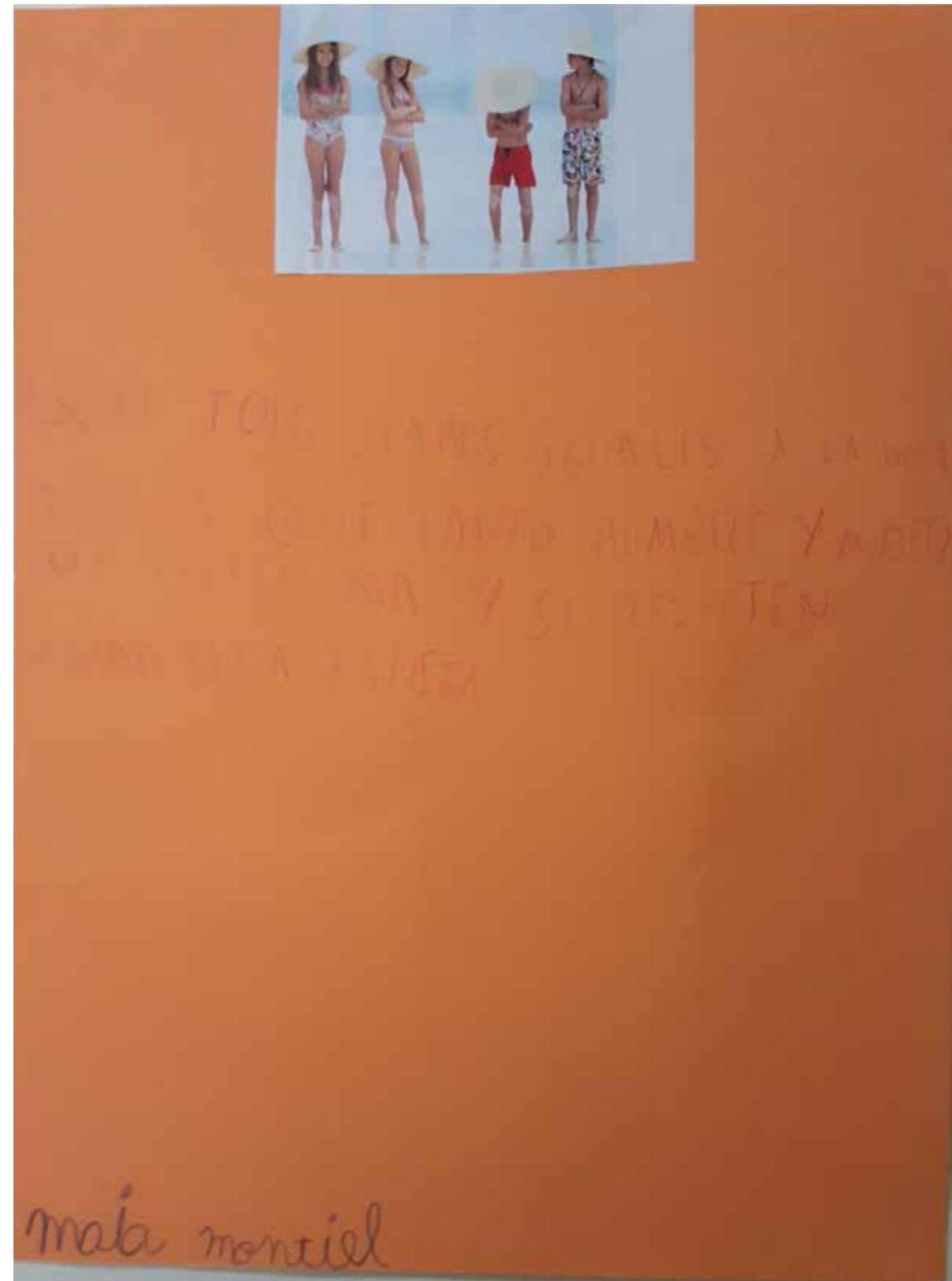


* TODOS TENEMOS **IGUALDAD** DE DERECHOS

A ELEGIR LO QUE QUEREMOS HACER, ESTUDIAR, TRABAJAR U OTRAS ACTIVIDADES.

* ES IMPORTANTE SIEMPRE RESPETAR A LOS OTROS

FABRIZIO POTA



maja montiel



QUE NO HAYA

MAS VIOLENCIA.

EN MUJERES Y HOMBRES.

Hijos.

HIGIENE
MODA



6 ENERO

Compañerismo. no pelear.

Ser solidarios

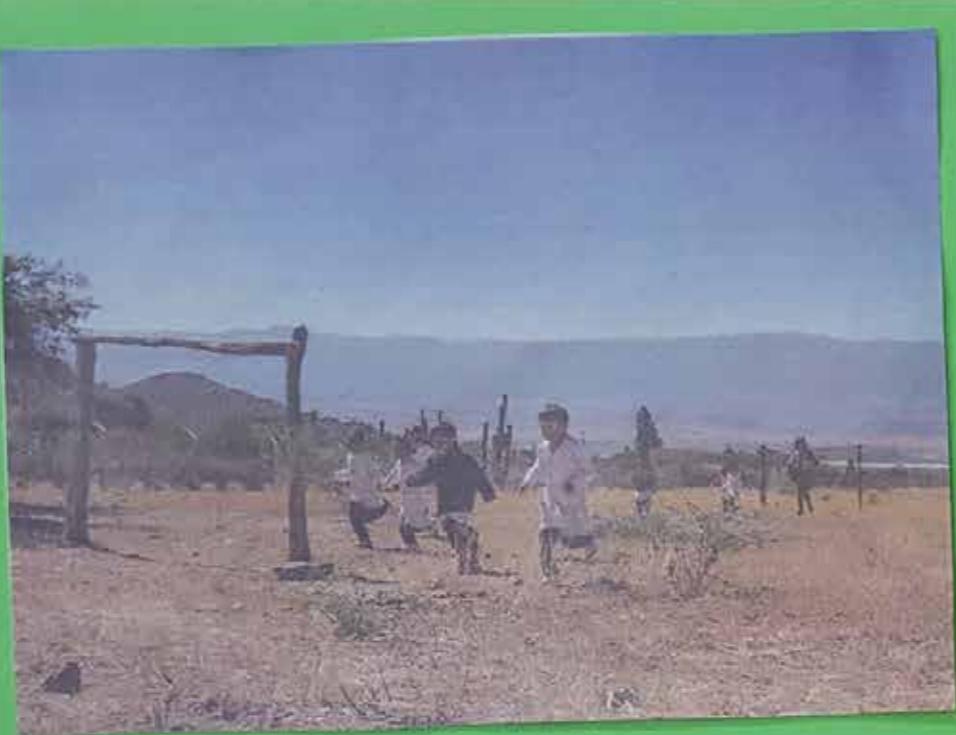
ACEPTAR NUESTRAS
DIFERENCIAS

ser amigos. no ser malos

BONDAD CREER RESPECTO

Compartir entre todos forma parte de conocerse uno a otros por eso el respeto debe ser mutuo !!

JANIS, ITALINA, ALAN
MARTINA, CHANGO, LILY



IGUALDAD

SOLIDARIDAD

Igualdad!!

Para pensar

Es bueno tratar
con respeto tanto a los
jóvenes como a los mayores!

TENER UN BUEN GESTO

En la
unidad
hay



Escuela N° 5 D.E. 6

Paul Groussac



JORNADA NACIONAL "EDUCAR EN IGUALDAD: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

ESCUELA N°5 DE 6º PAUL GROUSSAC

27 OCTUBRE 2016



CRÓNICA días anteriores

Martes 18/10 En la Jornada las maestras y maestros proponen que el miércoles 19/10 se realice una actividad dado que se llevará adelante la marcha "vivas las queremos", continuidad del "Ni una menos" y convocada a raíz de un violento asesinato de una joven en Mar del Plata.

Se preparan actividades.

Miércoles 19/10 11 hs el 1er ciclo se divide en 6 grupos y el 2do ciclo se divide en 8 grupos con todos los chicos y chicas mezclados. Cada docente en aulas distintas llevan adelante actividades (lecturas, confección de afiches, dibujos, reflexione, etc)

Jueves Se comienza con la difusión de la jornada del 27 por la igualdad de género. Se envían notas a las casas y se confecciona un cartel que queda en una de las paredes exteriores de la escuela.

Miércoles 26/10 Dando continuidad a las reflexiones y acciones la docente de Plástica junto con los niños de 4to grado se proponen hacer un mural indagando acerca de los distintos logos utilizados a raíz de concientizar sobre esta temática. Se decide reproducir el último.

A partir del mediodía en adelante: se pinta el mural.

Toda la Escuela vuelve a dividirse en grupos y los maestrxs quedan a cargo de un grupo cada uno.

(7º grado se encuentra de campamento)

Jueves 27/10

AGENDA Jornada Nacional "Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género"

8,15 Nos convocamos para el saludo a la Bandera compartiéndolo con las familias, todxs los chicos se encuentran ya divididos en grupos con integrantes de todos los grados.

Los niñxs se dirigen a los espacios asignados para desayunar y comenzar a organizarse. Presentación de la Jornada.

Mamas, papás, abuelos y familiares junto con la sra. Directora para presentación de la Jornada y actividad.

Proyección de unos minutos de un capítulo de la serie Los Simpson. Actividad: preguntas disparadoras y en cuchicheo (por parejas) abordaje de la temática planteada.

Puesta en común, conclusiones.

9,00 Las familias se incorporan a las actividades propuestas en cada espacio según el lugar donde estén los niños que estén acompañando.

10,15 Finalizan las actividades.

1er ciclo**Grupo 1**

Cuento: "Los colores".

Comprensión del cuento paso a paso con intervención de chicos y grandes.

Mensajes.

Pintura de manos con azul y rosa para formar lila como símbolo.

Grupo 2

Cuento: Arturo y Clementina.

Debate.

Dibujos y mensajes de los nenes, niñas y sus familias.

Grupo 3

Leyeron "Tiemblen dragones". (Antítesis de los cuentos tradicionales, es una princesa quien rescata y pelea contra un dragón).

Corto "Sutil".

Intercambio y comparación con los cuentos tradicionales.

Distinción de juegos para "nenes y para niñas".

¿Qué sucede con la frase o dicho "Macho, pecho...." ? Machismo.

Observación de que en nuestra escuela las niñas tienen que "pedir permiso para jugar al metegol", en cambio los varones intervienen sin problemas ni pedido de permiso cuando se trata de saltar a la soga aunque no todos lo hacen. Los nenes no juegan con muñecas pero las niñas sí con pelotas, autitos y juegos de construcción.

Análisis de publicidades y juguetes.

Cierre a cargo de una maestra arribando a la conclusión acerca de que el machismo está instalado tanto en las mujeres como en los varones.

Grupo 4

Introducción charla acerca de los saberes previos de los chicos.

Lectura "Tiemblen dragones". Descripción y análisis de los distintos personajes y comparación con los personajes de los cuentos tradicionales. ¿Qué hacen las mujeres y los hombres en los cuentos

**1er ciclo****Grupo 1**

Cuento: "Los colores".

Comprensión del cuento paso a paso con intervención de chicos y grandes.

Mensajes.

Pintura de manos con azul y rosa para formar lila como símbolo.

Grupo 2

Cuento: Arturo y Clementina.

Debate.

Dibujos y mensajes de los nenes, niñas y sus familias.

Grupo 3

Leyeron "Tiemblen dragones". (Antítesis de los cuentos tradicionales, es una princesa quien rescata y pelea contra un dragón).

Corto "Sutil".

Intercambio y comparación con los cuentos tradicionales.

Distinción de juegos para "nenes y para niñas".

¿Qué sucede con la frase o dicho "Macho, pecho...." ? Machismo.

Observación de que en nuestra escuela las niñas tienen que "pedir permiso para jugar al metegol", en cambio los varones intervienen sin problemas ni pedido de permiso cuando se trata de saltar a la soga aunque no todos lo hacen. Los nenes no juegan con muñecas pero las niñas sí con pelotas, autitos y juegos de construcción.

Análisis de publicidades y juguetes.

Cierre a cargo de una maestra arribando a la conclusión acerca de que el machismo está instalado tanto en las mujeres como en los varones.

Grupo 4

Introducción charla acerca de los saberes previos de los chicos.

Lectura "Tiemblen dragones". Descripción y análisis de los distintos personajes y comparación con los personajes de los cuentos tradicionales. ¿Qué hacen las mujeres y los hombres en los cuentos



ESCUELA
FOLIO
05

Tradicionales, a qué se dedican los príncipes y las princesas, qué hacen?

En grupos se elige un cuento tradicional (Caperucita Roja, Cenicienta, Blancanieves,...) y se propone reescribir invirtiendo los roles de los personajes. Finalmente se ilustra.

Grupos 5 y 6:

Introducción ya hablando sobre violencia, física, verbal, emocional (nombres que le fueron dando los chicos). Juego de las calles y las casas (las familias y maestra formaban "casas" con los brazos extendidos, ante una consigna dos o tres niños corrían a las "casas" y luego andaban por las "calles". En el intercambio se ponía de manifiesto el sentirse acogido en las casas y desprotegidos "en las calles".

Cuento "El libro de los cerdos", se analizaron paso a paso sus partes. Participaron tanto los chicos como las familias.

Se escribieron frases y propuestas acerca de cómo revertir la situación planteada que se pegaron en un afiche.

2do ciclo

Grupos 1 y 2:

Se parte de la observación del mural "Ni una menos/vivas las queremos" que se pintó en una pared del primer piso de la Escuela. Búsqueda de información acerca de la artista plástica que lo pintó. Análisis y aportes.

Cuestionario.

Afiche con mensajes.

Trabajo con una historieta.

Grupos 3 y 4:

Vídeo de Los Simpson. Las mujeres y las matemáticas.

ANÁLISIS. Profesiones; ocupaciones, trabajos. Los que se asocian a mujeres y varones.

Violencia: distintos tipos, diferencias en distintos casos.

¿Qué cosas configuran violencia o la avalan? El silencio, los gritos, la costumbre, la naturalización, la ausencia de la charla familiar reflexiva, la resignación, etc.

Desnaturalizar la violencia. Las diferencias enfatizan y aportan.

Integración de áreas.

ESCUELA
FOLIO
06

Palabras positivas en inglés y francés.

Mensajes para superar situaciones: comienzo de confección de tarjetas para repartir en el barrio la próxima semana.

Grupo 5:

Rompiendo estereotipos. A través de un juego se ubican juegos asociándolos como de "nenas y de varones".

Debate.

Conclusiones.

Dibujos y frases que rompen los estereotipos.

Grupo 6:

Se toma el título de la Jornada: Educar en igualdad, prevención y erradicación de la violencia de género. Actividad disparadora: clasificación de imágenes correspondientes a "mujeres y varones".

ANÁLISIS de estereotipos.

Se piensan situaciones que puedan romper con los estereotipos.

Se piensan y grafican situaciones superadoras.



Palabras positivas en inglés y francés.

Mensajes para superar situaciones: comienzo de confección de tarjetas para repartir en el barrio la próxima semana.

Grupo 5

Rompiendo estereotipos. A través de un juego se ubican juegos asociándolos como de "ninas y de varones".

Debate.

Conclusiones.

Dibujos y frases que rompen los estereotipos.

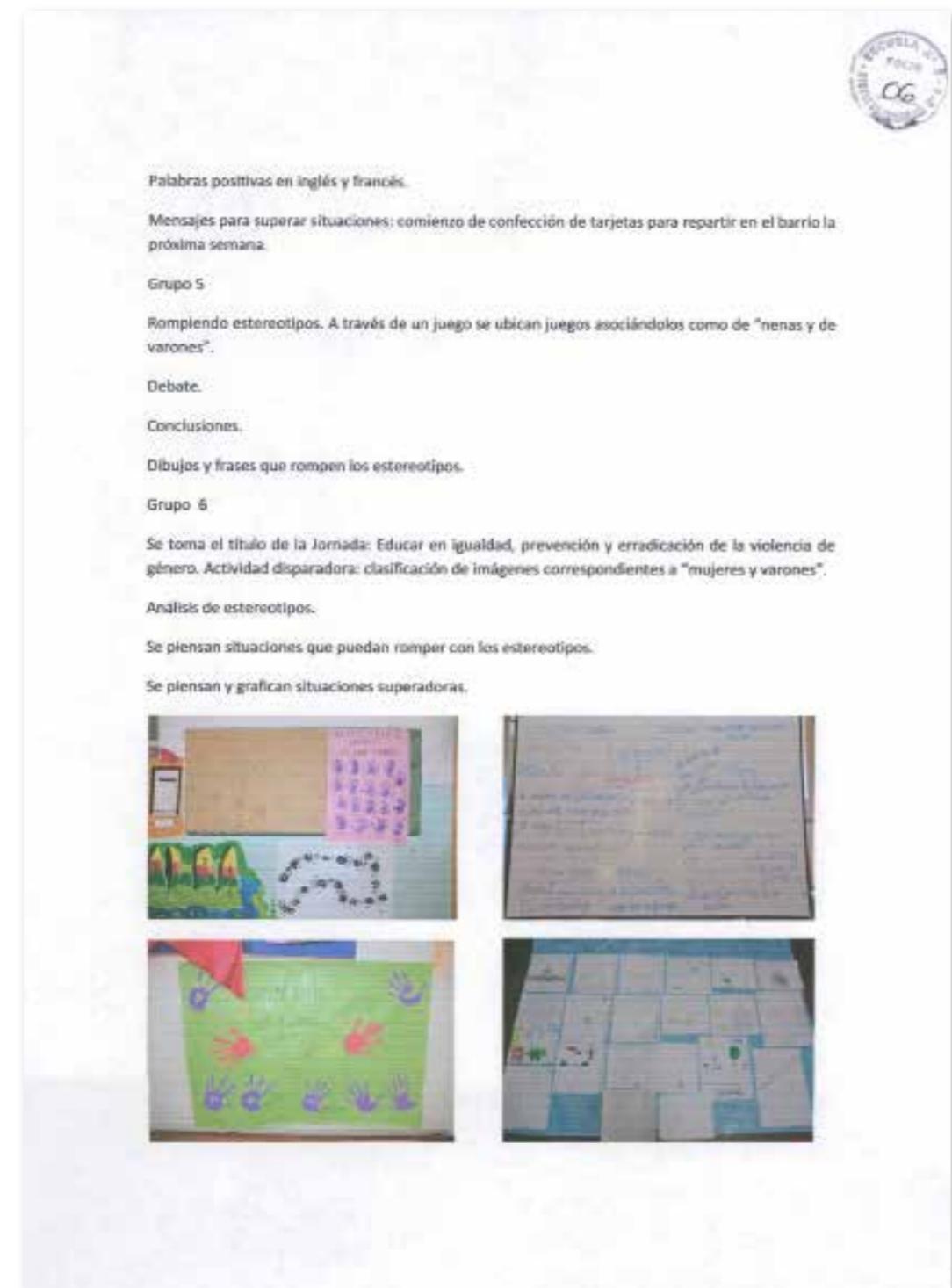
Grupo 6

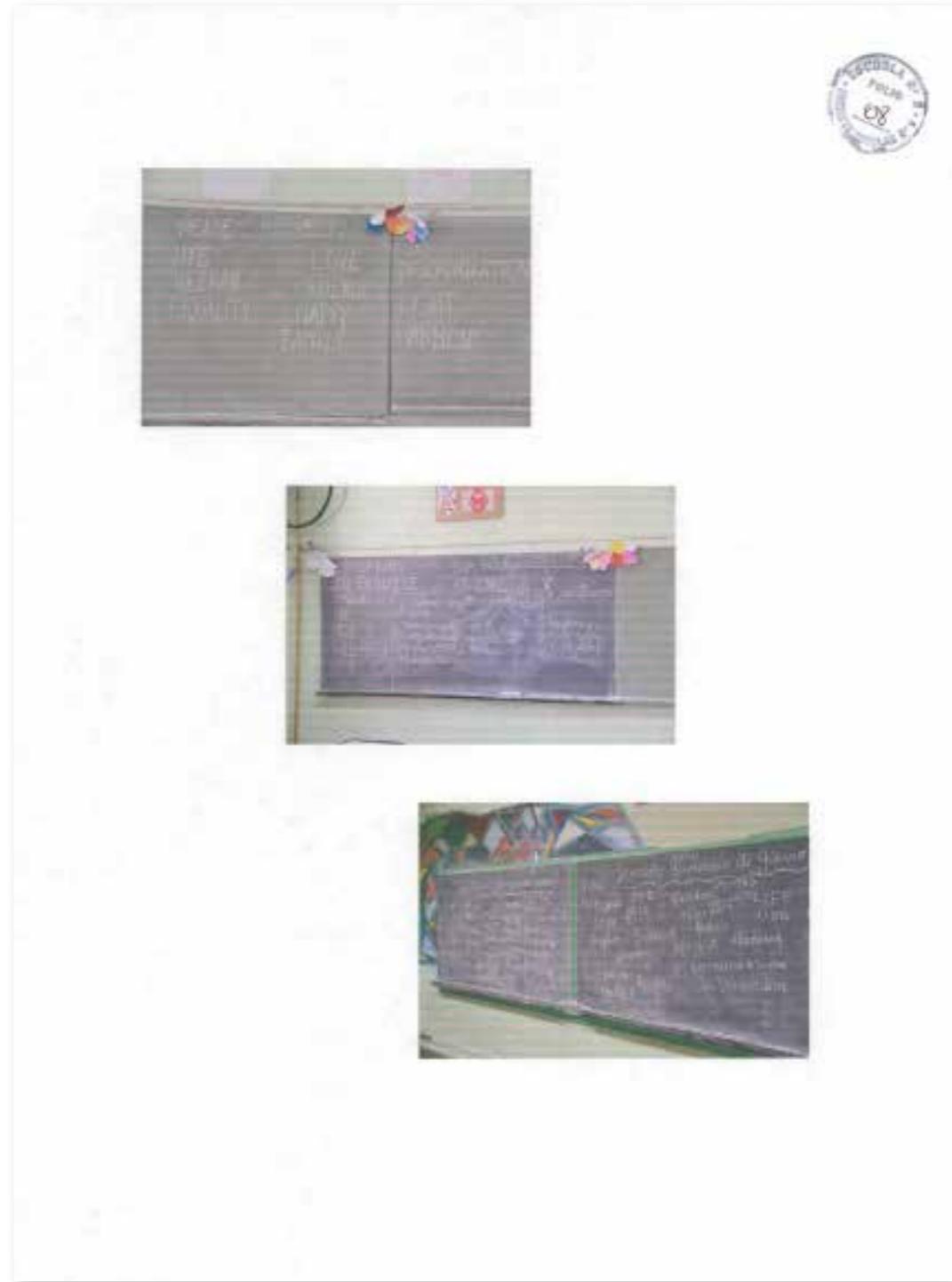
Se toma el título de la Jornada: Educar en igualdad, prevención y erradicación de la violencia de género. Actividad disparadora: clasificación de imágenes correspondientes a "mujeres y varones".

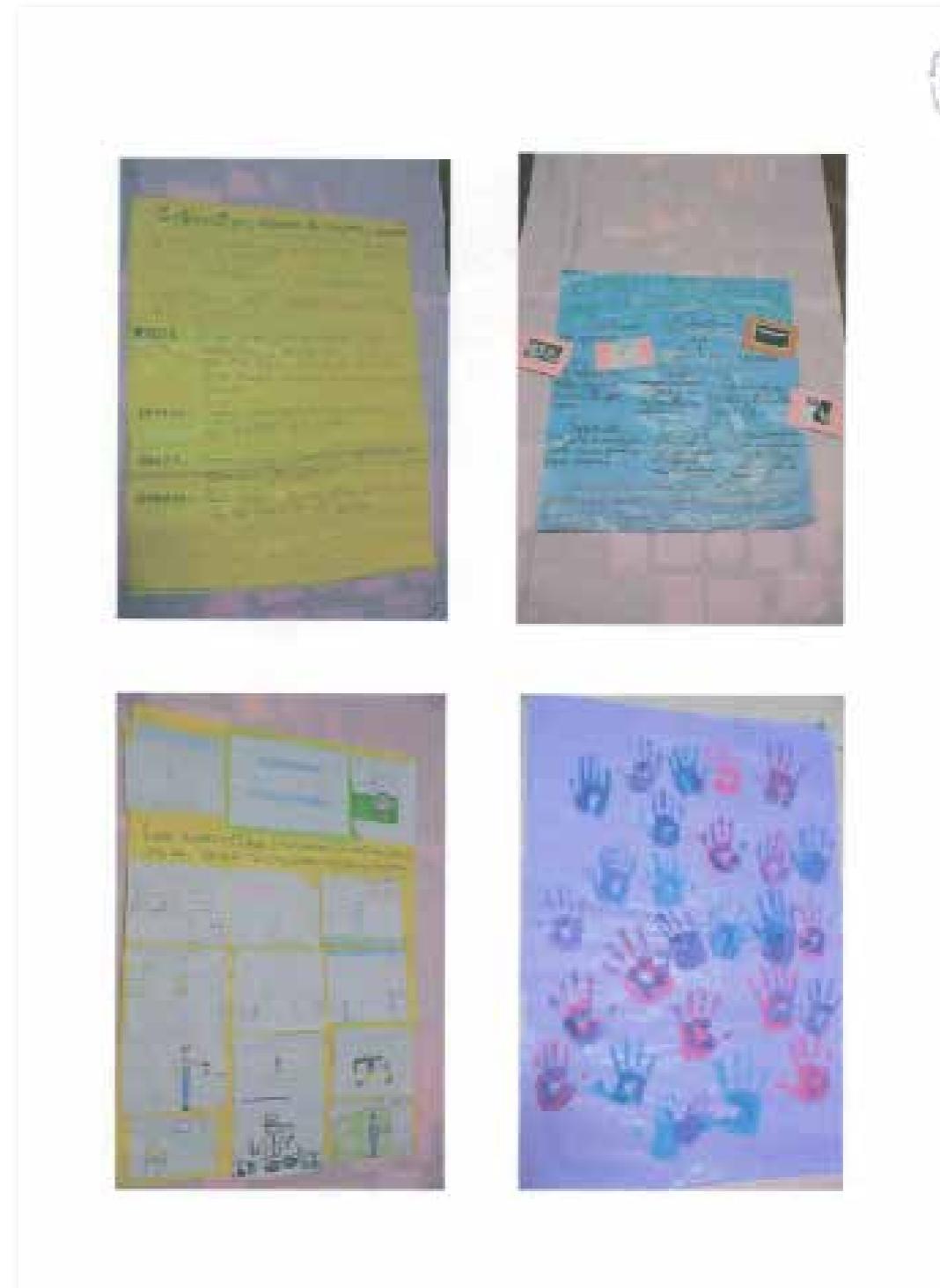
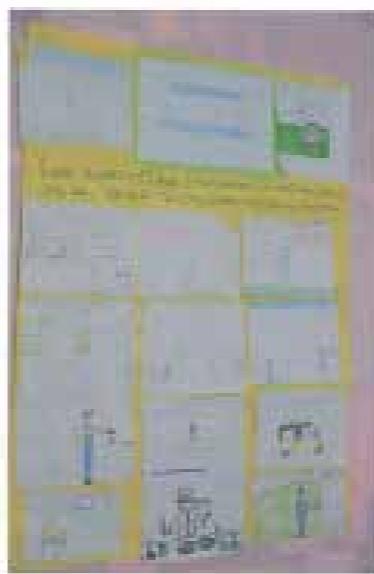
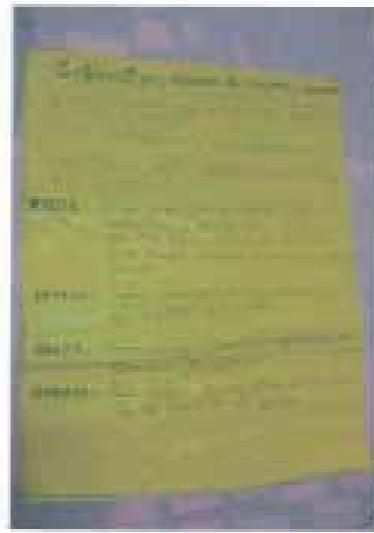
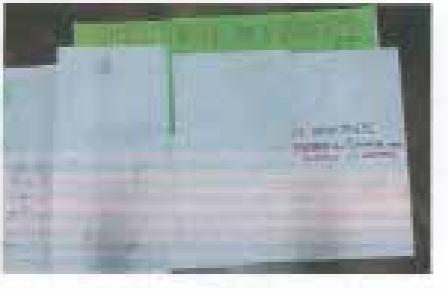
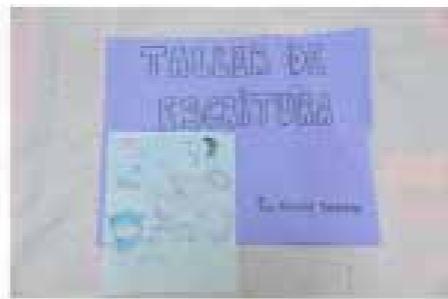
Analisis de estereotipos.

Se piensan situaciones que puedan romper con los estereotipos.

Se piensan y grafican situaciones superadoras.









Carta enviada a los familiares al finalizar el día de la Jornada

Queridas familias: les agradecemos a todas y todos los que hoy participaron de la jornada.

Estos tiempos nos permiten reflexionar sobre las cosas que hacemos bien y lo que necesitamos cambiar como sociedad.

Quiero recordar para lo que estuvieron y para información de los que no estuvieron, los contenidos que las familias se reunieron con la Directora en el concejo, vieron una parte de un capítulo de Los Simpson y compartieron lo que pensaron de a dos. El tema del capítulo era el modelo que se impone asusta lo que piensan y dicen las mujeres. Luego hicimos una puesta en común.

Fueron muy ricos los aportes de las familias que giraron en torno al poder que tienen los estereotípicos pero también concluyeron que cada uno tiene su poder para intentar cambios, pero que estos cambios tienen que ser organizados porque si son de a uno, éste no es muy valorable, el colectivo es enorme y tiene a perderte, en cambio, si nos organizamos hay mayores posibilidades de lograr algo.

Como últimos salmos en la cuenta que a veces no exorcizamos lo suficiente a nuestras hijas e hijos o que reforzamos los estereotipos en la selección de colores, juegos, tareas de la casa, frases, etc. Nos proponemos entonces ser conscientes de que en nuestras manos tenemos la posibilidad de ser nosotros quienes logremos cambiar algo. ¿Por qué? porque somos portadores de un modelo errado histórica y culturalmente - pero hemos llegado a la conclusión de los aspectos negativos de esto y a partir de ese podemos superarnos. También se mencionó la importancia del poder económico.

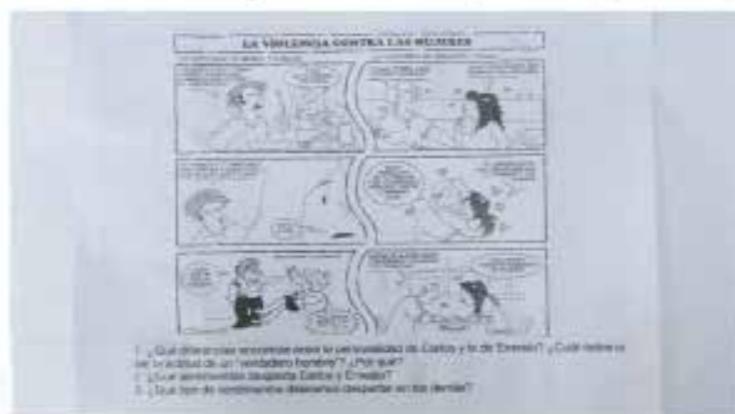
El considerar a los estereotipos como UNICO MODELO A SEGUIR hace que todo lo demás no sea válido y esto genera VIOLENCIA. Violencia que se traduce en la que se dice y la que se hace llegando a la extrema expresión de llegar a golpear y/o matar a una mujer por el solo hecho de considerar que un hombre tiene razón por el solo motivo de ser hombre.

Luego las familias se incorporaron a los distintos grupos que se habían formado con niños y niñas de distintos grados para favorecer el intercambio de opiniones y lograr un intercambio enriquecido con lo que piensan los niños de distintas edades.

Se vieron videos, se observó un mural hecho en la escuela, se buscó información, se escucharon cuentos, se trabajó una historieta, se reflexionó sobre las tareas hogareñas, los colores, las profesiones y ocupaciones, los juguetes y juegos, las publicidades y se escucharon opiniones, conclusiones, se confrontaron estímulos, mensajes, se registraron ideas, se pensaron propuestas superadoras, se hicieron historietas, se dibujó, se platicó y se hicieron propuestas para seguir incidiendo esta temática en casa y en el barrio.

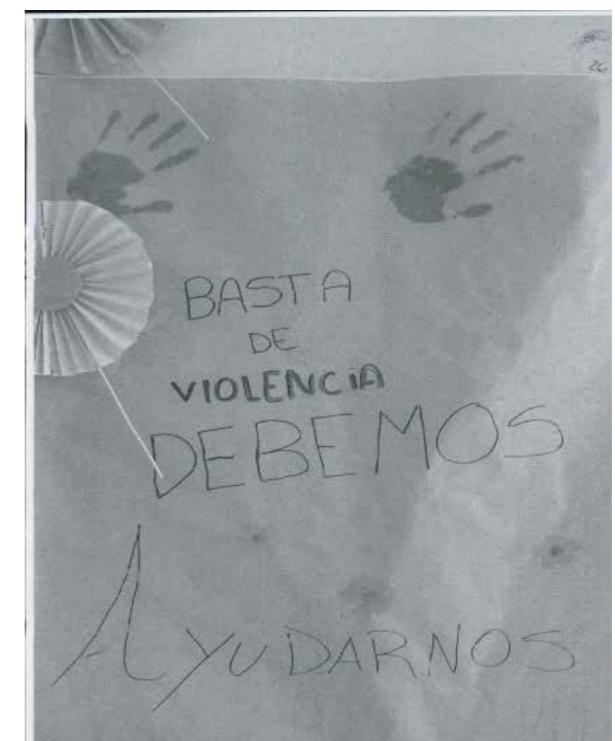
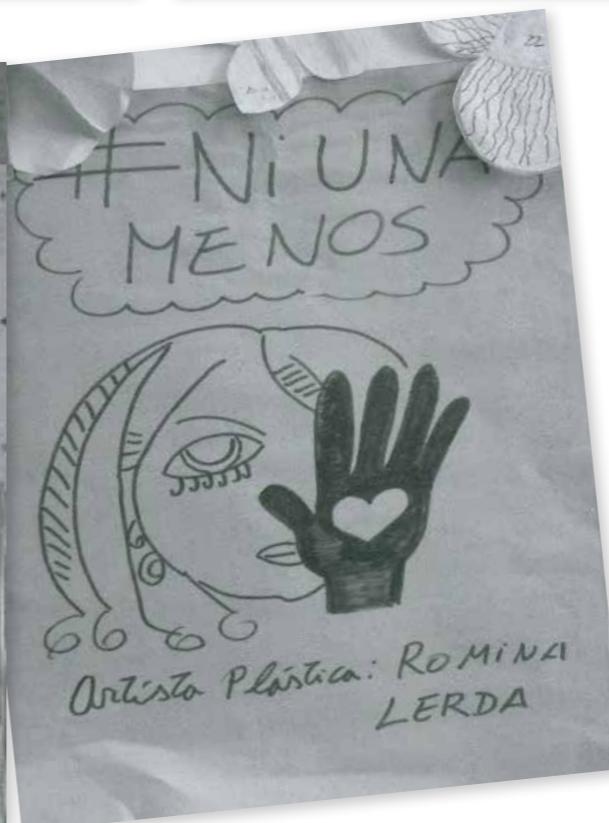
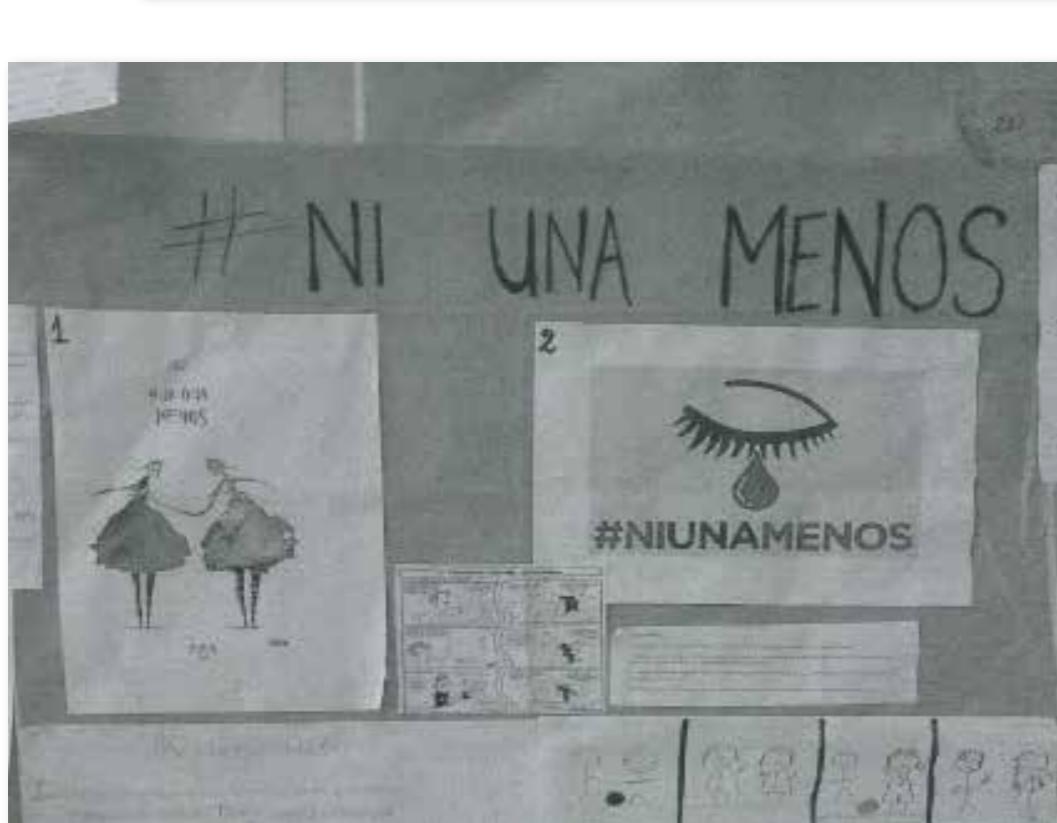
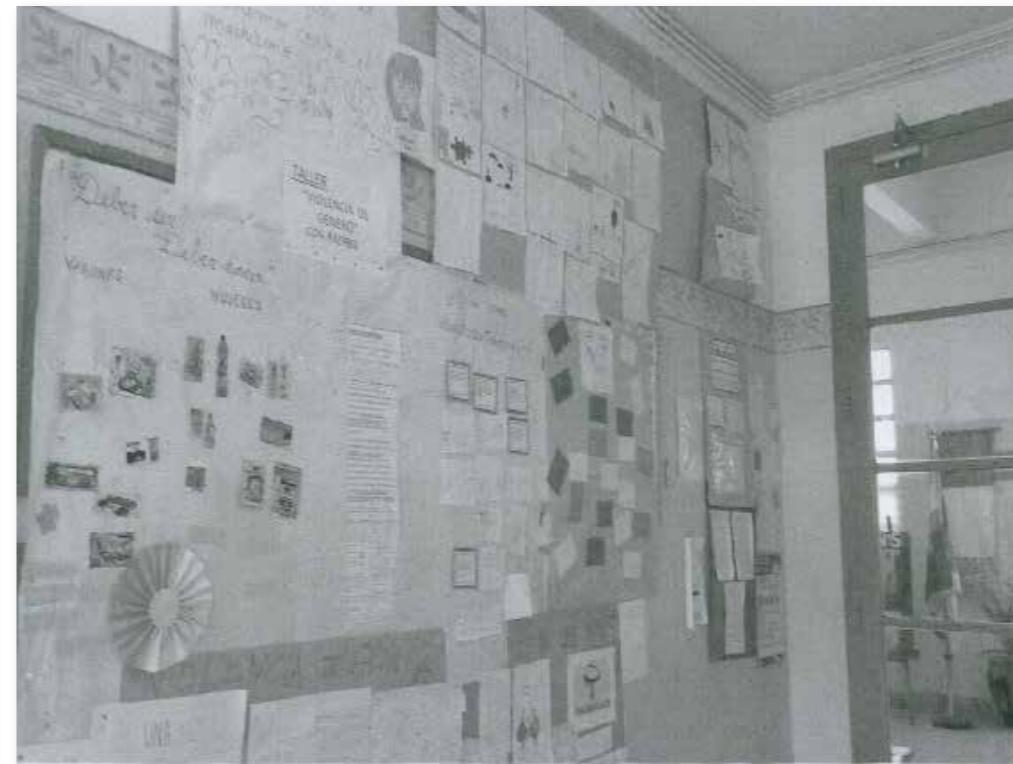
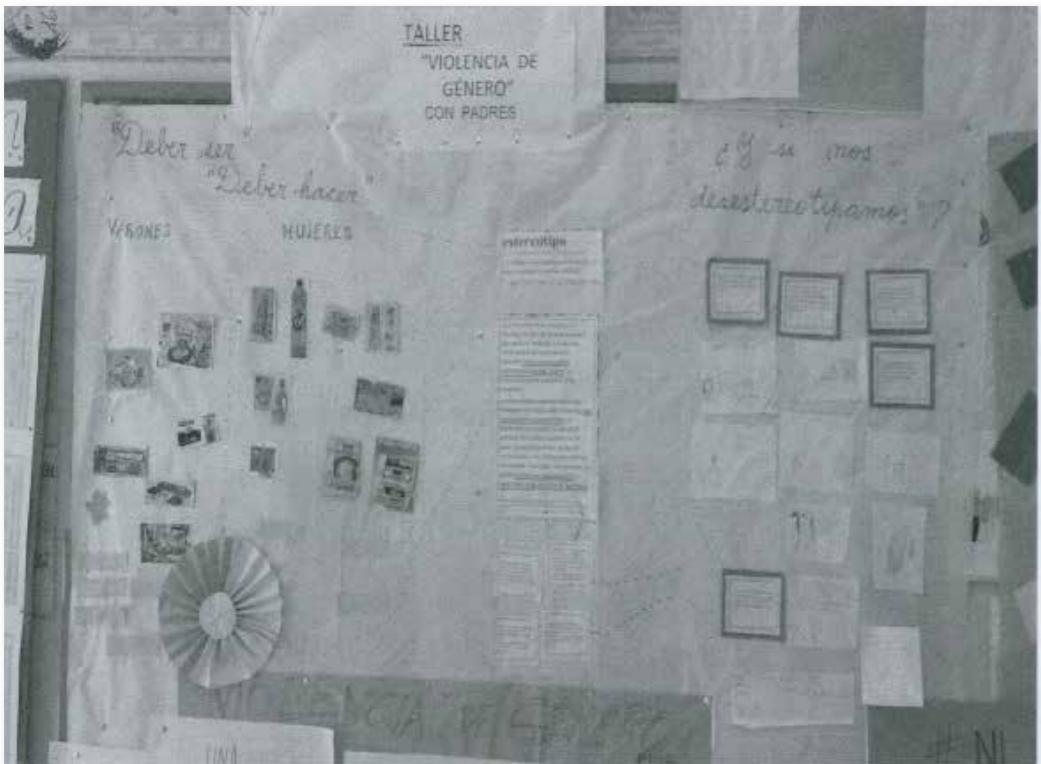
Acompañamos este registro escrito con una de las historietas trabajadas:

Hasta cada momento-familia y esperamos seguir recordando juntos el camino de educar en igualdad, previniendo, reflexionando y accionando, hasta erradicar la violencia de género.
Equipo de Conducción y conjunto de maestras y maestros.




MARGARITA S. ZÚÑIGA
DIRECTORA
DE COORDINACIÓN





Escuela N° 1 D.E. 10 Casto Munita



70

Participantes

Equipo de conducción
Docentes de grado y de áreas curriculares
Alumnos de 1º grado a 7º grado

Modalidad de trabajo

Cada equipo docente preparó actividades para compartir entre las tres secciones de cada grado.

La jornada se organizó de la siguiente manera:

- Apertura general, con la presencia de toda la comunidad educativa en la cual se expusieron los objetivos y lineamientos del trabajo.
- Desarrollo de actividades por grados.
- Puesta en común de los trabajado y cierre con canciones alusivas a la temática.

Propuestas por grado

Primer grado: "ME CUIDO... TE CUIDO"

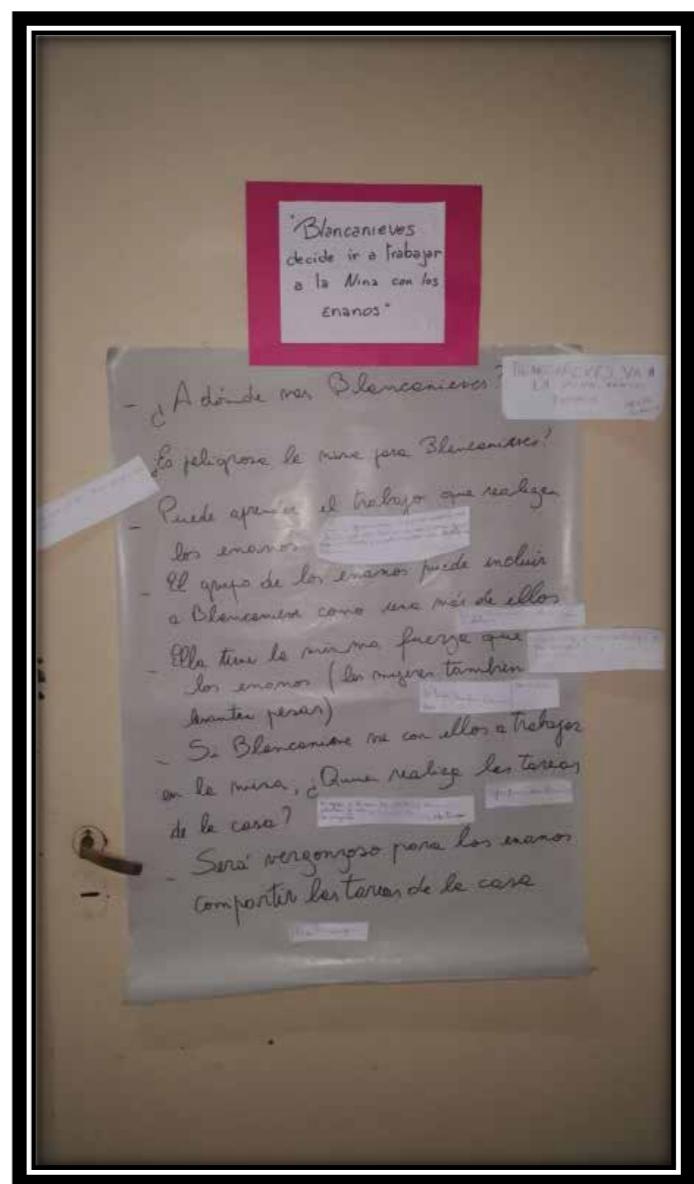


Segundo grado:
"¡QUÉ COMÚN ES SER DIFERENTE!"

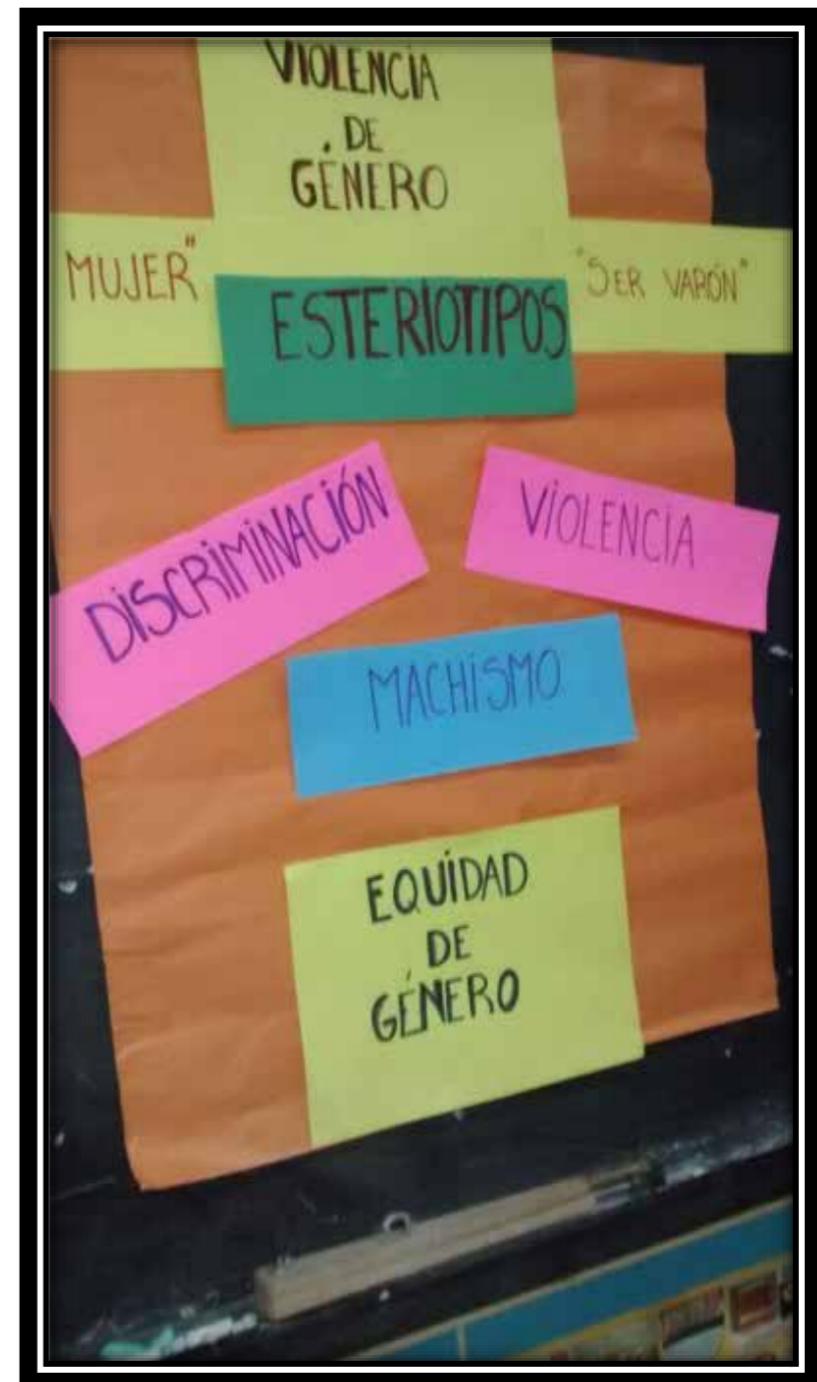


72

Tercer grado "¿QUÉ HAY DE REALIDAD EN LOS CUENTOS?"



Cuarto grado: "EMPECEMOS A CUIDARNOS"



Quinto grado: "LOS ROLES A TRAVÉS DEL JUEGO"



74

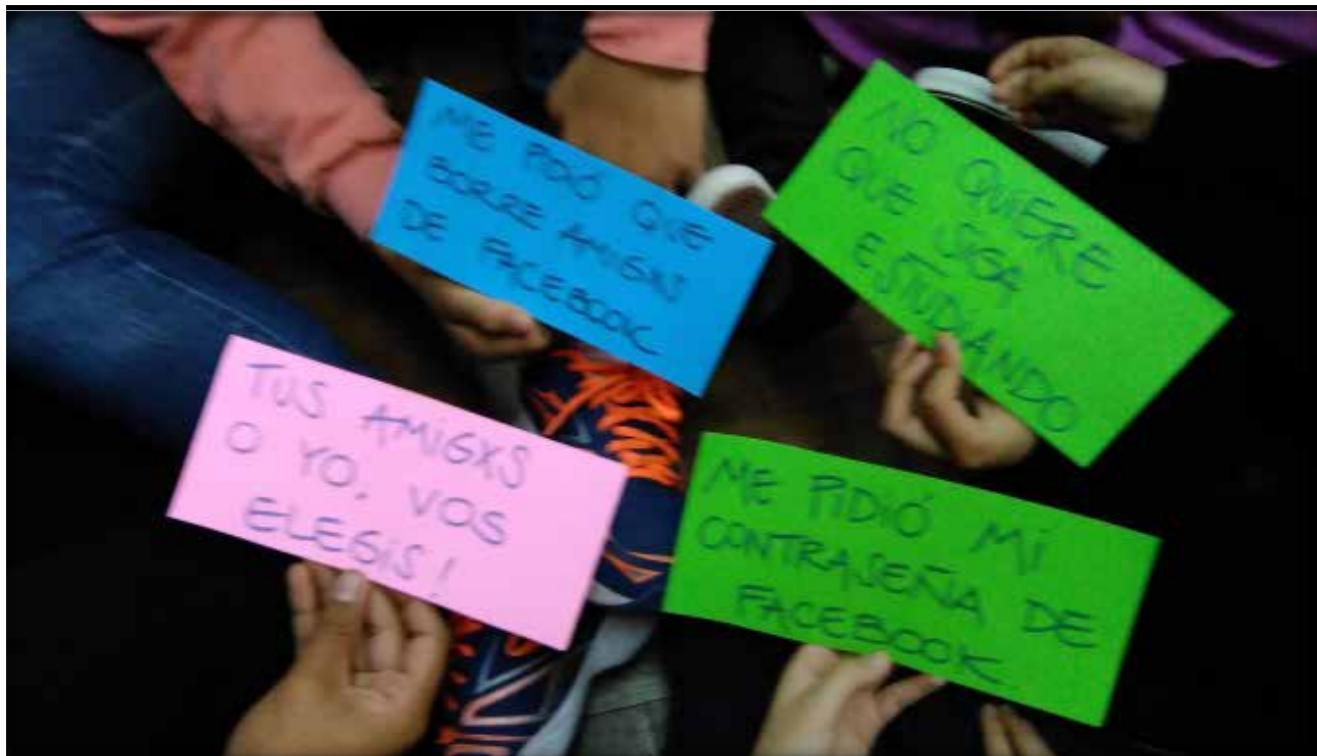


Sexto grado: "LAS PUBLICIDADES Y LOS ESTEREOTIPOS"



Séptimo grado: "EDUCAR EN LA IGUALDAD: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

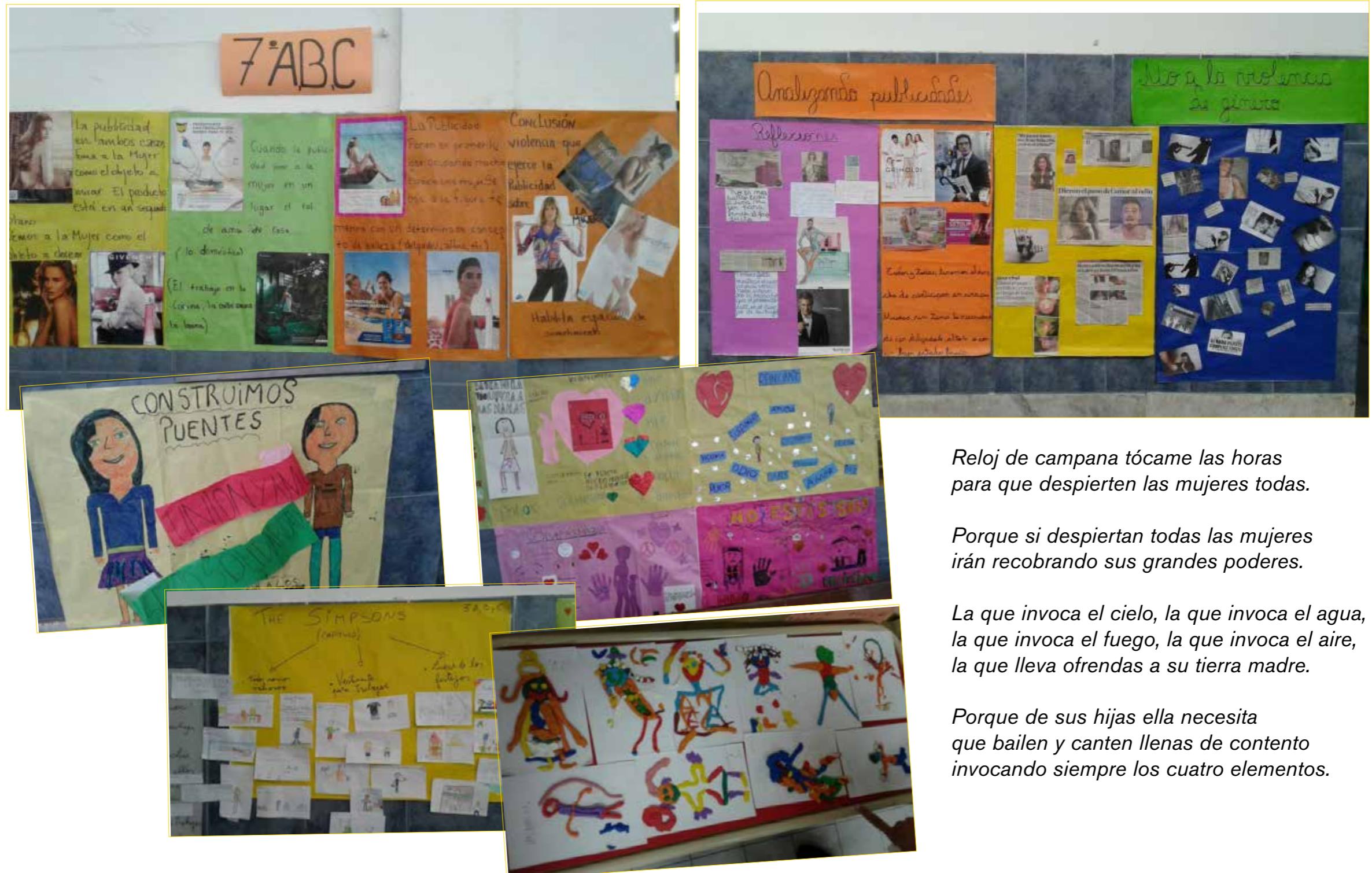
76



Secuencia de actividades:

- Charla con profesionales del Ministerio de Acción Social sobre violencia de género.
- Cine debate. Proyección de *Casa de muñecas* (sobre la obra de H. Ibsen) y debate posterior acerca del rol de las mujeres en la sociedad y su evolución a través del tiempo.
- Trabajo con publicidades gráficas aplicando la técnica MAC (método de acercamiento crítico) con un cuestionario-guía.
- Realización de afiches en grupos y puesta en común de las conclusiones grupales.
- Confección de un petitorio al Subsecretario de Gestión y Políticas Socioeducativas referente a las necesidades inherentes a la situación de violencia de género.

Puesta en común y cierre



77

*Reloj de campana tócame las horas
para que despierten las mujeres todas.*

*Porque si despiertan todas las mujeres
irán recobrando sus grandes poderes.*

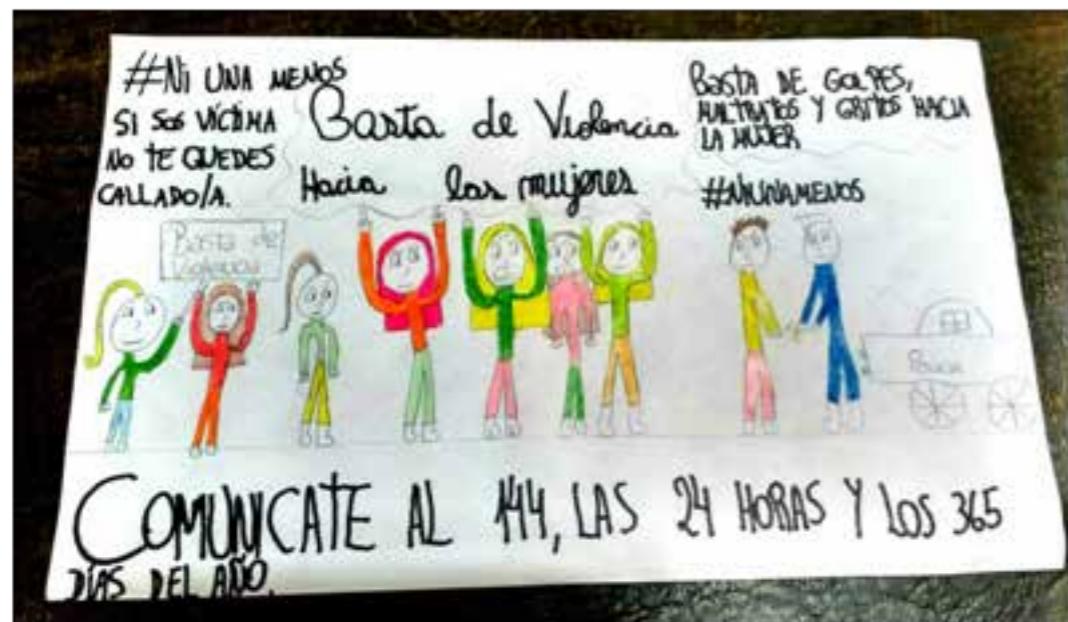
*La que invoca el cielo, la que invoca el agua,
la que invoca el fuego, la que invoca el aire,
la que lleva ofrendas a su tierra madre.*

*Porque de sus hijas ella necesita
que bailen y canten llenas de contento
invocando siempre los cuatro elementos.*



Educación Primaria







Consejo Publicitario Argentino

Hola!!! Me llamo y me parece que esto mal lo que muestran las publicidades. Porque: Siempre aparecen chicos ideales o hombres. Podrían hacerla más realista gente son masas maquillaje sin Photoshop, porque muchos adolescentes, niñas y hasta adolescentes se hacen cirugía, para ser como ellos (los chicos perfectos) y muchos se enferman o fallecen. Bueno quería decirles que muestran la realidad.

Gracias!!! A



Escuela N° 8 D.E. 18

Base Aérea Vicecomodoro Marambio

Integrantes de la comunidad educativa que participaron en el proyecto:
los alumnos de toda la escuela; todos los docentes de grado y áreas curriculares; las familias.

Modalidad de trabajo

Durante todo el ciclo lectivo se realizaron debates y clases abiertas, se observaron videos, se leyeron cuentos y posteriormente se ha reflexionado sobre cada uno de los temas.

Este proyecto es interdisciplinario; intervinieron en su desarrollo las diferentes áreas curriculares.

Conclusiones

Cada tema trabajado y cada clase abierta realizada con participación de las familias culminó con las conclusiones correspondientes, expuestas en esta presentación.

El proyecto es anual; por lo tanto, aún no se ha realizado el cierre. Quedan temas por trabajar, en lo que resta del ciclo lectivo.

A continuación, presentamos algunas de las actividades de nuestro Proyecto de Educación Sexual Integral, trabajadas durante el presente ciclo lectivo. Cabe destacar que fue un trabajo interdisciplinario que concluirá con la presentación del cierre del proyecto en el acto de celebración del Patrono de la escuela.

Las distintas áreas participaron de la siguiente manera:

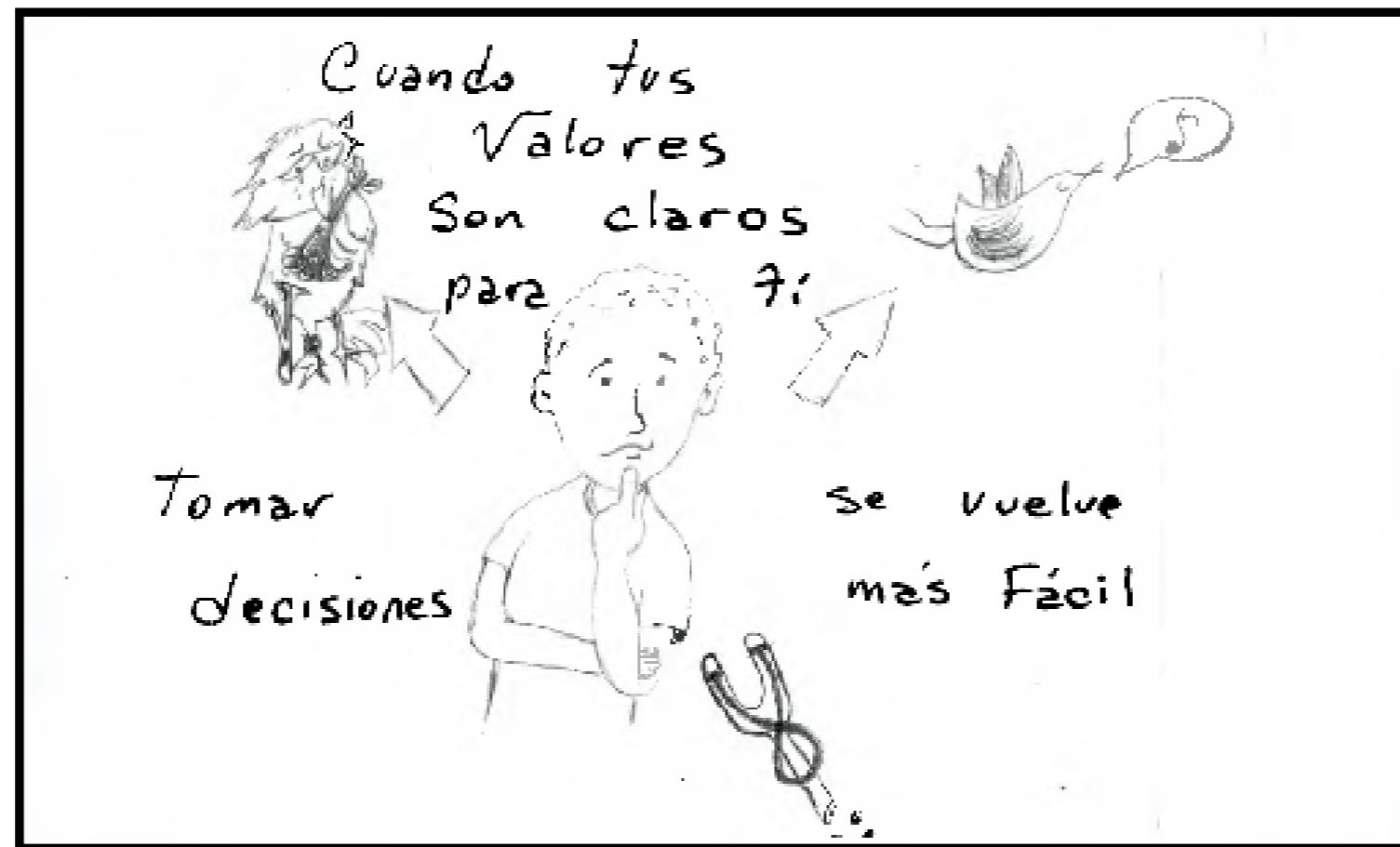
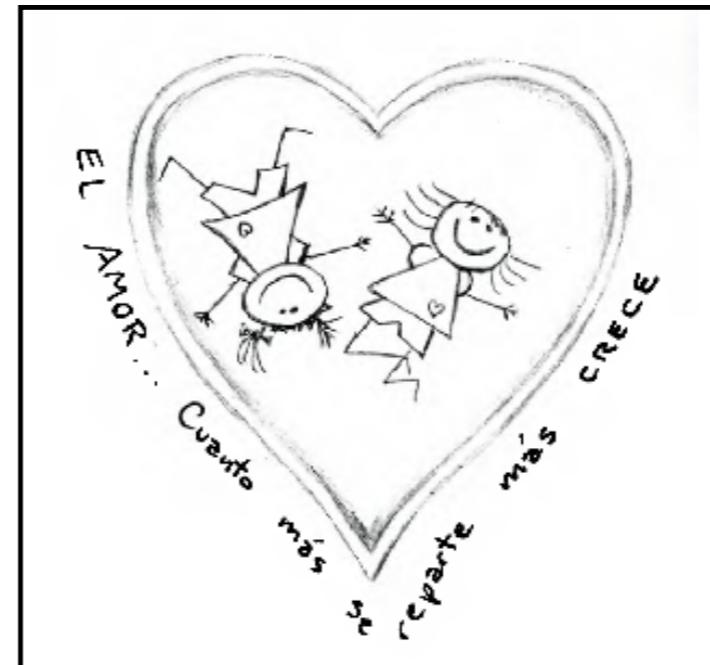
- **Educación Plástica:** elaboración de un mural en la plazoleta situada frente a la escuela; en él, a través de dibujos y mensajes, se puede observar un recorrido de lo trabajado.

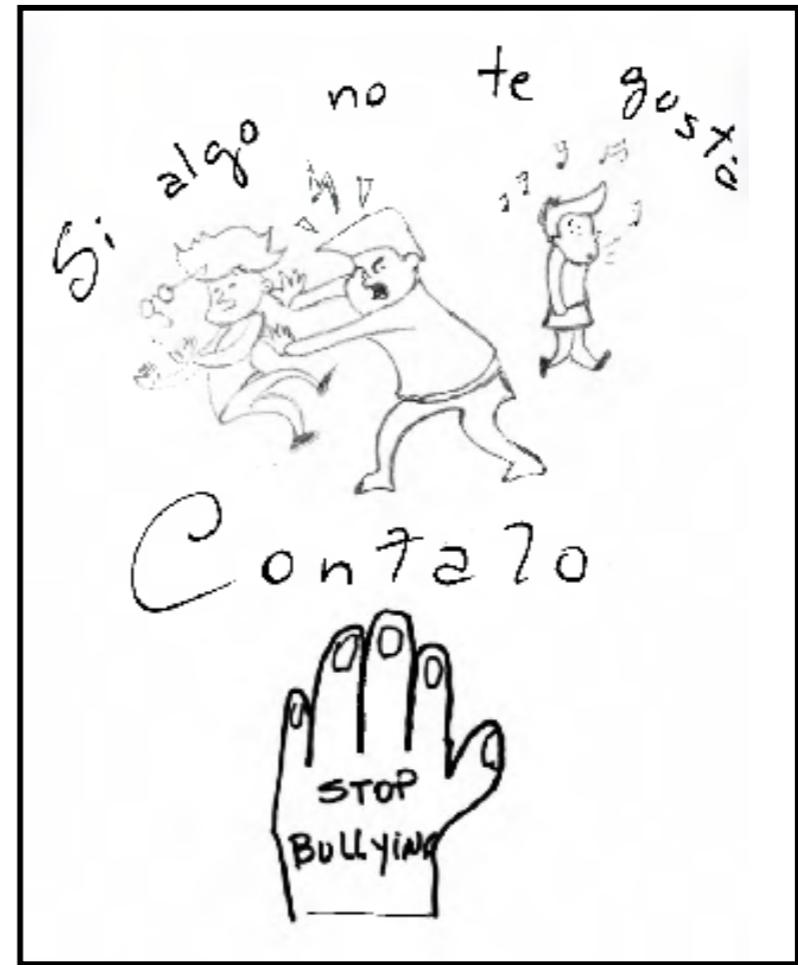
- **Educación Musical:** concierto de los alumnos con los siguientes temas: "Malo", "Ella", "Que nadie", "Cuídame", "Me miro en el espejo", "Coplas a Fray Martín", "Derechos derechos", "Nunca más a mi lado"

- **Educación Física:** Juegos cooperativos donde se trabajan diferentes valores vinculados a la relación entre los alumnos.

- **Idioma Inglés:** Actividades sobre *bullying*.

Se ha trabajado además con el valioso aporte de la biblioteca escolar y con Informática.





Educación Secundaria





COLEGIO N° 6 D.E. 2 MANUEL BELGRANO

Durante el día de la jornada se cumplió con el horario de clases habitual, tanto alumnos y alumnas como docentes. La jornada estuvo dividida en tres momentos.

- Apertura de la jornada en el patio, con la comunidad educativa.
- En las aulas, se trabajó en la reflexión sobre la temática y en la producción de mensajes de sensibilización destinados a la comunidad educativa, en diferentes formatos.
- Al cierre de la jornada se compartieron los mensajes producidos (puesta en común) en el gimnasio del colegio.

Trabajo en las aulas:

Módulos	1 ^{er} y 2 ^º años	3 ^{er} año	4 ^º y 5 ^º años
1 ^{er} módulo	Lectura y análisis de artículos periodísticos, volantes informativos, etcétera; trabajo sobre un glosario (se envía actividad a continuación).	3° 1 y 3° 2 (TM); 3° 1 y 3° 2 (TT): Trabajo sobre el glosario (se envía actividad a continuación). 3° 3 y 3° 4 (TM); 3° 3 (TT). Ver y analizar un video acerca de la temática (se envían links sugeridos a continuación).	Música y violencia de género: se escucharon y analizaron letras de canciones (rock, cumbia, reguetón, etcétera). Se envían links sugeridos a continuación.
2 ^º módulo	Elaboración de afiches con textos e imágenes sobre distintos tipos de violencia.	Elaboración de afiches solo con imágenes sobre distintos tipos de violencia.	Realización de una teatralización sobre el tema.
3 ^{er} módulo	Puesta en común.	Puesta en común.	Puesta en común.

Cada docente trabajó junto con el curso correspondiente según su carga horaria. Se solicitó la colaboración de los profesores en extraclase.



Glosario

Definir y analizar qué entendemos por...

Discriminación. Impedir, obstruir, limitar o menoscabar de manera arbitraria el pleno ejercicio de los derechos y garantías de una persona utilizando como pretexto su género, etnia, creencias religiosas o políticas, nacionalidad, situación social o económica, orientación sexual, identidad de género, edad, capacidades o caracteres físicos, entre otras condiciones.

Educación Sexual Integral. La enseñanza-aprendizaje sistemático de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad en todas sus dimensiones y de los derechos. Comprende contenidos curriculares específicos y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización.

Género. Las representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, las normas que regulan sus comportamientos, las atribuciones a cada sexo y la división sexual del trabajo, todos producto de complejas construcciones sociales y culturales que se elaboran a partir de las diferencias sexuales y que constituyen modos de significar relaciones de poder y estructurar relaciones sociales en sus planos simbólicos, normativos, institucionales, así como la subjetividad individual.

Equidad de género. Igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el acceso, control y uso de los bienes materiales y simbólicos de la sociedad. Es necesario desnaturalizar los estereotipos de género y las prácticas patriarcales que fomentan y sustentan la opresión de las mujeres.

Estereotipo. Imagen inflexible construida sobre la base de prejuicios, aptitudes, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural que se aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, sea esta su nacionalidad, etnia, edad, sexo, preferencia sexual, procedencia geográfica, etcétera.

Femicidio. Término acuñado por el análisis feminista, que reúne la palabra *femenino* y el sufijo *-cidio* ("matar"). Se refiere a la muerte de niñas, adolescentes y mujeres por su condición de género. El femicidio como concepto ayuda a desarticular los argumentos de que la violencia basada en la inequidad de género es un asunto personal o privado, y muestra su carácter profundamente social y político, resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegio entre los hombres y mujeres en la sociedad.

Identidad de género. La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar a la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que sea libremente elegida. También incluye otras expresiones

de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales. La identidad de género es constitutiva de la identidad de las personas y es una categoría autopercibida; tenemos que respetar la manera que tiene de nombrarse cada uno y cada una.

Sexo. El conjunto de características biológicas que determinan lo que es un macho y una hembra en la especie humana. Al nacer se le asigna un sexo a la persona teniendo en cuenta, principalmente, la apariencia de los órganos genitales primarios (genitales externos). Si la asignación del sexo no responde a las dos formas socialmente conocidas (varón o mujer) se suman otras variables biológicas para hacer esa asignación.

Sexualidad. Es una dimensión fundamental del hecho de ser humano. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud: "la sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida y abarca al sexo, género, identidades y roles, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Mientras que la sexualidad puede incluir todas las dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan. La sexualidad se ve influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales". En este sentido, concebimos la maleabilidad de la sexualidad humana y la diversidad de formas que puede asumir. La sexualidad, en tanto conjunto de relaciones y prácticas, tiene una especificidad histórica y cultural.

Sexismo. Discriminación que algunas personas hacen de un sexo por considerarlo inferior.

Machismo. Conjunto de prácticas, actitudes, discursos, leyes, usos y costumbres que justifican la desvalorización de niñas, adolescentes y mujeres; sus expresiones más extremas son la violencia física y/o psicológica sobre ellas.

Naturalización. Proceso por el cual se trata de objetivar lo que corresponde a la subjetividad, tratando de imponer una percepción biologicista a fenómenos que son de características culturales, históricas y sociales. De esta manera, una costumbre o una creencia es tomada como una posición única e invariable, asociada a la naturaleza. Una de las maneras de desnaturalizar un concepto o idea es reflexionando sobre el carácter social e histórico de lo que a simple vista es presentado como único y permanente.

Respeto. Es la actitud de valoración hacia las personas sin discriminaciones sobre la base de sus etnia, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad, género, ni demás características individuales o sociales.

Violencia. Se trata de la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito. La Organización Mundial de la Salud define la violencia como "El uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".



Violencia contra las mujeres. Abarca todo acto violento dirigido hacia una mujer por el hecho de serlo. La violencia se refiere a una situación en que una persona ejerce poder sobre otra al intentar controlar la relación e imponer su propia voluntad en prejuicio del otro o a otra. Se ejerce en una relación desigual de poder, que deja inferioridad de condiciones hacia las mujeres. Según la Convención de Belém do Pará (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, ratificada por Ley N° 24.632 del año 1996), “la violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico”.

Violencia doméstica. Es aquella ejercida por un integrante de grupo familiar hacia otro u otra, independientemente del espacio físico donde ocurra y del tipo de violencia que sea. Cuando hablamos de grupo familiar nos referimos

a las relaciones de parentesco, como el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones actuales o finalizadas, haya o no convivencia. Cualquier mujer puede atravesar por una situación de violencia doméstica en su vida sin importar la clase social, el nivel de estudio, la etnia, el origen, la profesión, el trabajo, etcétera. A su vez, más allá del ámbito en el se ejerce la violencia, la ley estipula diversos tipos de violencia. Estos pueden ser: física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y simbólica.

Vulneración de derechos. Transgresión, quebrantamiento o violación a la dignidad humana de las personas; desconocimiento o negación de sus derechos.

Audiovisuales sugeridos

Programa Nacional de ESI

(canal: www.youtube.com/user/ESITECA)

. ESI. Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (<https://youtu.be/XNRJyQ6zi4>)

. Género y equidad (<https://youtu.be/YsUNgxwKtlk>)

Canal Encuentro (www.encuentro.gov.ar)

. Programa Historias de género, 8 capítulos (<http://goo.gl/tsnffR>)

. Programa Queremos saber, capítulo “Violencia de género” (<http://goo.gl/92bWHR>)

. Programa Conurbano, capítulo “Diana Sacayán” (<http://goo.gl/u4UpCW>)

Ministerio de Desarrollo Social

(canal: www.youtube.com/user/DesarrolloSocialTV)

. Campaña “Juntos podemos frenar la violencia contra las mujeres” (<https://goo.gl/VtJXZK>)

. Todos somos parte de la solución (<https://youtu.be/5IvsHaoRqJ8>)

. En el mes de la mujer, no queremos flores (<https://youtu.be/G0nMYrvPXAY>)

Consejo Nacional de las Mujeres

Línea 144 de atención en violencia de género

(<https://youtu.be/aKrPapLtzvE>)

Canciones

<https://www.youtube.com/watch?v=kCkHg0GSp4k>

<https://www.youtube.com/watch?v=9BAHZvBeSxY>

https://www.youtube.com/watch?v=Q2iW_vV9Sp8

https://www.youtube.com/watch?v=QJG_LkQJSYs

<https://www.youtube.com/watch?v=zhe2WBMQUM>

<https://www.youtube.com/watch?v=90GqAf3zJ8s>

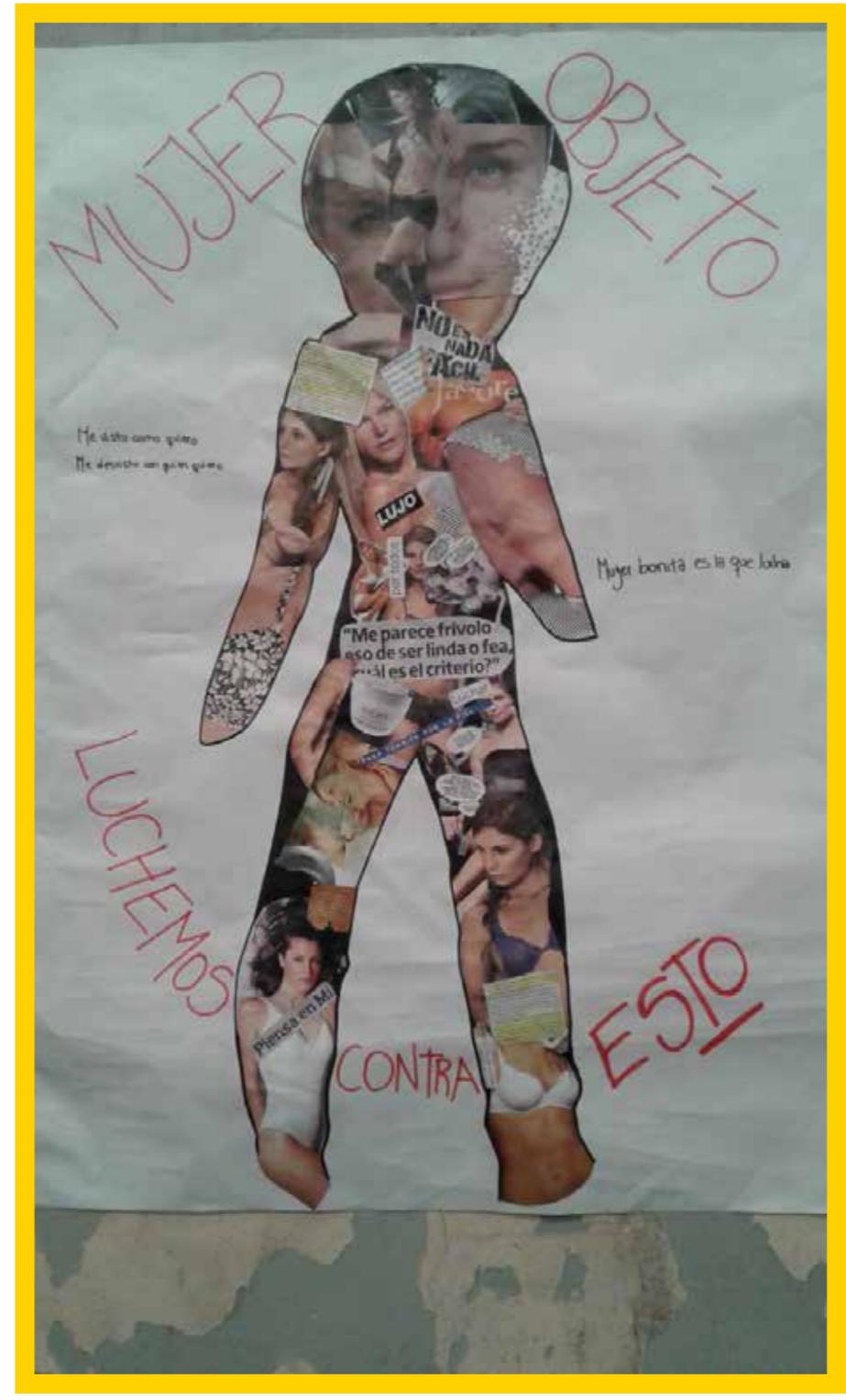
<https://www.youtube.com/watch?v=WY0nR13QAxQ>

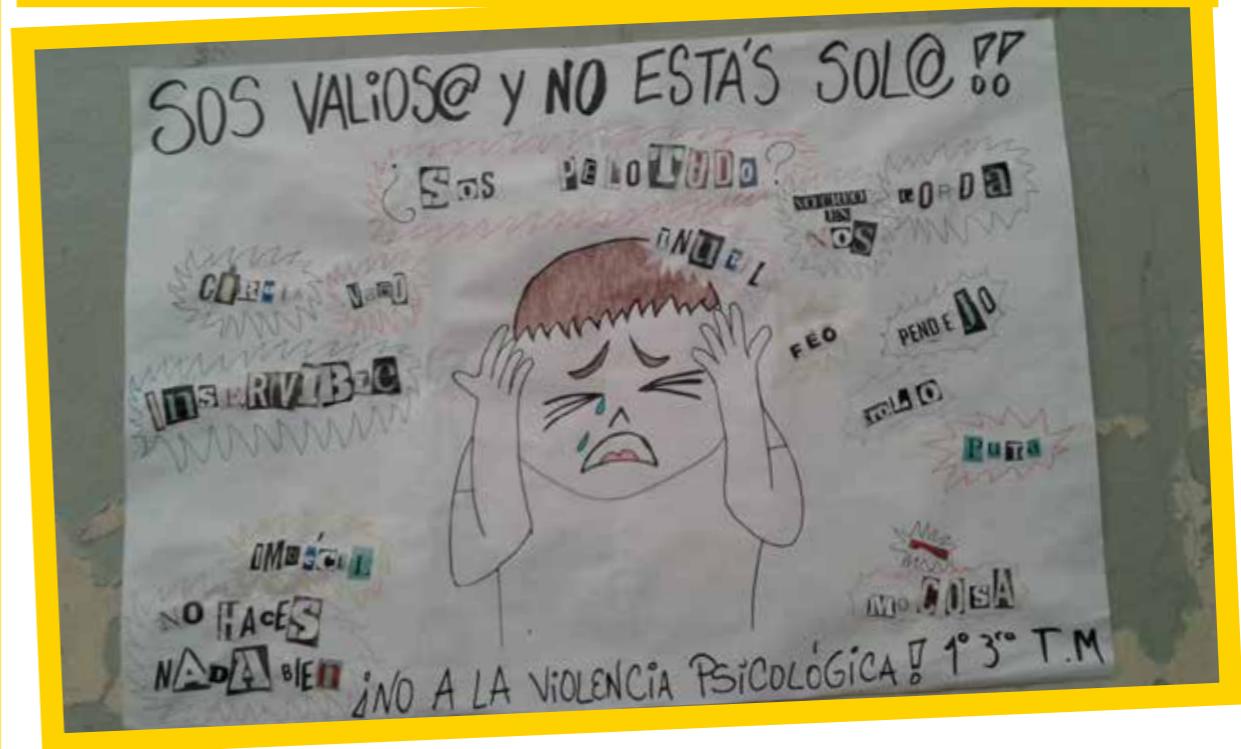
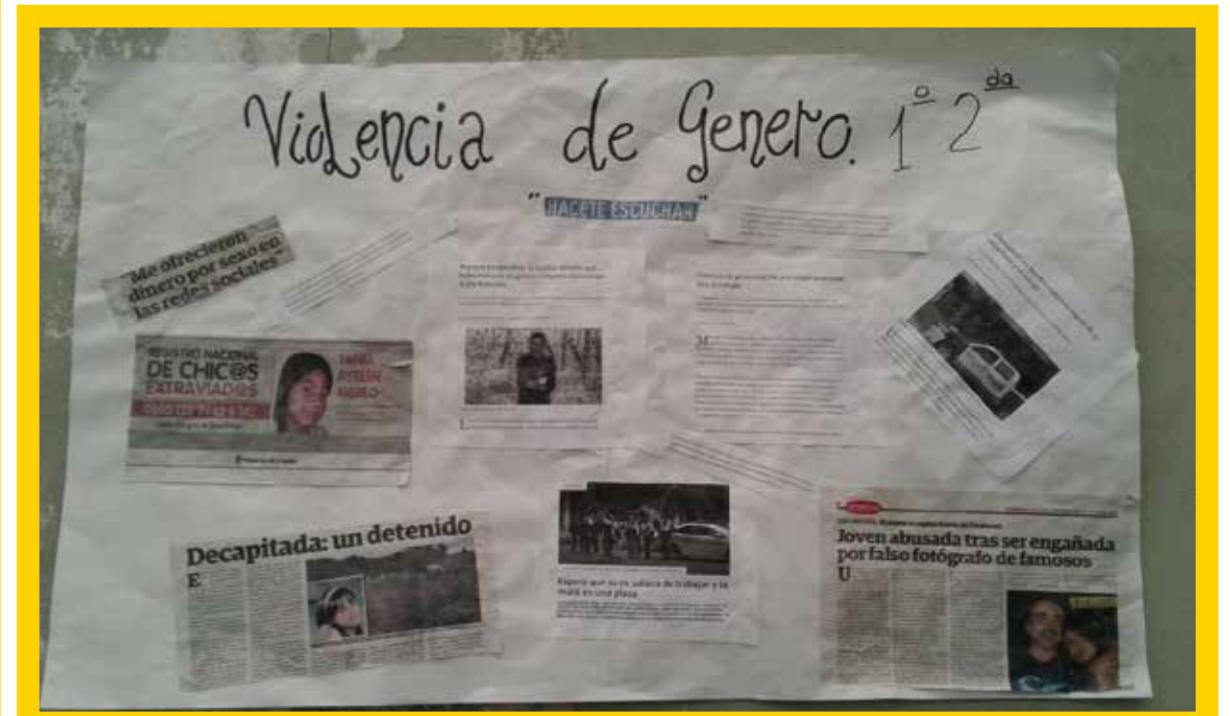
<https://www.youtube.com/watch?v=n5c3tfvp4Lc>

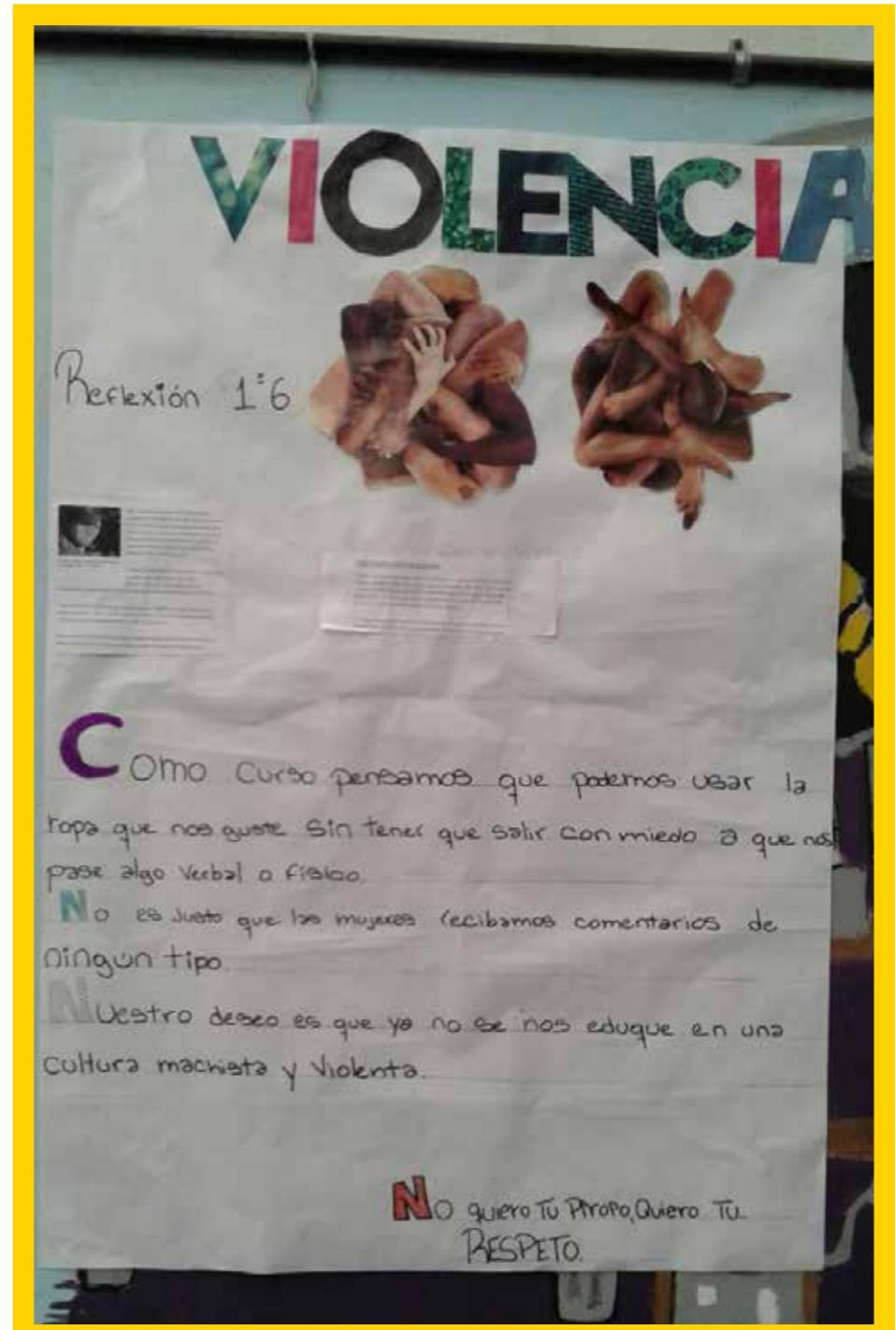
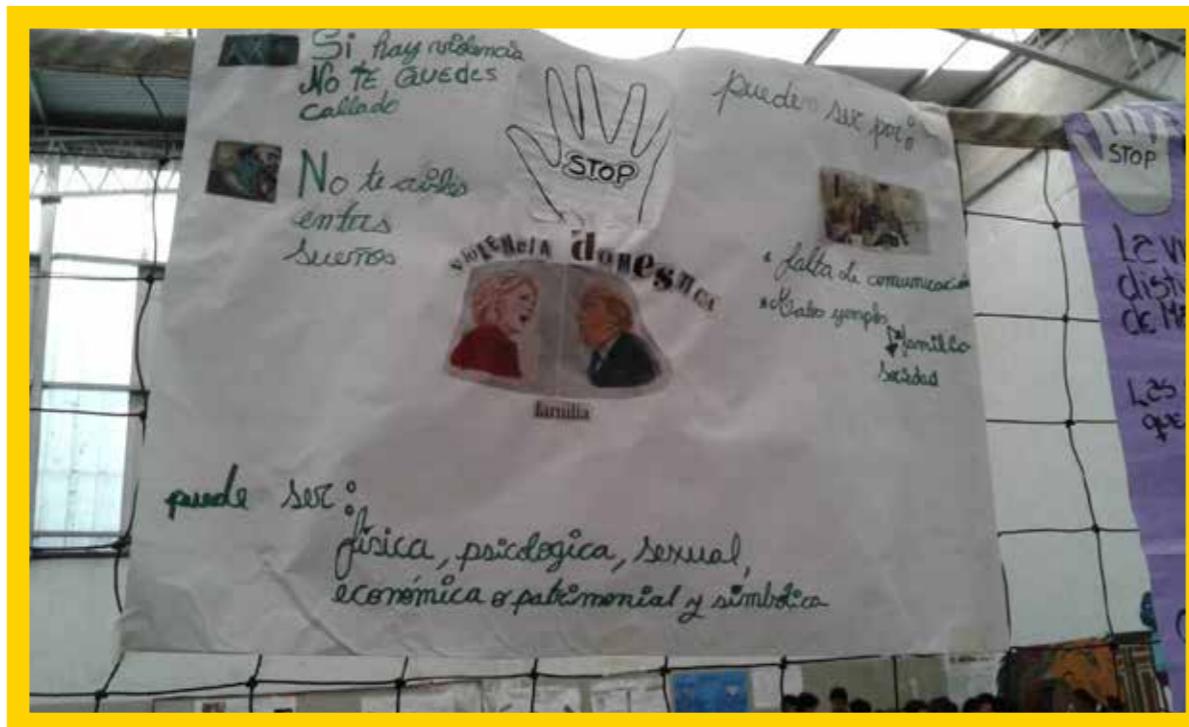
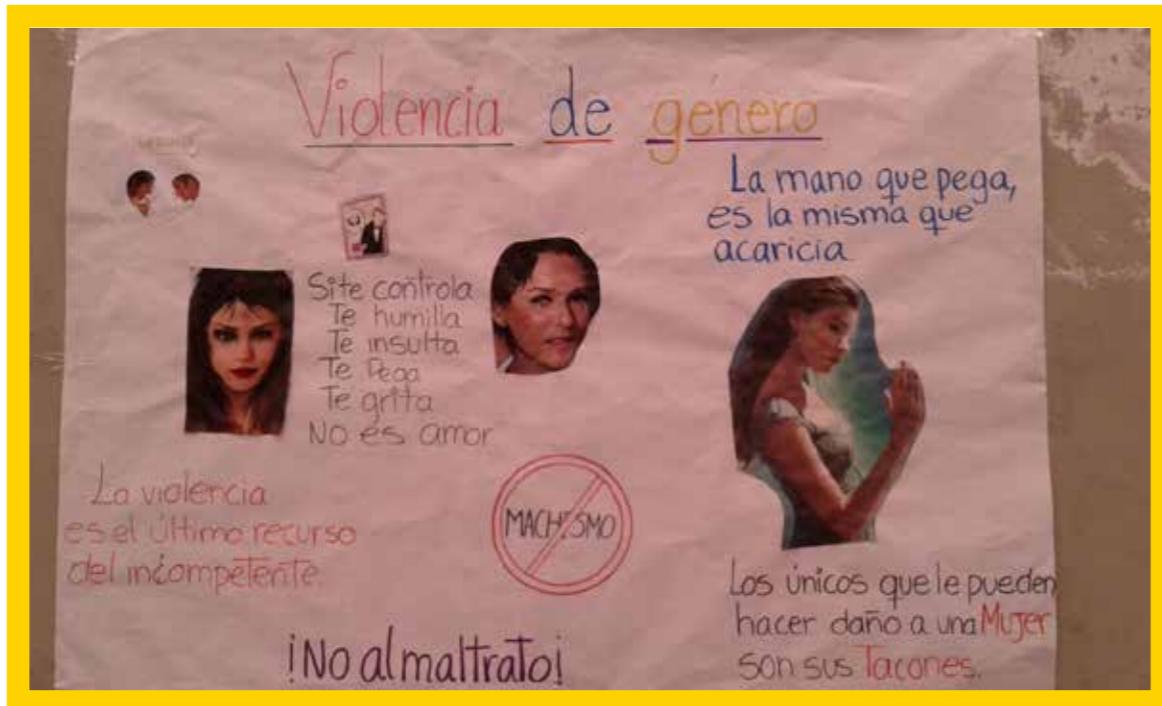
<https://www.youtube.com/watch?v=qb0tSy30PQo>

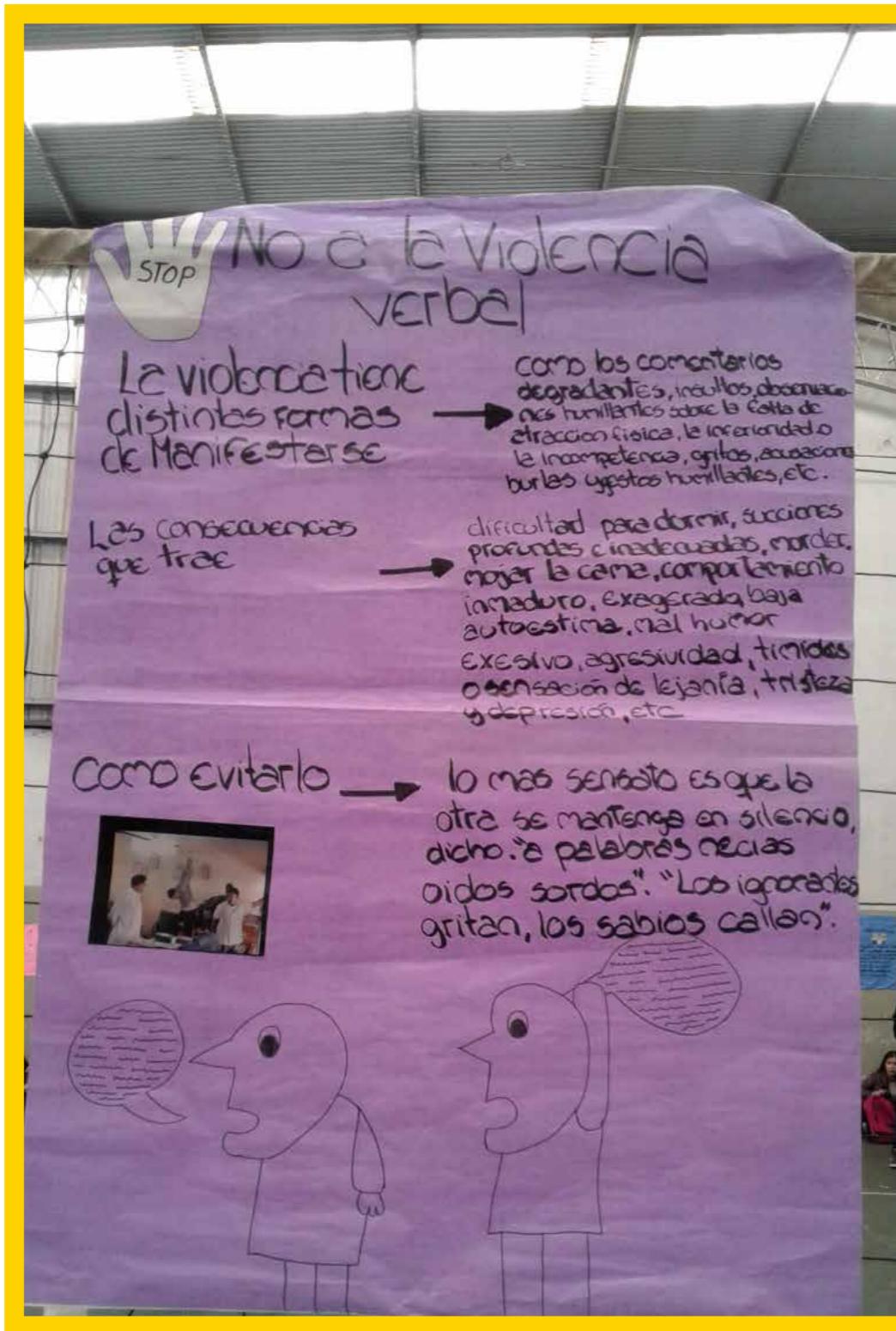
<https://www.youtube.com/watch?v=jHyTFxEkNEc>

PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS









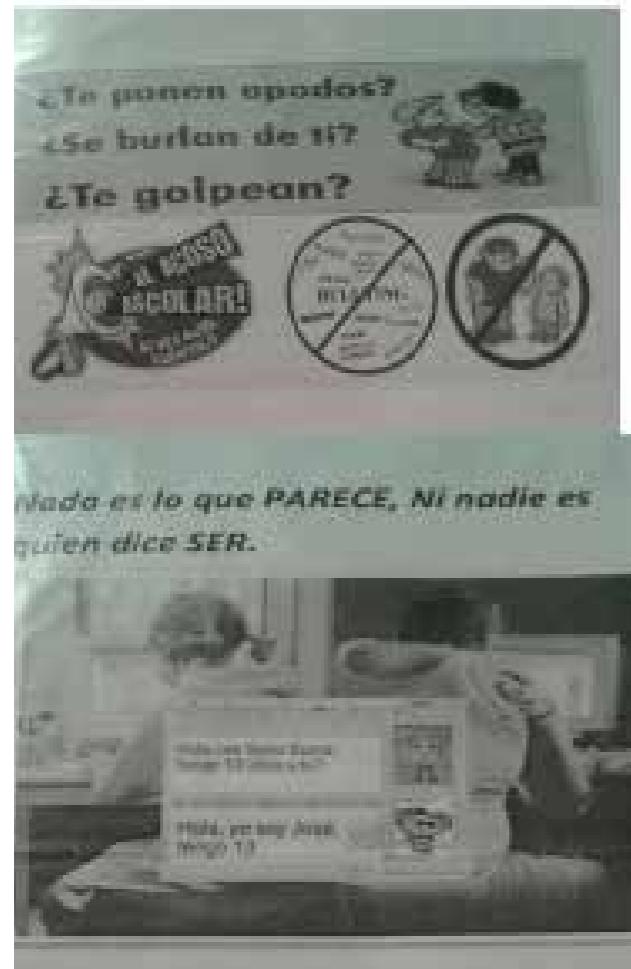
Escuela de Comercio N° 25 D.E. 2 Región III Santiago de Liniers

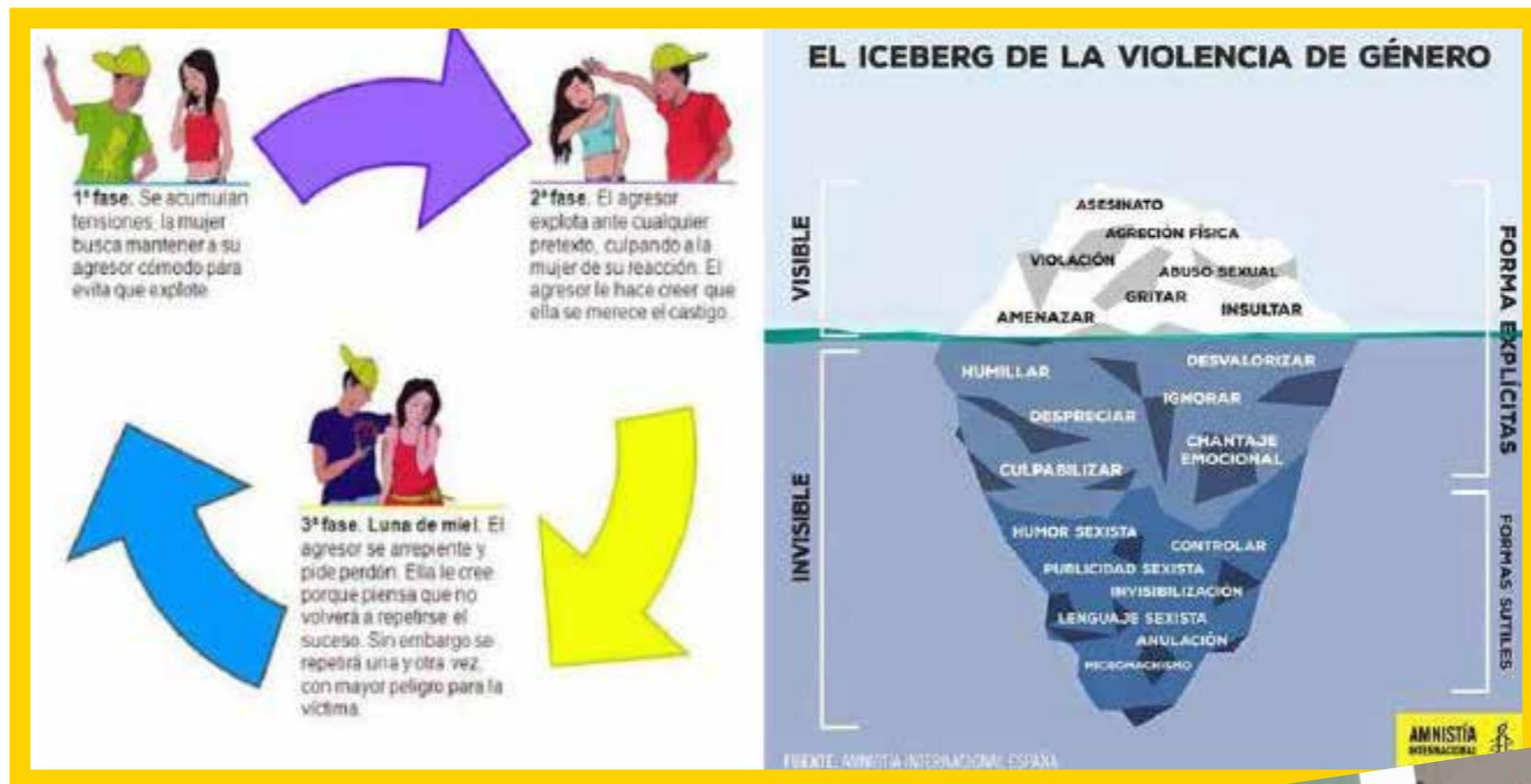


Talleres en el SUM

- Se realizaron talleres de lectura de mitos, frases y chistes sexistas, generando debates sobre los mismos.
- Producción de afiches en grupos.
- Visualización y análisis de cortos, abordando temáticas relacionadas con la violencia de género, contando con la presencia de la licenciada Cariana Rago, del programa Víctimas contra la Violencia del Ministerio de Justicia de la Nación.
- Se les informó a los estudiantes sobre a qué líneas telefónicas y lugares dirigirse ante casos de violencia de género, y qué procedimientos llevar adelante ante esos casos.
- Puesta en común sobre lo trabajado en la Jornada..

Afiches trabajados con los estudiantes.

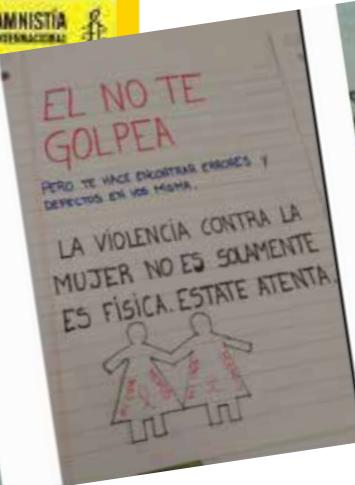




Charla a cargo de la Licenciada Carina Rago.



La Jornada fue exitosa; los estudiantes se mostraron interesados por las distintas propuestas. Participaron activamente opinando, debatiendo y compartiendo experiencias de vida.



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Instituto Nivel Medio

D.E. 14, Comuna 11



Expresionismo

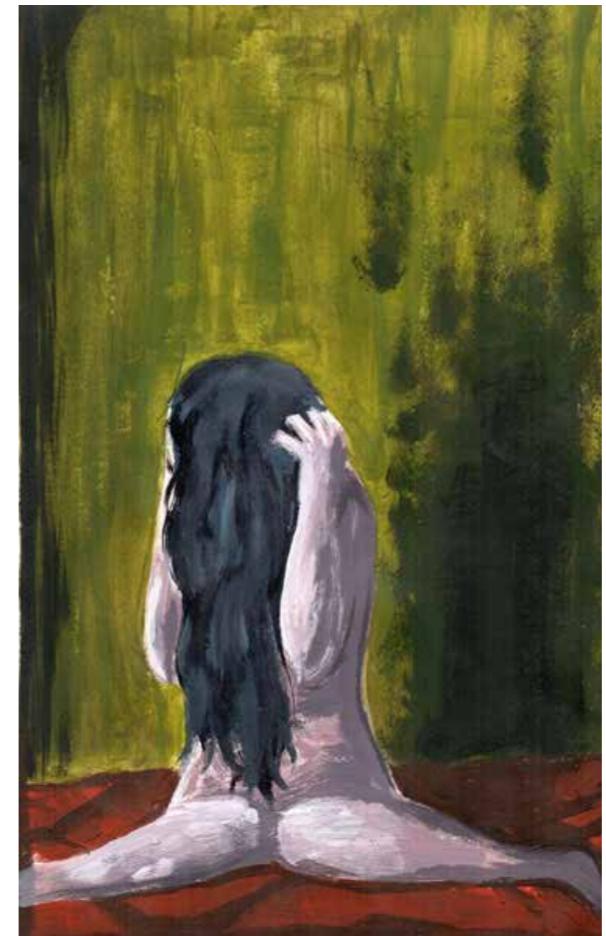
Los alumnos de cuarto año realizaron, en la materia Estética Plástica, una sorprendente interpretación de obra, en el estudio del estilo expresionista.

La angustia, el dolor, la crisis y el impacto psicológico ante la realidad delinean este movimiento. El expresionismo reflejó, más que la realidad objetiva, la crisis interior, la tragedia personal del pintor, frente a una sociedad harta, llena de miseria, angustia y guerras.

A partir de este trabajo, no solo técnico sino también profundo y emocional, los alumnos lograron plasmar esos estados en las obras pictóricas.

Como resultado, surge la idea de aplicar los temas aprendidos a nuestra realidad.

Hoy nos ponemos en la piel de las mujeres que son víctimas del femicidio, para intentar expresar por medio del arte los sentimientos que ellas llevan en su corazón: tristeza, abandono, dolor y angustia.





DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

**Instituto de Nivel Medio
D.E. 14, comuna 11**

Jornada “Ni una menos, ni uno menos... nadie menos”.
Primer año, 2016.

Propuesta de actividad de análisis, reflexión a partir de los siguientes cortos disparadores.
Modalidad: individual y grupal.

Cortos:

Las palabras también son violencia

<https://www.youtube.com/watch?v=5wxmINxffH4>



El maltrato verbal es violencia

<https://www.youtube.com/watch?v=tdsWVm5QpMM>



Educación Especial





DIRECCION DEL ÁREA DE EDUCACION ESPECIAL

Escuela para jóvenes y adultos con discapacidad mental y de Formación Integral N° 18

C. M. Estrada de Cano, D.E. 14

JORNADA NACIONAL “EDUCAR PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO” (Ley 27.234)

La jornada se llevó a cabo en ambos turnos. La convocatoria se realizó a toda la comunidad educativa, a las 10 horas del turno mañana y a las 14 horas para el turno tarde. Participaron los docentes, los alumnos y algunos padres que se hicieron presentes. Se dio inicio, en cada turno, haciendo un breve comentario acerca de la ley 27.234 en la cual se enmarca la jornada, y definiendo algunos términos, como *violencia, género, igualdad, derechos, protección, estereotipo*, que le dan el contenido y significación a la jornada, sobre todo por parte de los alumnos.

TURNO MAÑANA:

En un primer momento se proyectó el corto *Escalera de violencia*, como disparador. Se propuso trabajar distintas dinámicas grupales: *collage*, dramatización, cuento, poesía, etcétera. Los presentes se separaron en dos grandes grupos para debatir sobre el tema y realizar la propia producción según la dinámica elegida. En un segundo momento se realizó la puesta en común: el primer grupo eligió hacer una dramatización acerca de escenas de la vida cotidiana. Plantearon un incidente en la vía pública donde un automovilista manda a otro a “lavar los platos” y una escena protagonizada por un matrimonio, donde el rol preponderante del varón descalifica al rol femenino en cuanto a los quehaceres domésticos. El segundo grupo realizó un *collage* en dos afiches para exponer, con el tema “buen trato y maltrato”. Se plasmaron imágenes, palabras, frases, noticias referidas a la violencia de género y a la convivencia en igualdad.

98

TURNO TARDE

Se propuso una actividad técnica de taller llamada “quién es quién”, con el objetivo de desarrollar una conciencia crítica relacionada a los mandatos sociales sobre ser mujer y ser varón, y reflexionar acerca de los estereotipos. La propuesta apuntó a problematizar, cuestionar y debatir sobre los diferentes puntos de vista que surgieron de los participantes.

Esta actividad consistió en dividir en dos grandes grupos a la comunidad educativa presente. Se repartió una determinada cantidad de tarjetas impresas con tareas relacionadas con el varón y con la mujer, para ser ubicadas en diferentes columnas: varón, mujer, ambos, ninguno. Cada participante debió colocar la tarjeta en donde eligió, y fundamentar su decisión. Frente a cada cartel colocado se generó debate, preguntas, reflexiones, y los alumnos comentaron sus propias experiencias y participaron activamente, lo que enriqueció mucho la propuesta.

A partir de la pregunta “¿Están de acuerdo con que estas tareas solo las pueden realizar las mujeres o solo los hombres?”, se pudo pensar en estos roles en términos de igualdad, la posibilidad de cambiar mandatos de acuerdo a la propia iniciativa y la reflexión personal.

Una vez finalizada la actividad se exhibió un corto, que permitió dar cierre a lo debatido durante el desarrollo de la jornada. El mismo reflejó la temática planteada previamente, dejando como mensaje que los estereotipos siguen presentes en las sociedades actuales y amerita continuar trabajando sobre estas cuestiones.

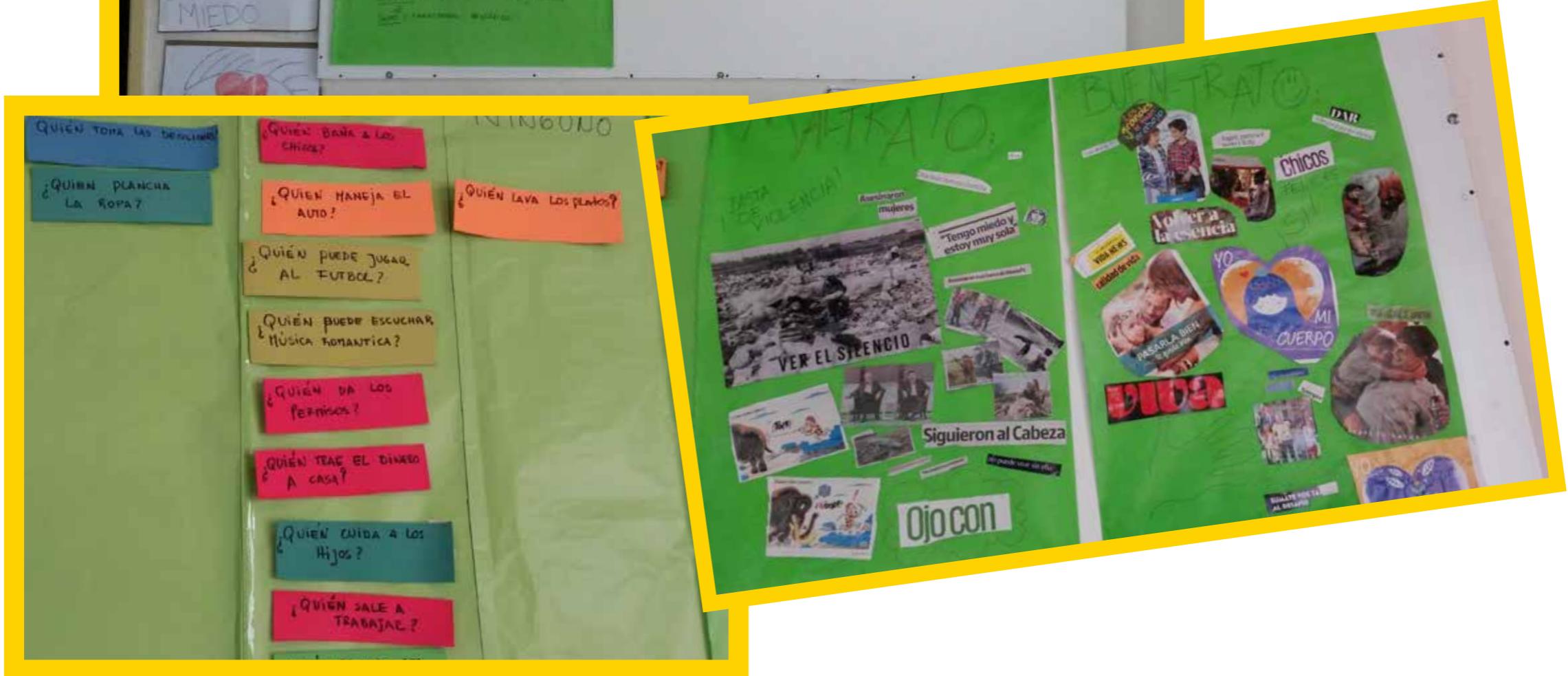
CONCLUSIÓN FINAL

Como conclusión, al estar enmarcada esta problemática en una ley nacional, nos posibilita poder continuar debatiendo, cuestionando, trabajando en este tema que tanto afecta a la sociedad en su conjunto, no solo a nivel nacional, sino también a nivel global.

En líneas generales, fue una jornada muy productiva, donde no solo pudo exponerse la temática eje, sino que el grupo de alumnos y docentes mostró además mucho interés en lo expuesto. Se llevó a cabo en un ambiente alegre, muy ameno y participativo.

Se destaca la participación activa de los alumnos, quienes debatían, daban sus opiniones e incluso intercambiaban ideas con los docentes participantes. Los padres que se acercaron, si bien fueron pocos, se mostraron muy interesados. Una vez finalizada la jornada, muchos de los jóvenes y docentes se acercaron para dar su opinión acerca de lo acontecido, destacando como positivo que fue una jornada dinámica e interesante. Las producciones quedaron exhibidas y se tomaron fotografías del desarrollo de la jornada, que fueron subidas al blog de la escuela (www.especialmenteartistica.blogspot.com.ar).

Comunidad educativa, Escuela de Formación Integral N° 18





VIOLENCIA DE GÉNERO

- TODO ACTO DE VIOLENCIA BASADO EN LA PERTENENCIA A DETERMINADO SEXO (VARÓN - MUJER)
- RESULTADO: DAÑO, SUFRIMIENTO FÍSICO, SEXUAL O PSICOLÓGICO PARA LA PERSONA.
- AMENAZAS DE TALES ACTOS, COERCIÓN, Y PRIVACIÓN ALBITARIA DE LA LIBERTAD.

GÉNERO: CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL.

SEXO: CARÁCTERES BIOLÓGICOS





ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 5 DR. ÁNGEL ARDAIZ

Jornada nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”, ley 27.234; 27 de octubre de 2016.

La prevención de la violencia de género desde la escuela no es una tarea nueva o adicional. Sin embargo, la nueva ley 27.234 nos ofrecen desde las instituciones educativas, la oportunidad de fortalecer las acciones realizadas y acompañar a las familias junto a alumnos y docentes.

Actividades previas: se revisaron las propuestas del PE, planificaciones y la ESI, desde un enfoque de género que ya se venía trabajando en talleres mensuales con familiares de las alumnas y los alumnos.

Se desarrollaron algunas sugerencias generales de acuerdo con cada nivel.

Los docentes planificaron las actividades por desarrollar según las necesidades de nuestra población.

Turno mañana, 2º ciclo

Se proyectaron dos videos sobre violencia intrafamiliar (“Cadena de violencia” y “Viva la pelota”), compartidos en el SUM con familias, alumnos, docentes y no docentes.

Luego de ser proyectados, cada grupo de docentes y alumnos con familias trabajaron acerca de la temática, en la producción de mensajes de sensibilización en diferentes formatos.

En el inicio de la jornada en el turno mañana, se presentaron más de treinta familiares, y se fueron sumando más durante la jornada de trabajo.

Turno tarde: Nivel Inicial y Primer Ciclo

Se trabajó con los mismos videos, pero con los grupos más chicos, jardín y Primer Ciclo, donde se trabajó sobre la convivencia entre pares, los buenos tratos, los malos tratos y el impacto de las situaciones de violencia entre adultos y niños.

La concurrencia de familiares fue de una veintena, y se fueron sumando más a medida que avanzaba la jornada, con muy buena predisposición y participación.

Entre todos reflexionamos y se realizó un mural con mensajes significativos.

Luego de la realización de la jornada, el desafío es seguir trabajando a partir de lo hecho y habilitar nuevos espacios y vínculos que ayuden a todos a encontrar nuevas formas de aportar, desde lo educativo, a la “erradicación de la violencia de género”.

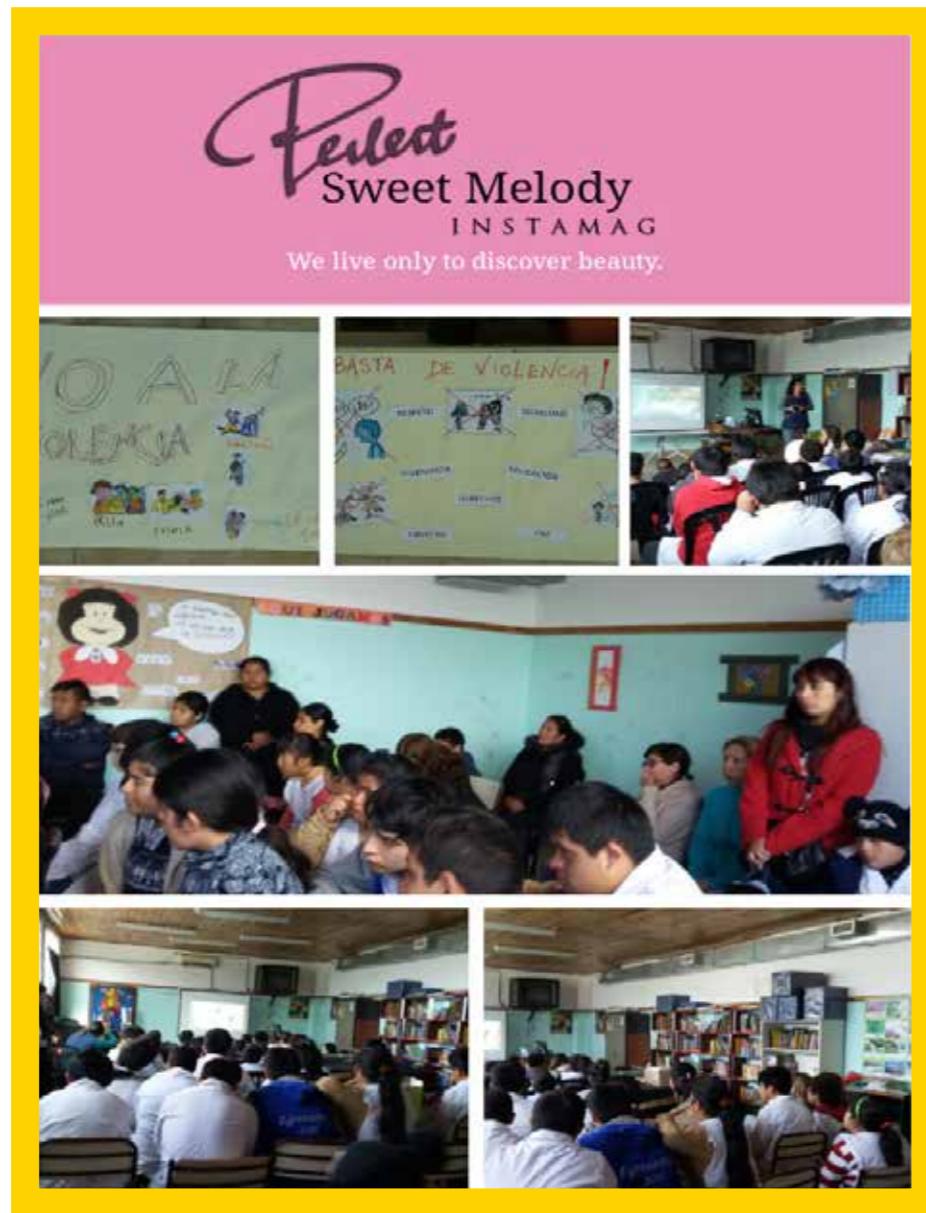
Consideramos muy importante el vínculo con las familias, que pueden y deben estar presentes, para acompañarlas, asesorarlas, y contenerlas en situaciones de vulneración de derechos, por lo que venimos trabajando con nuestro equipo interdisciplinario mes a mes en los talleres de ESI, con el objetivo de fortalecer y crear nuevos espacios de participación.

La jornada duró un día, pero nosotros seguiremos trabajando, ya que la propuesta está enmarcada en contenidos y actividades de desarrollo curricular en ESI.



Desde nuestra visión, podemos considerar que el resultado de la jornada fue positivo, ya que hubo una muy buena participación de los familiares, compromiso desde todos los actores institucionales e interés por seguir trabajando colectivamente en nuevos encuentros, para los cuales se convocará a otros actores y organismos, como la Defensoría del Pueblo, oficinas de violencia, centros de atención a víctimas, etcétera.

Equipo docente, equipo interdisciplinario y conducción de la EEE N° 5 D.E. 19





Educación de Adultos





C.E.N.S. N° 71

Integrantes: Comunidad Educativa del C.E.N.S. N° 71

Modalidad: proyección de cortometrajes filmicos y subsiguiente debate; testimonios de alumnos sobre una entrevista realizada a víctimas de violencia de género; exposición de materiales de elaboración propia de alumnos con la supervisión de los docentes. Testimonio de una alumna víctima de violencia de género.

Desarrollo: una vez recibido el e-mail que daba cuenta de la jornada “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”, se promovió la participación de los docentes, que trabajaron por áreas, para la planificación y realización de las actividades previas a dicha jornada, siguiendo la línea de trabajo propuesta por el documento. En el día de la jornada se proyectaron cuatro cortometrajes:

- **“Violencia de género, ¿qué es?”** (2016), www.youtube.com/watch?v=ZzDMpo47d-0. Aún existe mucha confusión sobre el significado de esta frase y a veces se aplica mal. El concepto de género desde el que se convoca a esta jornada combate ese error. En este video tratamos de aclarar los posibles malentendidos.
- **“Un sueño imposible”** (1980), www.youtube.com/watch?v=4UvE-zIsRYg. Video de las Naciones Unidas, dibujos animados sobre la igualdad de género.
- **“Mi minuto”** (2012), www.youtube.com/watch?v=iPZcliKwSZ0. Realizado por el Consejo Municipal de las Mujeres de Ituzaingó en conjunto con el Consejo Nacional de las Mujeres. Es parte de un proyecto denominado “La dimensión de género en las cooperativas del programa Argentina Trabaja”. Para la ejecución del proyecto se planificaron dos etapas. En la primera, con la participación de 600 cooperativistas, se llevaron a cabo talleres con el objeto de construir e introducir la perspectiva de género, sensibilizar y generar un proceso de reflexión sobre el rol de las mujeres y varones tanto en el ámbito laboral como en el familiar. En la segunda etapa, con la participación de 90 cooperativistas, se incorporó la herramienta de cine con el objetivo que los participantes realizaran sus propias producciones filmicas. En esta instancia se incorporó la asociación Cine en Movimiento, con una larga trayectoria en trabajo comunitario. Como resultado de esta iniciativa, hay 9 cortometrajes. “Mi minuto” es uno de ellos. El corto “Mi minuto” fue seleccionado para participar en la competencia oficial en el quinto Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario “Ojo al Sancocho” en Bogotá, Colombia.

La intención es ofrecer información para quien tenga dudas sobre el tema. En el debate se deja entrever que aún no se toma esta problemática tan seriamente como se debería, y que la desigualdad entre géneros es muy profunda aún, a pesar de los avances logrados. Nos pareció que resultaba reiterativo pero necesario expresar que resulta injusto el maltrato que sufren las mujeres por parte de los hombres en una sociedad machista, patriarcal y capitalista.

En la semana previa al inicio de esta jornada, los docentes de las distintas asignaturas trabajaron esta problemática desde diferentes perspectivas. Alumnos de los tres cursos presentaron sus trabajos, a través de distintas láminas, en las que quedaron plasmadas las tareas áulicas realizadas junto con los profesores.



En primera instancia, los alumnos de los tres ciclos se reunieron en el SUM del establecimiento con el objetivo de observar con visión crítica los cortometrajes detallados anteriormente.

Estos cortos sirvieron como disparadores para realizar un enriquecedor debate entre todos.

Al visualizar una lámina realizada por una alumna, esta dio su testimonio como víctima de violencia de género, lo que resultó muy conmovedor para todos.

La problemática tratada resultó sumamente atrapante para el auditorio.

Se trabajó con recortes periodísticos actuales de distintos medios gráficos.

Un grupo de alumnos entrevistó a personal de una asociación civil del barrio que ayuda a las mujeres víctimas de la violencia de género; contaron esa experiencia y transmitieron su testimonio. Además, se los invitó a brindar una serie de charlas en la escuela próximamente.

Algunas conclusiones a las que se ha llegado:

En sus alocuciones, los alumnos manifestaron su preocupación ante la ola de violencia, fundamentalmente hacia la mujer.

Concluyeron que un principio de toma de conciencia de esta situación es esencialmente la educación, que debe provenir, en primera instancia, de la familia.

Hay una causa esencial en la violencia de género: el convencimiento por parte del varón de su superioridad y primacía sobre la mujer. A esta pueden unirse otras causas secundarias.

La violencia doméstica se desarrolla en un contexto cultural patriarcal, donde el control y sometimiento de la mujer, especialmente dentro de las relaciones de pareja, ha sido no solamente tradicionalmente tolerado, sino legitimado; y que, a pesar de las actuaciones y reformas legales llevadas a cabo, sigue aflorando en nuestra sociedad.

La no aceptación, por parte de algunos hombres, del nuevo papel de la mujer en una sociedad democrática y con una convivencia en la igualdad, podría ser uno de los motivos por los que, a pesar de las medidas que se han venido adoptando, no se haya producido un descenso en este tipo de conductas violentas.

Las características de las normas culturales y el papel de género en la conducta sobre el tipo de hechos que estamos analizando pueden resumirse en los siguientes puntos. La violencia funciona como un mecanismo de control social de la mujer y sirve para reproducir y mantener el *status quo* de la dominación masculina. De hecho, las sociedades o grupos dominados por ideas "masculinas" tienen mayor incidencia de agresiones a la mujer. Los mandatos culturales, y a menudo también los legales sobre los derechos y privilegios del papel del marido, han legitimado históricamente un poder y dominación de este sobre la mujer, promoviendo su dependencia económica y garantizándole a este el uso de la violencia y de las amenazas para controlarla.

Por cierto, los principales factores determinantes de la violencia de género son la relación desigual entre varones y mujeres y la existencia de la "cultura de la violencia" como medio para resolver conflictos.

La violencia contra las mujeres es estructural. La violencia no se debe a rasgos singulares y patológicos de una serie de individuos, sino que tiene rasgos estructurales de una forma cultural de definir las identidades y las relaciones entre los hombres y las mujeres. La violencia contra las mujeres se produce en una sociedad que mantiene un sistema de relaciones de género que perpetúa la



superioridad de los varones sobre las mujeres y asigna diferentes atributos, roles y espacios en función del sexo.

Hasta hace no muchos años, la restricción en el desarrollo personal y social de las mujeres, la exigencia de su dedicación exclusiva a la familia, su “deber” de acatar la autoridad masculina, eran considerados como algo normal y “natural”, validado por las costumbres y la ley. En ese contexto, se toleraba socialmente que los varones utilizasen la violencia para afianzar esa autoridad.

La conducta violenta frente a la mujer se produce como patrones de conducta aprendidos y transmitidos de generación a generación. La transmisión se hace fundamentalmente en los ambientes habituales de relacionamiento.

Las mismas normas sociales minimizan el daño producido y justifican la actuación violenta del marido (“Algo habrás hecho”). Se intenta explicar atribuyéndola a “trastornos” del marido o, incluso, de la mujer, culpabilizándola. Por mucho que el hombre tenga problemas de estrés, de alcoholismo, de personalidad, curiosamente solo ejerce violencia sobre la mujer, no contra un conocido, amigo o familiar varón, y, por supuesto, nunca contra un jefe o autoridad, por ejemplo. También influyen toda la serie de mitos arraigados en la sociedad que perpetúan la violencia y niegan la asistencia adecuada a las víctimas.

Actualmente existe una menor tolerancia social hacia la violencia. Sin embargo, demasiadas mujeres todavía la soportan, tanto en sus relaciones de pareja como fuera de ellas. Esto sucede en todas las clases sociales, religiones y niveles educativos. En definitiva, el factor principal de riesgo para la violencia contra las mujeres es, precisamente, el hecho de ser mujer.

La violencia contra las mujeres es además instrumental. El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres, que es un rasgo básico del patriarcado, requiere de algún mecanismo de sometimiento. En este sentido, la violencia contra las mujeres es el modo de afianzar ese dominio. La violencia de género, más que un fin en sí mismo, es un instrumento de dominación y control social. Y en este caso se utiliza como mecanismo de mantenimiento del poder masculino y de reproducción del sometimiento femenino. Los hombres maltratadores han aprendido a través del proceso de socialización (que es diferente para mujeres y hombres) que la violencia es la mejor forma de conseguir el control y dominar a la mujer. Según esta explicación, la violencia se produce porque el hombre se considera superior a la mujer, lo cual resulta paradójico, puesto que la utilización de la violencia significaría la degradación del hombre, ya que refleja la carencia de argumentos que demuestren tal superioridad, si es que la hubiera; por lo tanto, utiliza la violencia para someterla, mostrando así la invalidez de la supuesta “superioridad” del hombre.



Se ha argumentado que el consumo de alcohol y otras drogas es la causa de las conductas violentas. Aunque el consumo de alcohol y otras sustancias se asocia con frecuencia a situaciones de violencia, también hay hombres que abusan del alcohol sin que por ello manifiesten un comportamiento violento y muchas agresiones contra las mujeres se ejercen en ausencia de alcohol.

Se ha argumentado también que ciertas características personales de las mujeres que padecen violencia de género podrían ser la causa del maltrato. Por ejemplo, algunas corrientes han recurrido a características de masoquismo o de patologías como la histeria o el trastorno de personalidad dependiente para explicar por qué algunas mujeres permanecen o regresan a una relación de maltrato.

Desde la mirada institucional, enfatizamos que la violencia de género es un problemática social, cultural y política. No existen características psíquicas diferentes antes del inicio del maltrato entre las mujeres que lo sufren y las que no; los trastornos y problemas psicológicos de las mujeres que sufren maltrato son una consecuencia del maltrato, y no la causa.

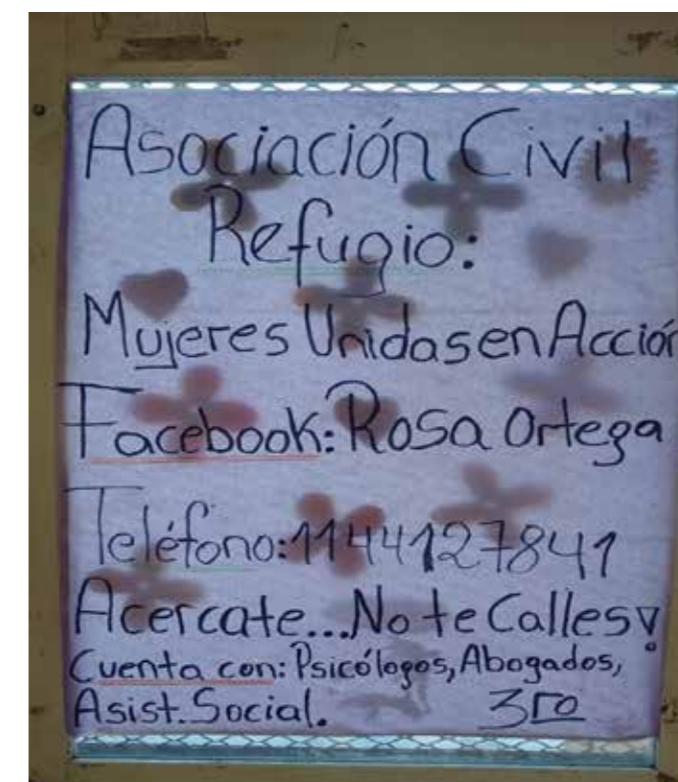




Educación Adultos



110





C.E.N.S. N° 24, DEVOTO

Docentes: Carla Anziano y Patricia Franzetti.

Orientador Pedagógico: Héctor E. García.

Fecha: 27 de octubre de 2016, módulo 2.

Tema: prevención y erradicación de la violencia de género.

Objetivos: contribuir a que alumnos y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género.

Desarrollo de la propuesta metodológica

Presentación

“Esta jornada se enmarca en el cumplimiento de la Ley Nacional 27.234, sancionada en noviembre de 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas primarias, secundarias y terciarias de todos los niveles y modalidades, ya sean de gestión estatal o privada. El objetivo de la ley es contribuir a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género.”

Actividad N° 1. Expectativas de rol: ¿qué es ser mujer y qué es ser varón?

Se solicita a los alumnos que dibujen en un afiche la silueta de una mujer y en otro la silueta de un varón, lo más detalladas y grandes posibles.

Luego se pedirá a cada uno que escriban en ambos afiches, en una palabra:

- ¿Qué se espera que pueda hacer una persona solo por el hecho de ser mujer o de ser varón? (verbos)
- ¿Cómo se espera que sea una persona por el solo hecho de ser mujer o de ser varón?

Las figuras quedarán expuestas durante el desarrollo del taller.

Momento dialogado: se realizará una charla introductoria de cierre de la actividad, donde se comentará que a lo largo de la historia las distintas culturas construyeron y transmitieron representaciones sociales y formas de comportamiento propias de los varones y de las mujeres que dieron lugar a estereotipos que, a su vez, definieron modelos rígidos de qué implica ser varón y ser mujer. Estos estereotipos de género han legitimado el poder de los varones sobre las mujeres y sus cuerpos. La violencia de género se define, hoy en día, por las relaciones desiguales de poder que subordinan a las mujeres. El objetivo de quien ejerce la violencia es controlar a la pareja a través del maltrato y suele expresarse como abuso de poder, dominación y control sobre la otra persona y la restricción de sus derechos. La violencia machista puede ir desde el acoso callejero hasta el abuso sexual explícito. Reconocer el carácter social, cultural e histórico de las relaciones entre géneros da lugar a cuestionar ese orden. Comprender y visibilizar estos mecanismos hace posible la denuncia de la desigualdad entre géneros.



Cierre de actividad:

Visualización de cortometrajes:

“Mayoría oprimida”, un film de Eléonore Pourriat (Francia, 2010).

Charla debate acerca de lo visto. Preguntas orientadoras: ¿Cuál habrá sido la intención de la autora del cortometraje? ¿Qué situaciones se visualizan que comúnmente se asociarían a “lo femenino” y en la película están asociadas a “lo masculino”? ¿Qué efecto provoca este “cambio de roles”? ¿Qué tareas pueden realizar indistintamente mujeres y varones que tradicionalmente se han asociado a uno u otro género?

Actividad N° 2. Conceptos básicos vinculados a la violencia contra las mujeres

Se reparte por grupos la noticia: “La violencia de género, en números”, publicada por el diario *La Nación* el miércoles 19 de octubre de 2016, y se realiza la lectura de la nota.

En el pizarrón, anotar/pegar carteles con los siguientes términos: “Violencia contra las mujeres”, “Machismo”, “Sexismo”, “Estereotipo”, “Femicidio”, “Violencia doméstica”, “Equidad de género” y “Género”.

Luego de la lectura de la nota y de los conceptos, se conversará sobre ellos, teniendo como guía las siguientes preguntas orientadoras: ¿Conocían estas expresiones?; ¿Algunas son nuevas para ustedes?; ¿Por qué la violencia contra las mujeres es considerada una problemática social?

CONCLUSIONES

Evaluación de la jornada:

El día jueves 27 de octubre de 2016 se llevó a cabo la jornada nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” en el marco de la ley 27.234, en el módulo 2 del C.E.N.S. 24 de Devoto, secundario al que asisten adultos varones y posee la particularidad de funcionar en un contexto de privación de la libertad, en el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad de Buenos Aires.

La semana previa a la jornada tuvimos la posibilidad de intercambiar opiniones entre colegas docentes del secundario para realizar planificaciones conjuntas, lo que constituyó un espacio enriquecedor de por sí ya que surgieron nuestras inquietudes, incomodidades y prejuicios a la hora de trabajar la temática con esta población en particular. La experiencia de aquellos colegas que ya tuvieron formación y experiencia en ESI fueron de gran ayuda para problematizar esos preconceptos y poner en conocimiento de todos la existencia de los materiales diseñados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral dependiente del Ministerio de Educación de la Nación y, en particular, el cuadernillo específico de orientaciones para las instituciones educativas diseñado para esta jornada. A partir de la lectura de estos materiales planificamos las actividades que propusimos a los alumnos el día 27/10.

El día de la jornada, como suele suceder, la planificación se replanteó sobre la marcha y logramos apenas introducir el tema. La actividad inicial proponía debatir las características de varones y mujeres, lo permitido y lo vedado socialmente para cada uno, aquellas cosas que habitualmente varones y mujeres podíamos y debíamos hacer en nuestras casas o en diferentes ámbitos por el solo hecho de pertenecer a uno u otro género, apelando a la experiencia de alumnos y docentes. Los alumnos pusieron en duda la desigualdad en las capacidades de las personas por su pertenencia a uno u otro género: planteaban que tanto varones como mujeres podían hacer y hacían



cosas que tradicionalmente se consideraban privativas de uno u otro género, y que todos tenían los mismos derechos. La única diferencia que persistió es la capacidad de las mujeres de gestar, que los varones no poseen, y la fuerza física mayor en varones que en mujeres, y que reservaba para ellos los trabajos que la demandaran. Experiencia inicial que nos hizo pensar en dos cuestiones: por un lado, cómo se han extendido (en buenahora) los discursos acerca de la igualdad de derechos y, por otro, en la posibilidad de estar escuchando discursos “políticamente correctos”.

Sin embargo, estos derechos reconocidos a las mujeres no parecían ser reconocidos para las personas homosexuales o trans. Con argumentos religiosos o biologicistas, los alumnos sostenían frases como: “Dios nos hizo varones y mujeres, unos pueden tener hijos y otros no, no es natural que mi hijo vea dos varones besándose en el jardín, eso no está bien”. El debate giró entonces en torno a la diversidad y allí surgieron prejuicios con fuerza. Parecía que esa igualdad de derechos que se les reconocía a las mujeres no alcanzaba a las personas cuya identidad sexual no coincidía con su genitalidad. Todos tomaban la palabra, daban su opinión, querían participar.

Otro emergente sumamente interesante fue el surgimiento de inquietudes respecto a la selectividad del sistema penal: se planteó la inequidad de un sistema que pena con más severidad el robo que la violación.

IMPRESIONES DE LOS DOCENTES

Desde lo personal, sentí por momentos que no había podido encauzar la jornada: todos hablaban, se superponían, no pudimos volver a las actividades propuestas y la necesidad de participar era tan grande que los temas que surgían tampoco podían abordarse en profundidad, porque emergía una nueva inquietud que derivaba la conversación hacia nuevos rumbos. Sin embargo, la conversación posterior con los colegas con los que compartimos la experiencia me permitió replantear este punto de vista: en un contexto tan complejo, en el que la supervivencia suele estar tan ligada al silencio, el empoderarse, el tomar la palabra, prestarse a brindar la propia opinión y a discutir con quienes piensan distinto es un enorme logro, nos abre puertas y muestra posibles caminos a seguir.

Ser mujeres “de visita” que hablen de violencia género entre hombres privados de su libertad fue un condimento que no puede ser pasado por alto en esta evaluación. Creo que en cierta forma puso a la defensiva a los alumnos, quienes, sin embargo, se sintieron interpelados y no rechazaron la participación. Por esto, considero que es necesario seguir trayendo estos temas a las aulas, para transformarlas en lugares de reflexión y debate, de construcción de una ciudadanía más respetuosa de los derechos de todos y todas.

Como primera actividad de este tipo me parece que da un buen balance. Los estudiantes se mostraron muy participativos y para nada complacientes, lo que indica que realmente se involucraron. Ese es un punto muy a favor para encarar cualquier trabajo posterior.



CENS N° 72

Prevención y erradicación de la violencia de género

Objetivo

Contribuir a que los alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género, dando cumplimiento a la ley nacional N° 27.234.

Actividades previas a la jornada

1. Trabajar sobre qué se entiende por violencia de género.

... En el contexto de estas construcciones sociales e históricas, “la violencia de género se define por las relaciones desiguales de poder que subordinan a las mujeres, por las relaciones patriarcales que hacen de las mujeres (y los hijos e hijas) propiedad de los varones y responsables del cuidado del hogar y los trabajos domésticos” (Mafias, 2016). El objetivo de quien ejerce violencia es controlar a la pareja a través del maltrato y suele expresarse como abuso de poder, dominación y control sobre la otra persona y la restricción de sus derechos. La violencia machista puede ir desde el acoso callejero hasta el abuso sexual explícito.

Se ha interpretado que la violencia de género funciona como un disciplinamiento para mantener la desigualdad entre varones y mujeres a partir de la imposición del miedo, logrando que las mujeres no salgan de los límites que una sociedad y cultura patriarcales les han fijado tradicionalmente. Reconocer el carácter social, cultural e histórico de las relaciones entre ambos géneros da lugar a cuestionar ese orden. Comprender y visibilizar estos mecanismos hace posible la denuncia de la desigualdad entre ambos géneros.

La Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas también las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera a su vez violencia indirecta toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.”

Extraído del cuadernillo para la jornada nacional
“Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”, pp. 5-6.

2. Aclarar el significado de algunos conceptos básicos vinculados a la violencia contra las mujeres de acuerdo con el glosario de las páginas 29-30 del cuadernillo para la jornada.
3. Luego de la lectura, indagar sobre los términos trabajados: ¿los conocían?; ¿alguno aparece como novedoso?; ¿por qué la violencia contra las mujeres es considerada una problemática social?
4. ¿Qué acciones podemos llevar adelante desde la escuela para dar respuesta a esta problemática?
5. Leer el texto “La mujer sin miedo”, de Eduardo Galeano.

La mujer sin miedo

Hay criminales que proclaman tan campantes “la maté porque era mía”, así nomás, como si fuera cosa de sentido común y justo de toda justicia y derecho de propiedad privada, que hace al hombre dueño de la mujer. Pero ninguno, ninguno, ni el más macho de los supermachos, tiene la valentía de confesar “la maté por miedo”, porque al fin y al cabo el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo.

6. Compartir en forma grupal la lectura del texto y trabajarla como “lluvia de ideas”.

7. Guiar la reflexión, analizar y problematizar, a partir de las frases:

- a) La maté porque era mía.
- b) La maté por miedo.
- c) El miedo de la mujer a la violencia del hombre.
- d) El miedo del hombre a la mujer sin miedo.

Actividad para el día de la jornada

Dinámica de trabajo:

- Apertura en el hall.
- Primer momento: a partir de las 19 horas, desarrollo de las actividades propuestas por curso.
- Recreo: de 20.30 a 20.55 horas.
- Segundo momento: a partir de las 21 horas, presentación de los trabajos en el hall, puesta en común de conclusiones y entrega de volantes con direcciones y teléfonos útiles.
- Cierre de la jornada.

115

1. Retomar lo trabajado en la actividad previa a la jornada sobre qué se entiende por violencia de género.
2. Pensar, comentar y realizar una lista de conductas que ocurren o pueden ocurrir y constituyen una forma de violencia hacia las mujeres.
3. Leer los artículos 5 y 6 de la ley N° 26.485: tipos y modalidades de la violencia contra la mujer.
4. Retomando la lista de conductas realizadas en el punto 2: ¿pudieron encontrar conductas para todos los tipos de violencia que aparecen en el artículo 5? ¿Qué tipos de violencia contra las mujeres que aparecen en la normativa nos resultan menos conocidos? ¿En qué ámbitos se dan los distintos tipos de violencia que ustedes nombraron en la lista?
5. ¿Qué expresiones, actitudes y conductas favorecen relaciones igualitarias y respetuosas? Confeccionar un listado con ellas.
6. Armar un afiche mural con frases, imágenes, collage, dibujos u otras técnicas, donde se plasmen actitudes y conductas que propicien relaciones igualitarias y respetuosas de los derechos, democráticas, solidarias, donde se puedan expresar los sentimientos sin temor a represalias, donde haya escucha de las necesidades y deseos de la otra persona, etcétera. Este trabajo se compartirá con toda la escuela en el momento del cierre de la jornada.

Conclusiones

Se pensaron conductas, frases y situaciones que se enmarcan como violencia de género, entre las que se mencionaron: insultar, faltar el respeto, denigrar, discriminar, herir, descalificar, golpear, manipular, hostigar, celos, posesión, obsesión, abuso, violación.

Después de la lectura de los artículos 5 y 6 de la ley N° 26.485 se narraron situaciones que se enmarcaban en dichos artículos, a la vez que se aclararon conceptos como el de violencia doméstica, ya que la mayoría lo relacionaba con violencia en el hogar y no en una relación de parentesco.

Entre los tipos de violencia menos conocidos se mencionó la violencia simbólica y económica-patrimonial; sin embargo, mediante la opinión e ideas de todos pudieron encontrar ejemplos mencionando publicidades, situaciones de la experiencia personal, etcétera.

La modalidad menos conocida resultó la obstétrica, que para muchos no era considerada violencia, por ser ejercida por profesionales; sin embargo, contaron episodios que conocían o vivieron.

A partir del análisis realizado de los tipos y modalidades de violencia, se solicitó caracterizar las relaciones igualitarias y respetuosas, realizando una lista de conductas y actitudes que las propicien, y luego las plasmaron en el afiche mural. Algunas fueron: educar en valores, respeto, amor, libertad, diálogo, paz, consideración con el otro, comprensión, igualdad, tolerancia, honestidad, rechazo al machismo, etcétera.

En el cierre de la jornada cada grupo explicó su trabajo dejando el mensaje para la construcción de relaciones igualitarias y respetuosas (se adjuntan fotos).

Se repartió a cada alumno un volante con direcciones y teléfonos útiles (se adjunta archivo).

CENS N° 20

Integrantes

Equipo de conducción: Vanesa Rodríguez.

Secretaria: Claudia Rodríguez.

Docentes a cargo de las distintas actividades: Verónica Garcés, Adriana Reggiardo, Claudia Risé, Bibiana Mensasti, Carlos Muñoz y Pablo Habif.

Alumnos de los tres ciclos.

Modalidad

Cada ciclo trabajará en forma grupal, bajo la coordinación de uno o dos docentes a cargo.

Cerca de las 11.15 horas, nos reuniremos en el SUM y un representante de cada grupo y de cada ciclo expondrá brevemente la actividad que realizaron y el objetivo que persiguieron con la misma.

Esto permitirá que todos los miembros de la comunidad educativa puedan expresar sus opiniones y que las mismas sean respetadas y valoradas por los otros.

Todo el material será exhibido durante una semana en las carteleras y subidos al blog de la escuela.

Se pegarán en todas las aulas afiches con los teléfonos de los lugares donde pueden recurrir las mujeres cuando son víctimas de violencia de género.

4. ¿Qué acciones podemos llevar adelante desde la escuela para dar respuesta a esta problemática?

5. Leer el texto “La mujer sin miedo”, de Eduardo Galeano.

117

Desarrollo

Primer ciclo

Actividades

Antes de la jornada

Los alumnos trabajaron en la clase de Educación Cívica con la profesora Adriana Reggiardo los conceptos de: violencia, tipos de violencia, violencia de género y análisis de situaciones de violencia a las que son sometidas algunas mujeres en una relación de pareja.

Para trabajar la temática sobre la violencia hacia las mujeres a partir de los vínculos que adolescentes y jóvenes establecen en una relación de pareja, los alumnos de primer ciclo decidieron realizar un video.

Acompañador por la docente Claudia Risé, eligieron una situación frecuente de violencia a la que son sometidas algunas mujeres en su relación de pareja y escribieron el guión de los personajes que participaron en el video.

La filmación estuvo a cargo de la docente Verónica Garcés.

El video fue filmado en resolución 1080 a 30 FPS, utilizando un celular S6 EDGE.

El escenario de filmación fueron los distintos espacios de la escuela y la calle Lezica.

Para la edición del video, los alumnos decidieron buscar canciones apropiadas para la temática de género y noticias sobre femicidios ocurridos este año.

La edición estuvo a cargo del alumno Matías Pozzobon, quien dedicó varias horas de su tiempo fuera de la escuela para realizar la tarea. El software que se utilizó fue Videopad.

La música elegida para el inicio del video fue "Luz A eterna" de Clint Mansilla, y para el cierre, "La bella y la bestia", del grupo Porta.

- Día de la jornada

El video fue subido a Youtube. Link: youtu.be/TufYzknu3Lo. Fue exhibido en el cierre de la jornada.



Segundo ciclo

Actividades

- Antes de la jornada

Los alumnos trabajaron, en la clase de Filosofía y Psicología a cargo del profesor Pablo Habif, el reconocimiento de situaciones de violencia en las relaciones interpersonales, y confeccionaron, junto a la docente Mentasti Bibiana y la directora Vanesa Rodríguez, la encuesta que realizarán el día de la jornada.

- Día de la jornada

1. Los alumnos asignados encuestarán a todos los integrantes de la comunidad educativa presentes ese día.

Modelo de encuesta:

Edad:	4. ¿La violencia de género existe en todas las clases sociales?
Sexo:	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1. ¿La violencia de género y la violencia contra la mujer son los mismo?	5. ¿Viviste alguna vez una situación de violencia de género, en tus relaciones de pareja?
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2. ¿Qué tipos de violencia conocés?	6. ¿Conocés personas cercanas a vos que hayan sufrido o sufren alguna situación de violencia de género en sus relaciones de pareja?
Física: <input type="checkbox"/> Psicológica: <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Verbal: <input type="checkbox"/> Otras: <input type="checkbox"/>	7. Frente a distintas situaciones de violencia de género, ¿sabés dónde recurrir para pedir ayuda?
3. ¿Conocés alguna ley que comprenda a la violencia de género?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

2. Toda la información fue volcada en tablas y gráficos estadísticos.

3. A través de una serie de preguntas, la profesora Mentasta y la directora Rodríguez guiaron a los alumnos para que analizaran dicha información y elaboraran las conclusiones pertinentes, que serán volvadas en distintos afiches.

119

Conclusiones

62% de las alumnas que concurren al CENS alguna vez sufrieron violencia de género en sus relaciones de pareja. La mayoría de los casos se dan entre las siguientes franjas etarias: 18 a 20 años, 33 a 35 años y 54 a 56 años.

El 91% de los encuestados manifestó no conocer ninguna ley que comprenda la violencia de género.

4. Otro grupo de alumnos de segundo ciclo se dedicaron a confeccionar láminas, con el objeto de informar y sensibilizar a nuestra comunidad educativa sobre esta problemática.

Tercer ciclo

Actividades

- Antes de la jornada

1. Elaboración de la cartelera que se expondrá el día de la jornada, junto a la señora Claudia Rodríguez.

2. Las canciones populares y la violencia de género

Se les pedirá a los estudiantes que para el día de la jornada impriman la letra de una canción (a elección) que haga alusión a situaciones vividas en una pareja.

■ Día de la jornada

1. Como introducción, se realiza una puesta en común sobre el concepto de violencia y luego, el de violencia de género.
2. Se divide el curso en grupos. Se les propone a los estudiantes que lean y analicen las canciones (previamente solicitadas), teniendo en cuenta las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué cualidades y qué roles se promueven para cada género?
 - b) ¿Qué mandatos y dichos de las canciones les parecen que muestran restricciones a la libertad de cada uno de los miembros de la pareja?
 - c) ¿Qué expresiones o menciones de actitudes y conductas favorecen en las canciones relaciones igualitarias y respetuosas?
3. A partir del análisis, cada grupo realiza, por un lado, una lista de cuáles pueden ser actitudes y conductas que en una pareja expresen maltrato y violencia contra las mujeres; por el otro, otra lista con aquellas que promueven relaciones respetuosas e igualitarias en la pareja.
4. Socialización de los resultados.
5. Para finalizar, cada grupo elige una conducta o actitud que promueva las relaciones respetuosas e igualitarias en la pareja y escribe en un afiche que será colocado en un lugar visible de la institución.

Conclusiones

Un alto porcentaje de las alumnas que asisten al CENS o personas cercanas a ellas han vivido alguna vez una situación de violencia en su relación de pareja. Por eso, hemos decidido, con el equipo de docentes, incluir en el PE 2017 talleres a cargo de personal idóneo y otras actividades, con el objetivo de prevenir, concientizar, tratar y erradicar la violencia de género.

120

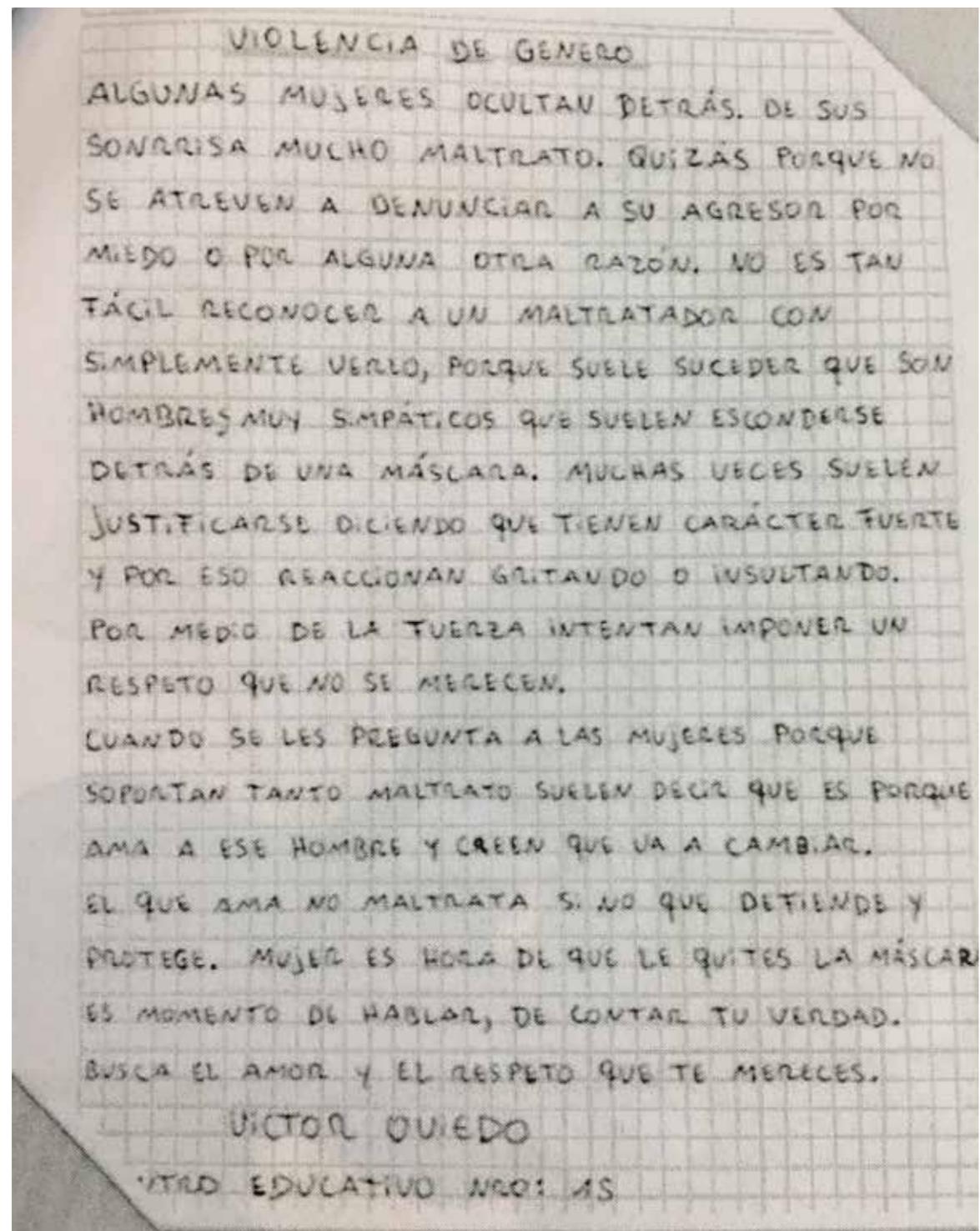
El clima, durante toda la jornada, fue muy ameno. Los alumnos y docentes participaron activamente y con mucho entusiasmo en las distintas actividades planificadas.

Durante el cierre de la jornada, todos los presentes mostraron un profundo interés por el tema que estábamos tratando, y se mostraron muy conmovidos cuando dos alumnas pidieron la palabra, contaron sus historias personales y cómo lograron salir de esas situaciones.

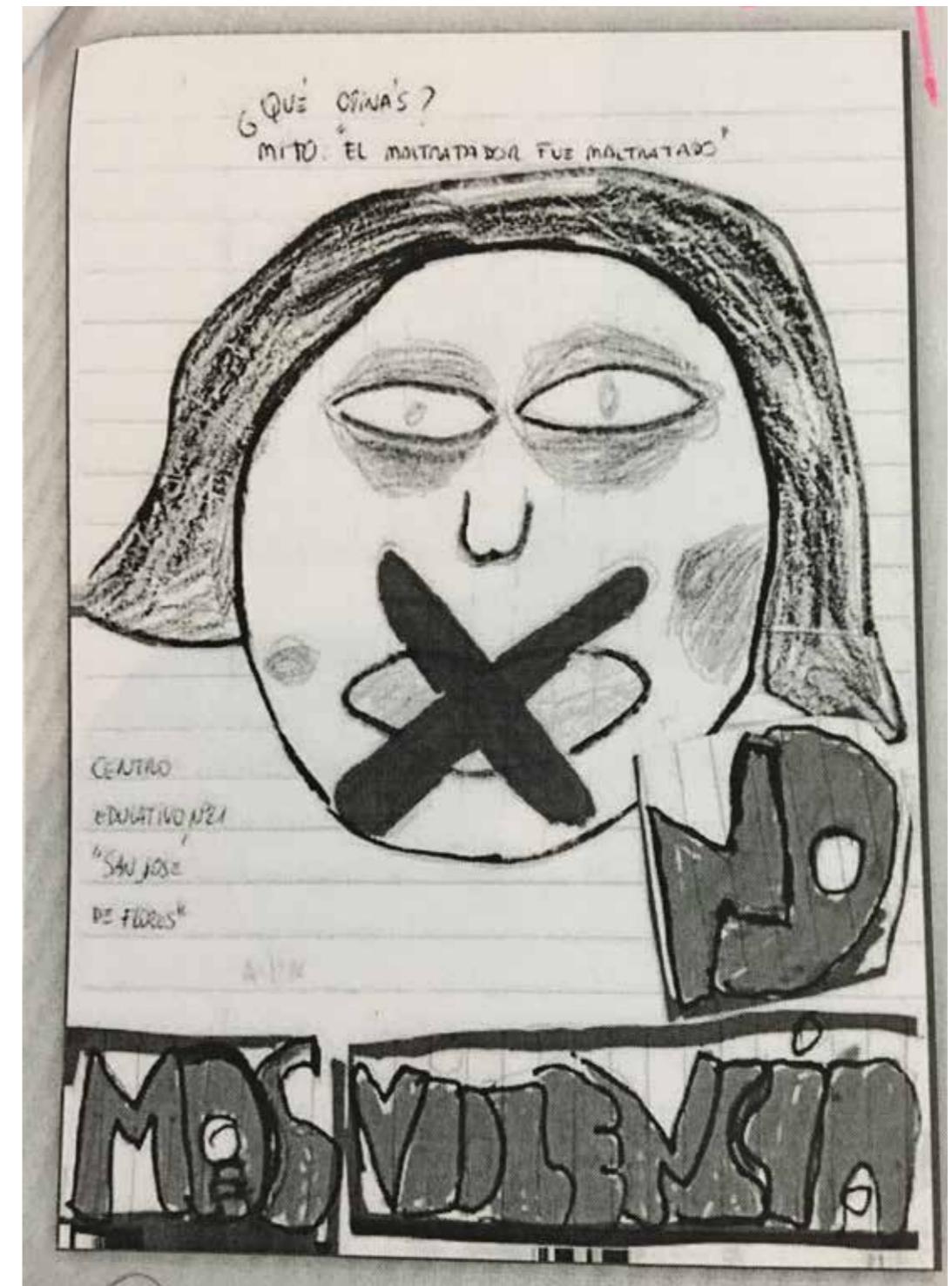
Algunas producciones de los Centros Educativos



CE N° 12



CE N° 15



CE N° 21

Trabajo práctico:

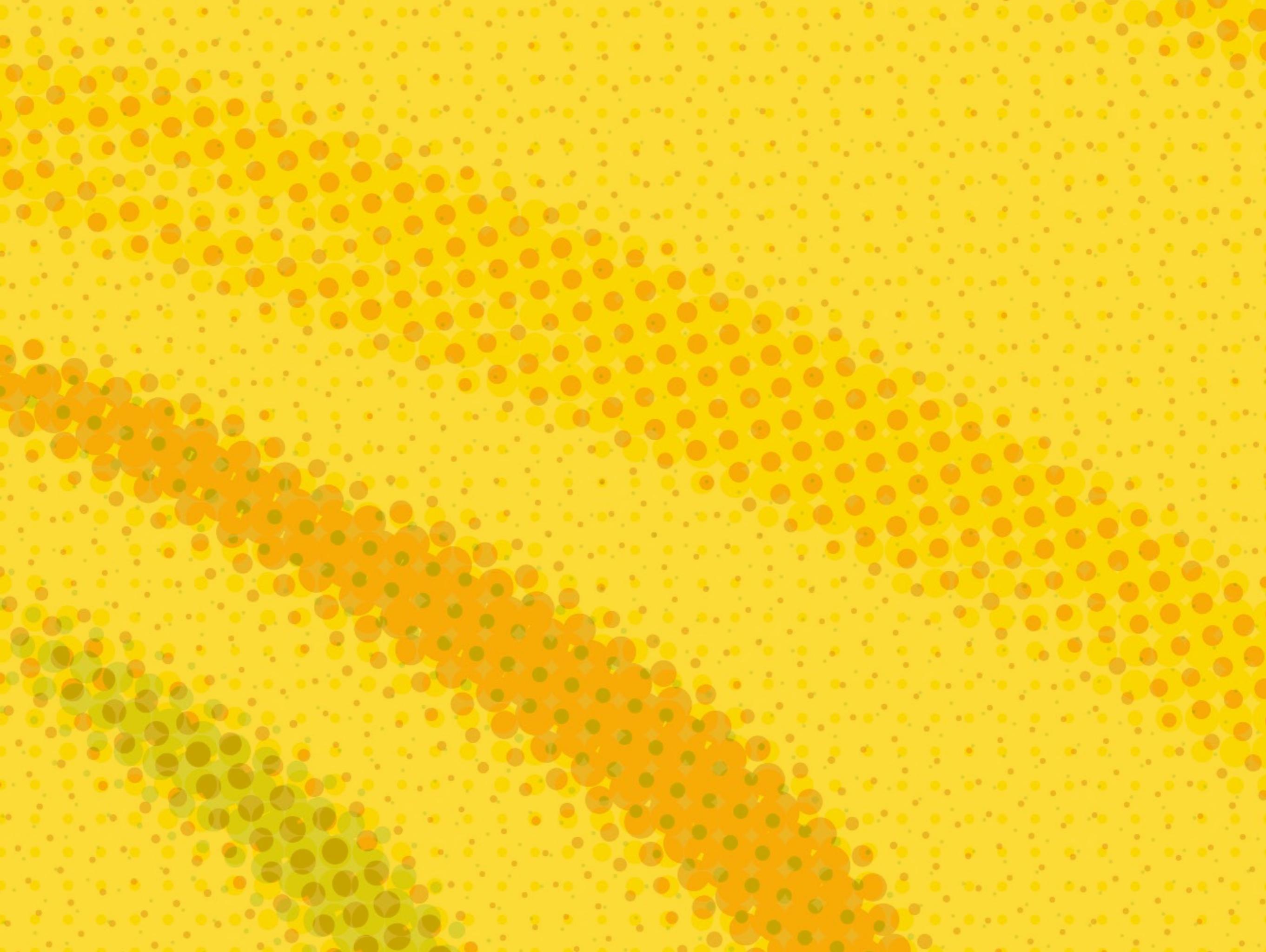
• Expresa con tus palabras lo que
que piensas sobre violencia de género

~~Que no a la violencia. Mujeres no golpes. no
palabras feas. a denuncia: porque las
mujeres tenemos el derecho de ser libres.
diferentes~~

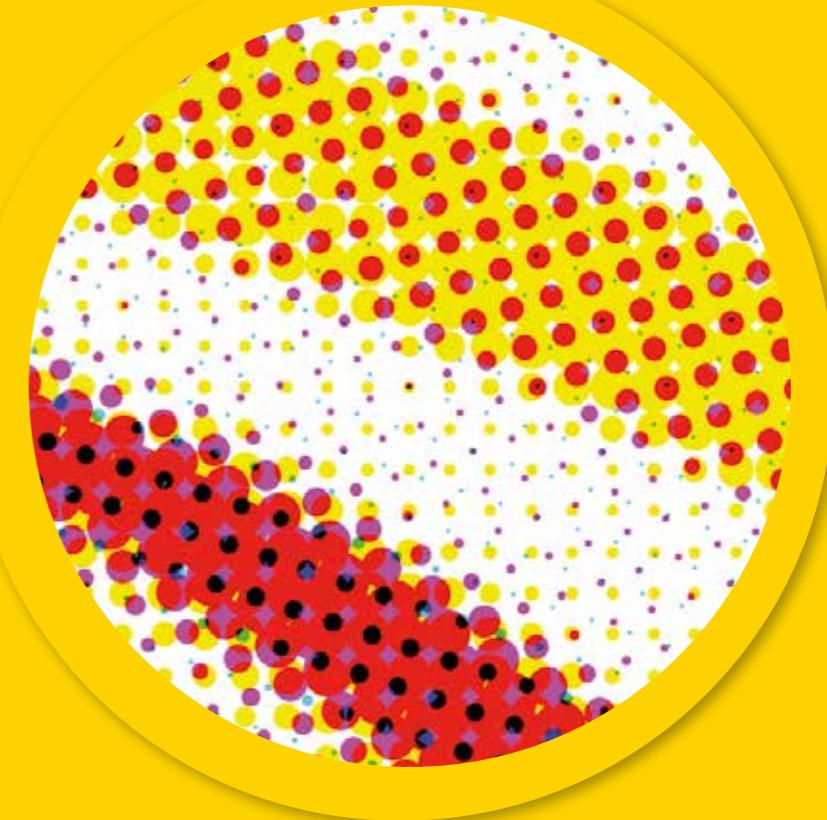
Todos no hacer cosa si temprano denuncia

Lucha contra todo tipo de violencia.

Yo tuve una vida difícil
no tuve el don de caricias
a mi madre ni mi padre
yo solo quería tener un marido,
y una casa y hijos y tener
una vida linda
pero esa pregunta deshoja
Tener una familia se convirtió
en una pesadilla mi marido
me maltrató y me mordió todo
mi cuerpo. Yo traté de correr con una
paleza para que nadie viera mi
magullazos perdi una liga por los
golpes y humillaciones
pedí ayuda en todos lados pero todo
el mundo me hicieron las pinta
todo lo contrario de las puestas
cuando abrión allí
yo nací en Omán porque mi papá
porque suvió que quién era mi
familia



Educación Artística



Escuela de Cerámica 1

Apertura de la Jornada: palabras de la directora de la institución, Alejandra Marelli.

Turno mañana

Trabajo en el aula en pequeños grupos de los primeros años, acerca de letras de canciones (boleros, rock, tango).

Actividad: se analizan los discursos desde una perspectiva de género.

Posterior debate y puesta en común con los estudiantes.

Profesora de Lengua y Literatura: Valeria Devicienti.

El arte y la evolución del cuerpo femenino. Concepciones y contexto histórico. Ideas y representaciones sobre las mujeres.

Dictado de clase por el profesor Gustavo Stillo, donde se articularán conceptos y pensamientos para reflexionar por los estudiantes.

Proyección del film *La sonrisa de la Mona Lisa* (2003), de M. Newell.

Posterior debate con los alumnos.

Coordina: profesora Valeria Santiago.

Turno tarde

Palabras introductorias de la vicedirectora del turno tarde, Analía Tagliafico.

Trabajo en grupos en el patio de la escuela, con diferentes actividades.

Lluvia de ideas sobre sexo y género; diferencias.

Análisis de estereotipos de género.

Presentación del *Manual de la buena esposa* (1953).

Análisis y debate con los alumnos.

Documento: “Contrato de Maestras” (1920).

Trabajo en pequeños grupos y posterior puesta en común.

Coordinación: profesoras Analía Tagliafico, Silvana Gudaitis y Bárbara Orbuch (asesora pedagógica).

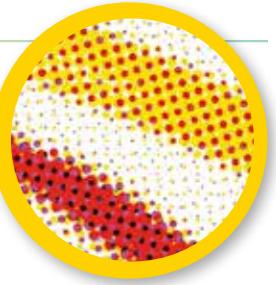
Para finalizar la jornada, se propondrá la realización de afiches y dramatizaciones de los estudiantes.

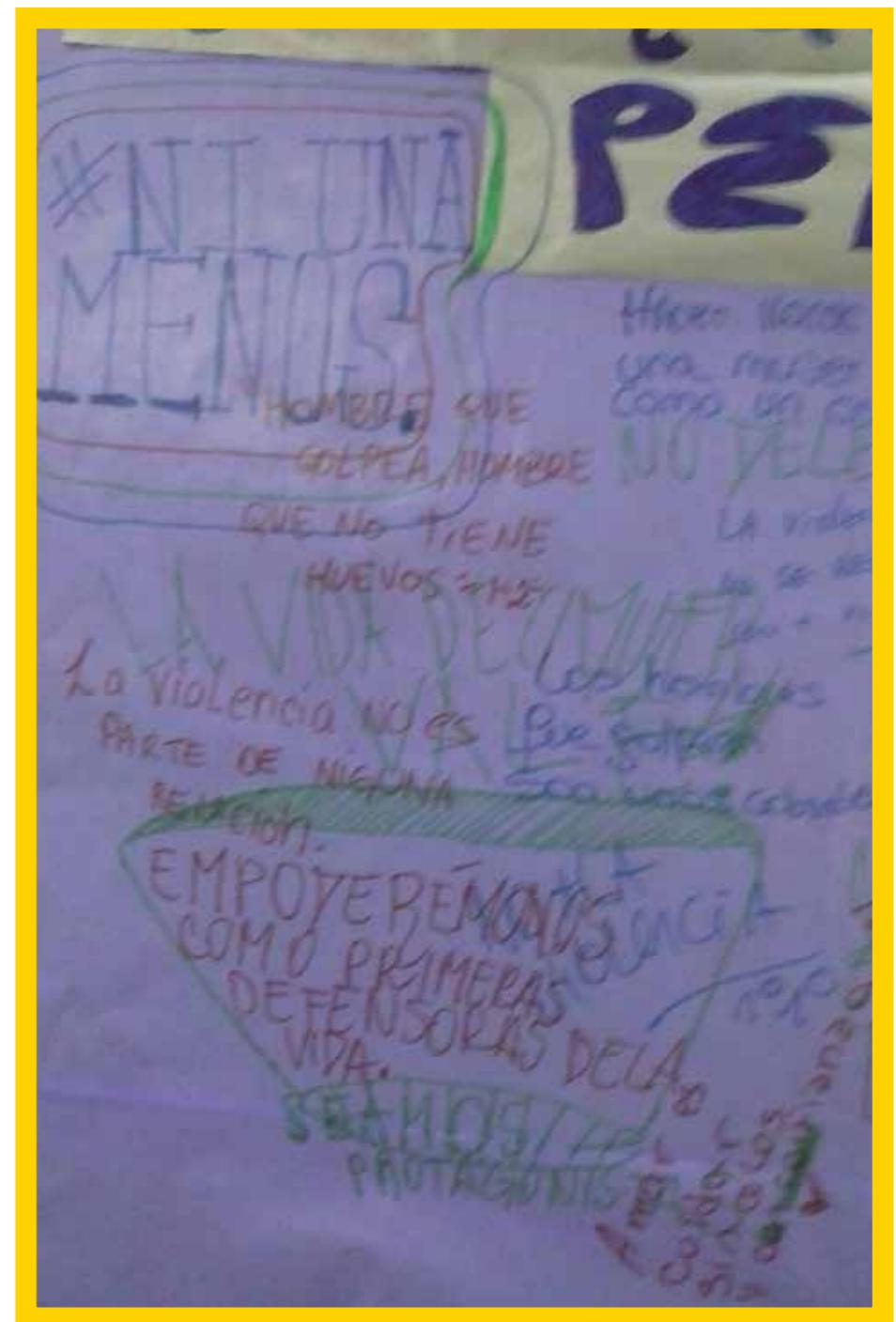
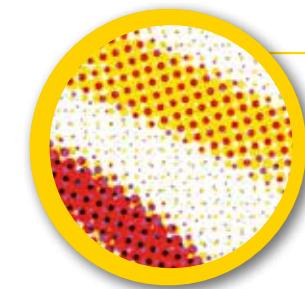
Taller cerámico

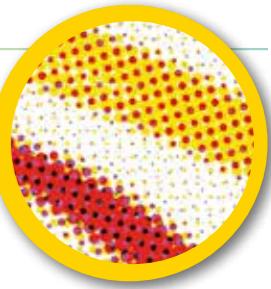
“El termómetro de la violencia”: el cuerpo y las señales de la violencia.

Trabajo en proceso de los alumnos de quinto año en un mural.

A cargo de la profesora Mariela Feinstein.







Síntesis de la jornada en el Nivel Terciario de la ESEA Nelly Ramícone

La jornada tuvo su inicio en la *performance* en danza que se realizó para alumnas y alumnos del Nivel Medio sobre “Ni una menos”.

Luego se trabajó con todos los alumnos de primero a cuarto año de los profesorados de Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danzas Folclóricas y Tango, en las normativas que avalan la jornada. Se proyectó una PPT donde se discutió en conjunto sobre la Ley de Protección de la Violencia contra las Mujeres, desde el rol de futuros docentes.

A continuación se reflexionó a partir de un recorte sobre los mitos acerca de la violencia de género: “La violencia de género es cosa de pobres”, “No hay que meterse en los problemas de pareja”, “No importa cómo, lo importante es denunciar”; “Solo las mujeres ignorantes y sumisas son maltratadas”, “Si no hay golpes, no es violencia”, “Si se queda es porque le gusta que le peguen”, “El amor en la adolescencia no es violento, es apasionado”, entre otros, a partir de historias de mujeres.







ARTE Y EDUCACIÓN

Jornadas Nacionales de la ESEA Rogelio Yrurtia

PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN: “GÉNERO, ARTE Y EDUCACIÓN”, 6 y 7 DE OCTUBRE DE 2016

LA TEMÁTICA DE GÉNERO COMO PROTAGONISTA

Desde el espacio de investigación Arte y Educación de la ESEA Rogelio Yrurtia, convocamos a las primeras Jornadas de Investigación “Género, arte y educación”. Proponemos este acontecimiento académico y artístico para intercambiar nuestras experiencias e inquietudes, sobre problemáticas en relación a los géneros y a las sexualidades que se nos presentan en diversos espacios; tanto en las aulas y en los talleres como en los centros de exposición y en los escenarios y como un ámbito donde compartir nuestros proyectos de investigación y trabajo que abordan estas cuestiones.

Privilegiamos el género como temática protagonista de estas primeras jornadas, para reflexionar sobre las políticas de ampliación de derechos sociales y políticos; particularmente, la reivindicación de los derechos de la mujer y de las políticas de reconocimiento de género.

OBJETIVO

Promover la difusión y el debate sobre investigaciones sobre arte, educación y género realizadas por docentes graduados y estudiantes de Arte de las ESEA, así como de otras instituciones educativas del país.

Desarrollar un espacio de intercambio de experiencias vinculadas a la formación docente en arte y género.

Promover el debate y la actualización de contenidos en las temáticas propuestas.

Se proponen las siguientes áreas y ejes temáticos para las actividades:

Eje: Educación.

ESI en la Formación Superior Artística.

Arte, educación y género para los distintos niveles educativos.

Eje: Arte.

Imágenes y representaciones de lo femenino y lo masculino.

Mujer-objeto y mujer-sujeto en la creación artística.

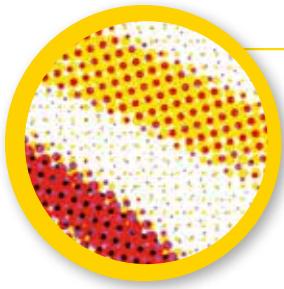
Eje: Género y política.

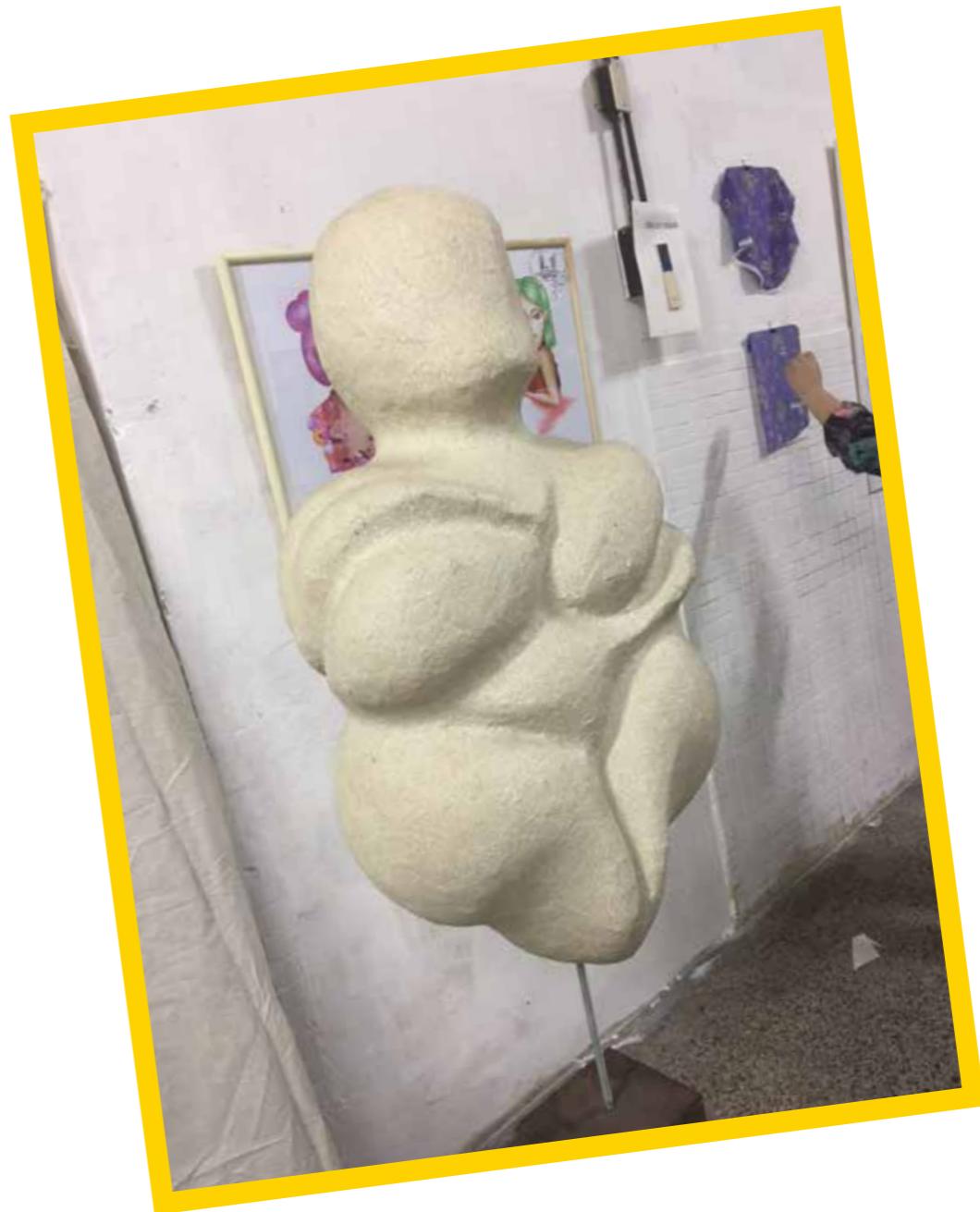
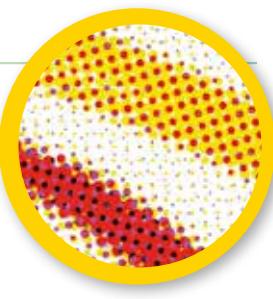
El arte y las luchas de género.

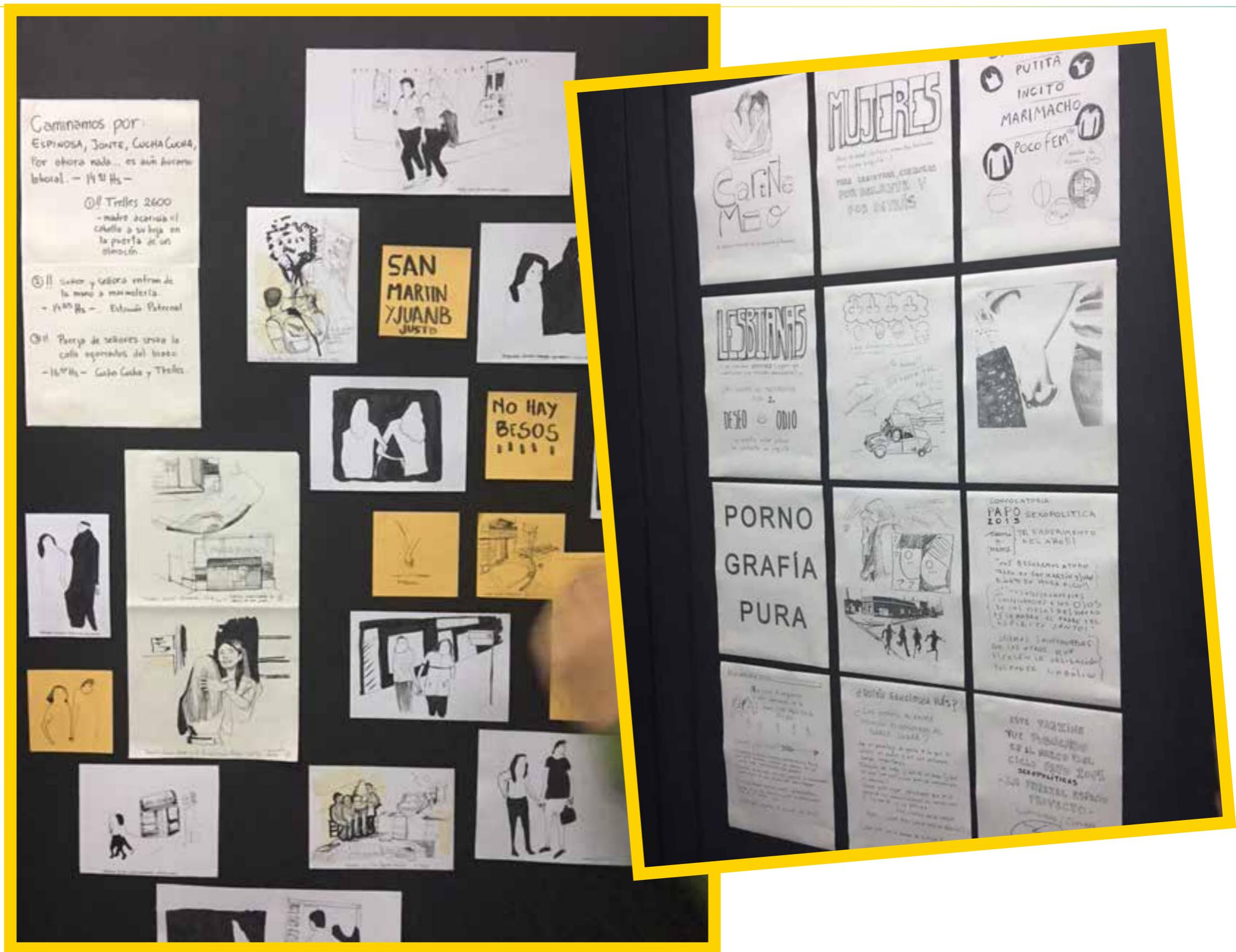
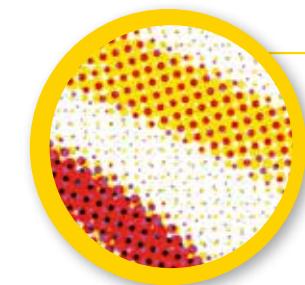
Comunicación y culturas visuales.

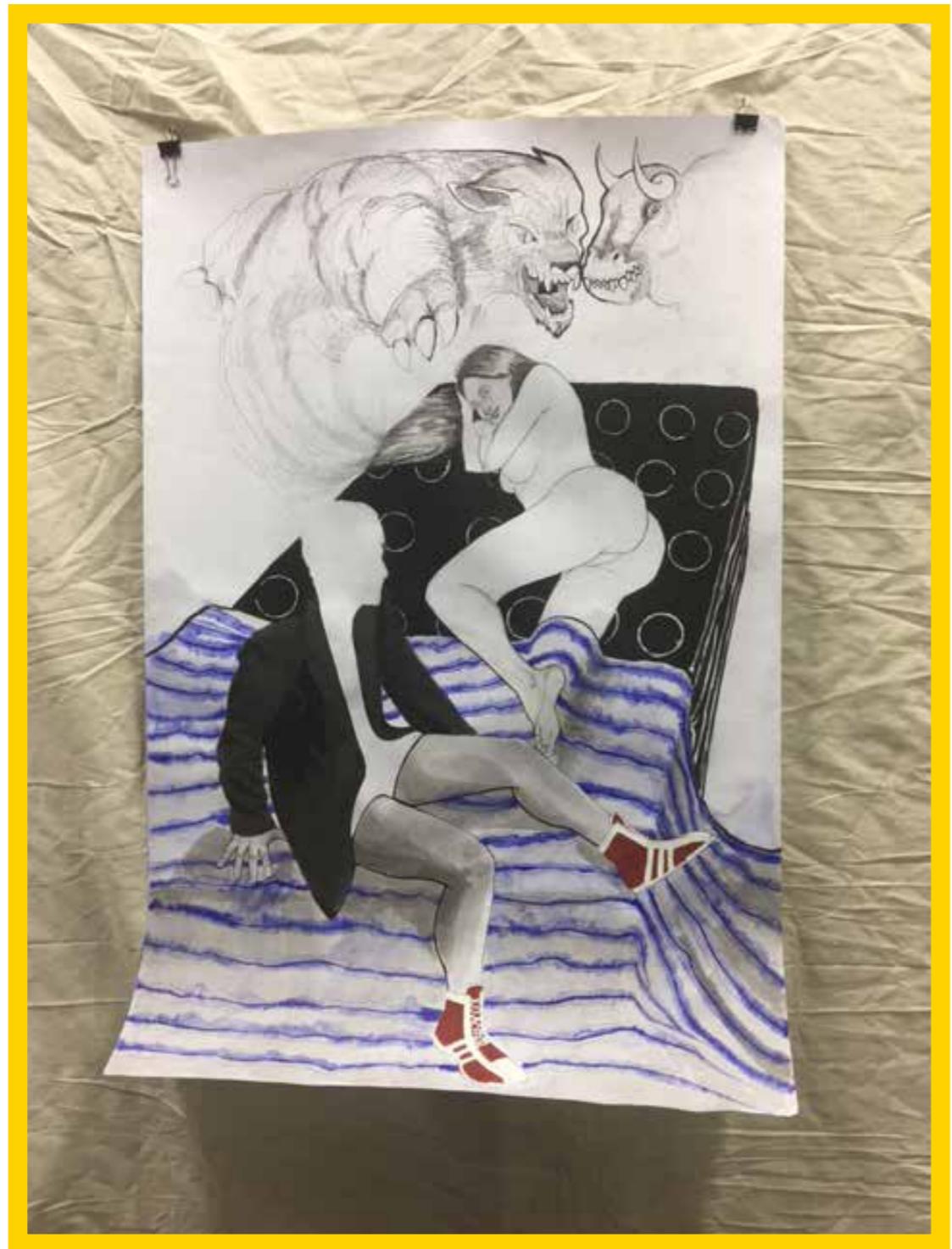
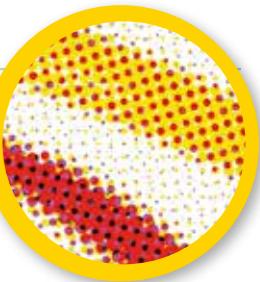
Coordinación general:

Cátedra de Educación Sexual Integral, profesora Liliana Cervo.











Escuela de Danzas 2 Jorge Donn

CONCLUSIONES DE LA JORNADA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En la jornada se han realizado diversas producciones en todas las divisiones del Bachillerato de nuestra institución, de las cuales extraeremos las ideas principales y expondremos en la presentación general.

Los alumnos de primer año a quinto año presentan distintas canciones que han elegido y que cuentan situaciones y roles en las cuales la mujer se presenta como frágil, inferior, sumisa, sensible, como objeto o propiedad, víctimas de maltrato físico, sexual, psicológico y simbólico; que padecen agresión, violación y abusos y tienen miedo de contar lo que les sucede; sienten impotencia, vergüenza; son obligadas a prostituirse y son en muchos casos esclavizadas y vendidas, llegando en su mayoría a una muerte cruel y espantosa.

El rol del hombre aparece en general como agresivo, impulsivo, violento, asesino, golpeador, maltratador, acosador, manipulador, abusador, infiel, secuestrador, que no valora ni le importa nada, que no asume su condición de violento y justifica la violencia con el sentimiento de amor.

Exponen también el tema de las restricciones a la libertad, como obligar a tener relaciones sexuales sin consentimiento (violación), revisar celulares o e-mail, llamar muchas veces en el día para controlar, obligar a realizar conductas inadecuadas o perjudiciales para la salud, como tomar alcohol y drogas, y en caso de desobedecer, sería golpeada e insultada. También exponen el acoso físico y verbal callejero y en redes sociales, a través de chistes machistas, donde la fijación de roles y estereotipos se asumen como parte de nuestra sociedad. A la vez, expresan que es posible poner restricciones al maltrato que se recibe o alejarse de estas situaciones apremiantes, buscando ayuda en instituciones que brindan asistencia específica.

También se plantean actitudes que promueven relaciones respetuosas en donde se aceptan las diferencias, se escucha al otro, hay comprensión y sinceridad, buen trato, confianza y cuidado recíproco, tolerancia y aceptación de las diferencias.

En otras de las canciones presentadas identificaron violencia económica, física, verbal; se naturaliza y se acepta en las letras la violencia contra la mujer. Con respecto a las conductas identificadas hacia la mujer, en referencia a una pareja de adolescentes, señalaron conductas que atentan contra la libertad personal; por ejemplo, impedir salir, aislar de las amistades, mostrar celos excesivos, exponer en redes sociales cuestiones íntimas de cada persona.

Desde los medios de comunicación se promueven estereotipos en las publicidades, en donde las mujeres son identificadas con las tareas domésticas, haciendo alusión a la limpieza y la cocina. Señalan también el hecho de respetarse, autovalorarse, de alejarse de aquellas personas que las lastiman, proponiendo el derecho de decidir sobre el propio cuerpo y la propia vida.



ESCUELA DE TEATRO

Actividades por realizar el día de la jornada

Cada docente trabajará con su grupo a cargo.

La actividad tiene cuatro aspectos a trabajar: los puntos 1, 2 y 3 serán trabajados por grupos en la primera parte de la jornada. El punto 4 será trabajado por todos en la segunda parte.

PRIMERA PARTE: dividirse en 3 grupos y trabajar en los siguientes ítem

Falsas creencias.

Análisis de letras de canciones.

Entrevista a adultos y sus representaciones.

SEGUNDA PARTE: en común

Acercamiento a la ley 26.485.

Actividades para la primera parte:

Punto 1. Prejuicios y falsas creencias: lean y analicen algunas frases que suelen usar para enmascarar distintos tipos de violencia contra las mujeres.

“ALGO HABRÁ HECHO ELLA PARA PROVOCARLO”.

“EL FLACO ESTÁ RE-ENGANCHADO, POR ESO SE PONE TAN CELOSO, LA QUIERE DEMASIADO”.

“PARA MÍ QUE ALGO LE FALLA A UNA MUJER QUE ACEPTE QUE LA MALTRATEN, YO NUNCA ESTARÍA CON ALGUIEN QUE ME PUSO UNA MANO ENCIMA”.

¿Qué creencias subyacen en cada frase? Hacer una lista.

Luego, buscar argumentos que permitan revertir estas justificaciones de comportamientos violentos. Armar dos o tres frases que propicien relaciones respetuosas, solidarias, de escucha y deseo genuinos.

Punto 2. Análisis de canciones.

Pedir a los estudiantes, previamente, que acerquen letras de canciones que hagan alusión a situaciones vividas en la pareja. En grupo, analizarlas teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

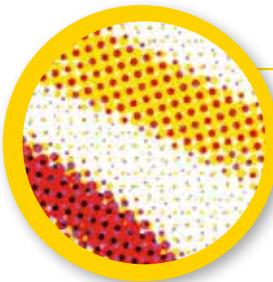
¿QUÉ CUALIDADES Y QUÉ ROLES SE PROMUEVEN PARA CADA GÉNERO?

¿QUÉ MANDATOS Y DICHOS DE LAS CANCIONES MUESTRAN RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE CADA MIEMBRO DE LA PAREJA?

¿QUÉ EXPRESIONES O MENCIONES DE ACTITUDES Y CONDUCTAS FAVORECEN RELACIONES IGUALITARIAS Y RESPETUOSAS?

Realizar una lista de actitudes y conductas que expresen el maltrato y violencia contra las mujeres.

Realizar otra lista con aquellas que promuevan relaciones respetosas e igualitarias en la pareja.



Punto 3. Encuesta a los adultos y sus representaciones.

Se les solicita previamente a los estudiantes que realicen una entrevista a sus padres, con estas preguntas:

¿QUÉ COSAS TENÍAS QUE HACER EN TU CASA PORQUE ERAS VARÓN O MUJER?

¿QUÉ IDEAS SE TRANSMITÍAN EN TU FAMILIA SOBRE EL COMPORTAMIENTO ADECUADO PARA VARONES Y MUJERES?

¿QUÉ IDEAS SE TRANSMITÍAN EN CUANTO A LAS RELACIONES EN LA PAREJA COMO VARÓN O COMO MUJER?

Es importante consignar el sexo y edad de las personas encuestadas.

Realizar un análisis sobre:

- Las cualidades asignadas a los varones y a las mujeres y a las relaciones de pareja, según el sexo. Distinguir las diferencias. ¿Qué se esperaba de los varones y qué de las mujeres?

- Los modelos actuales: ¿cómo contribuyen ustedes a sostener la desigualdad entre varones y mujeres?

Hacer una lista de los tipos conductas de violencia contra la mujer que se puede deducir del análisis hecho.

Punto 4. Ley 26.485. Lean los artículos 4, 5 y 6 sobre la protección integral de las mujeres. Estos pueden estar escritos en el pizarrón o en un afiche.

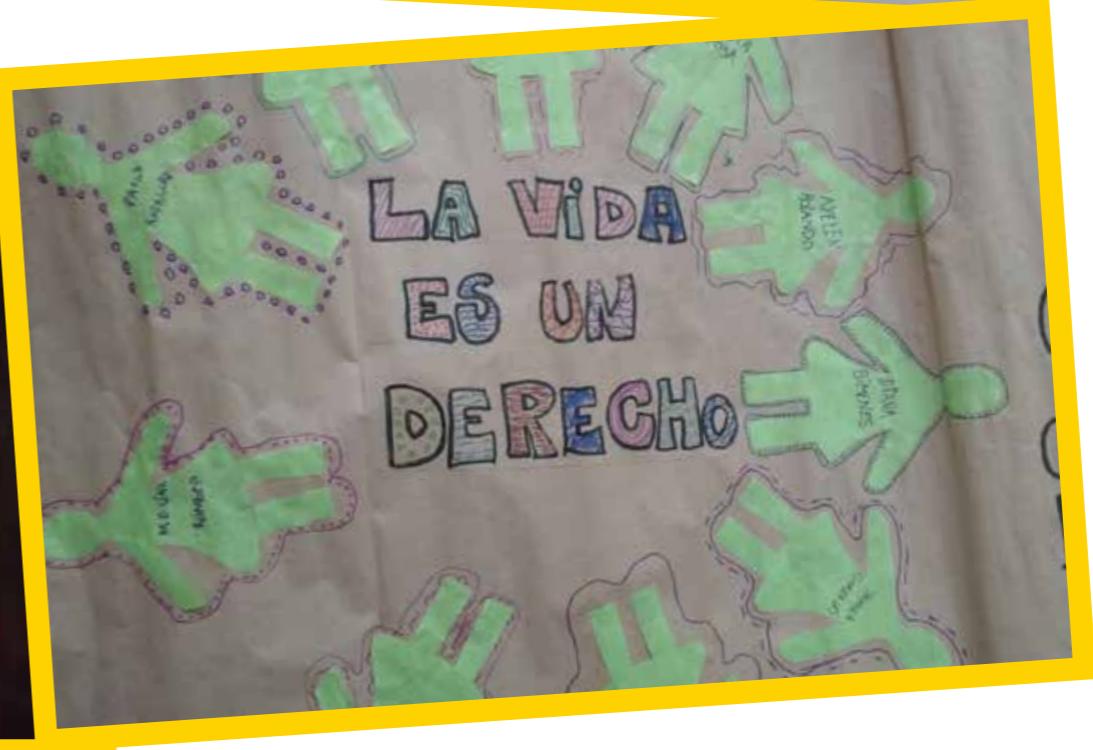
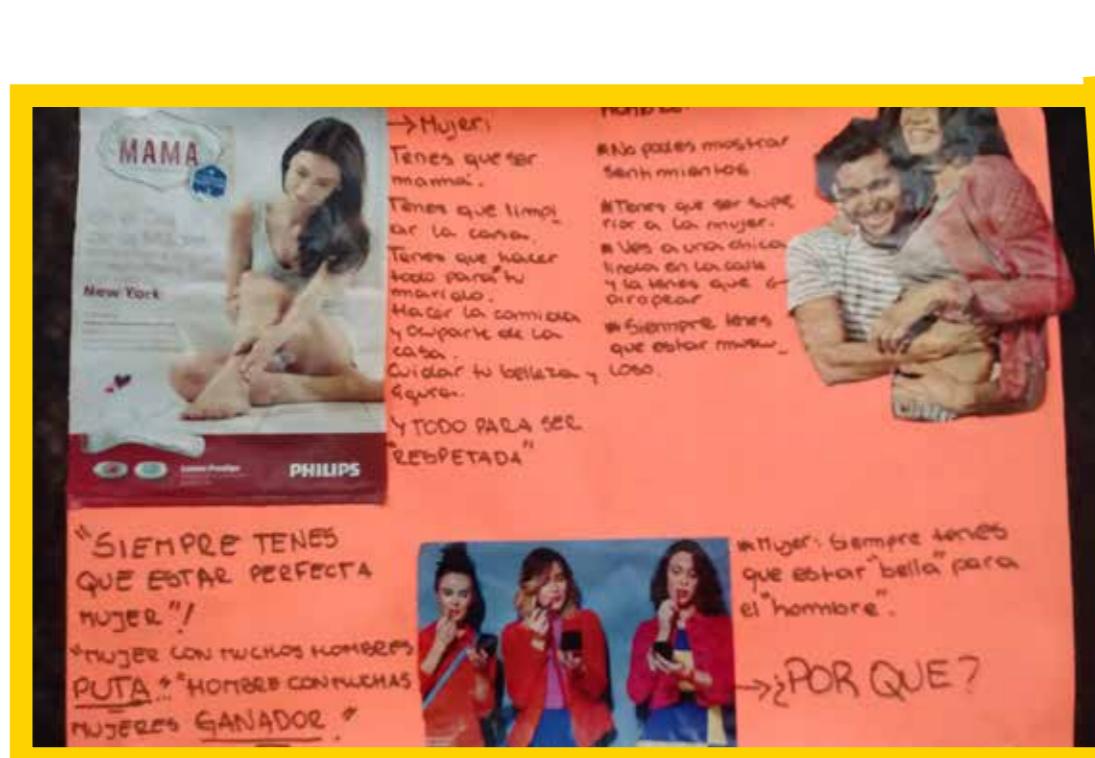
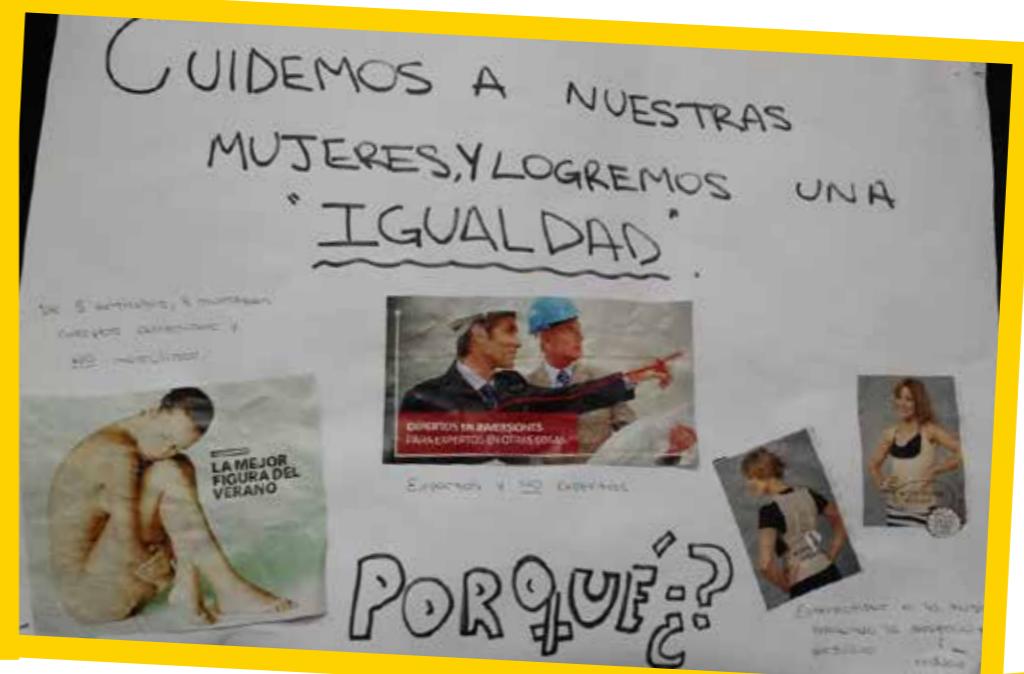
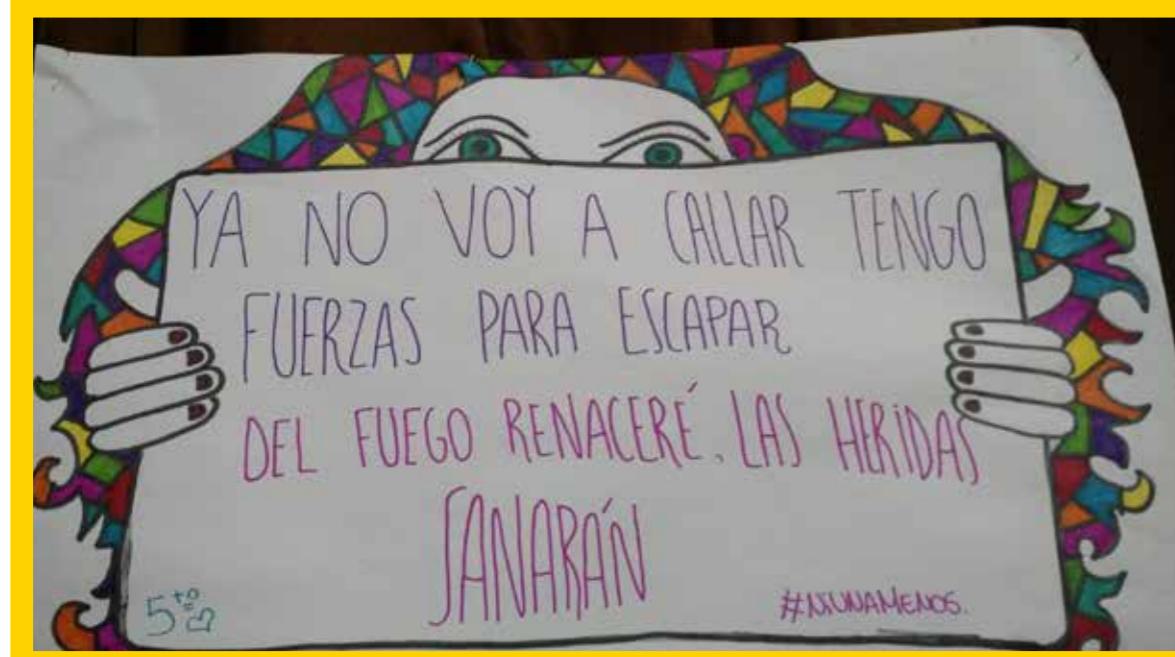
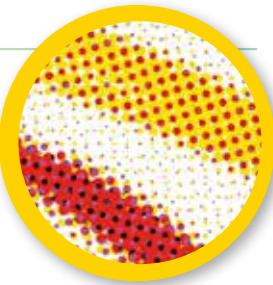
¿QUÉ ASPECTOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES QUE APARECEN EN LA DEFINICIÓN DE LA LEY NO FUERON INCLUIDOS EN NUESTRA DEFINICIÓN?

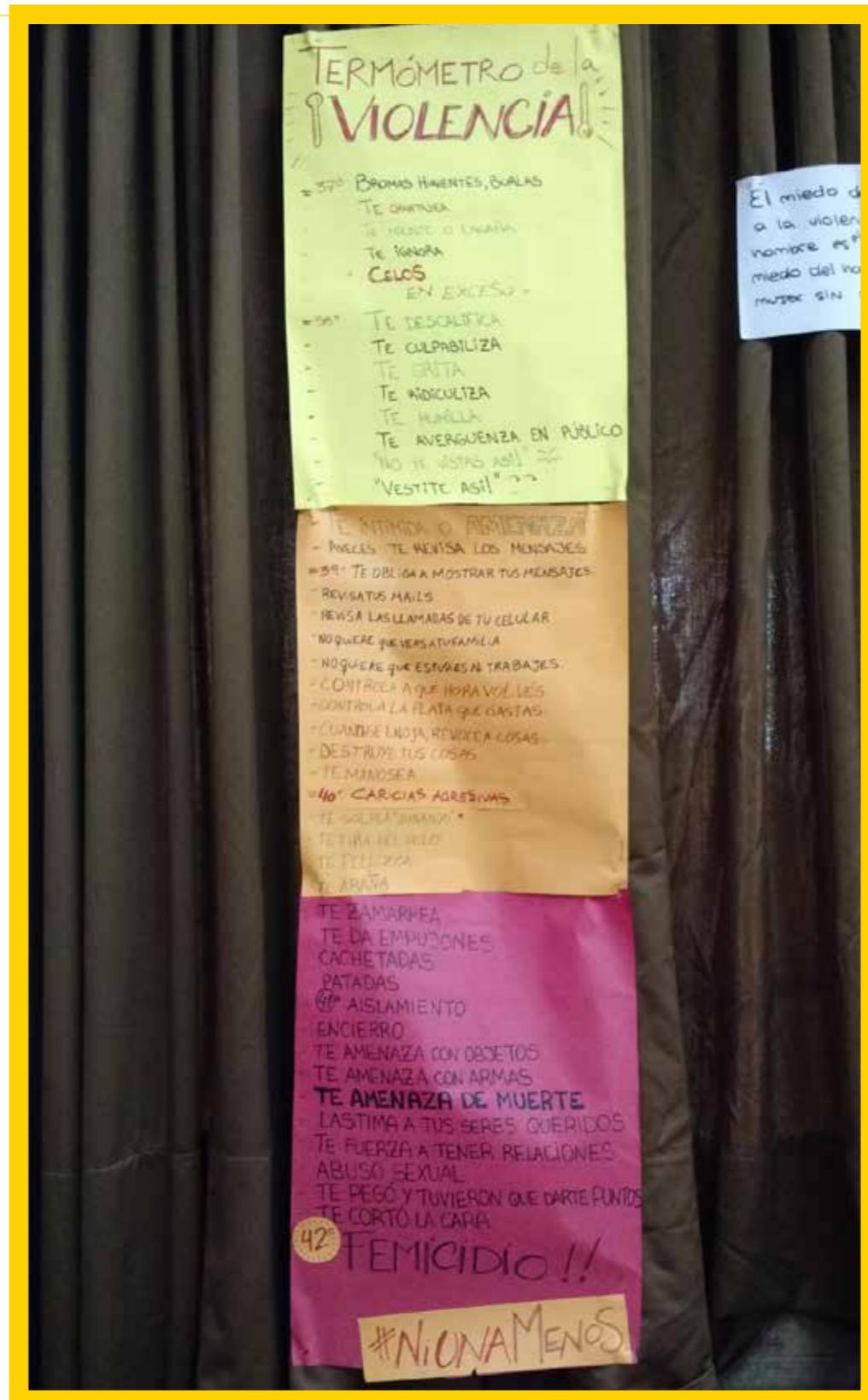
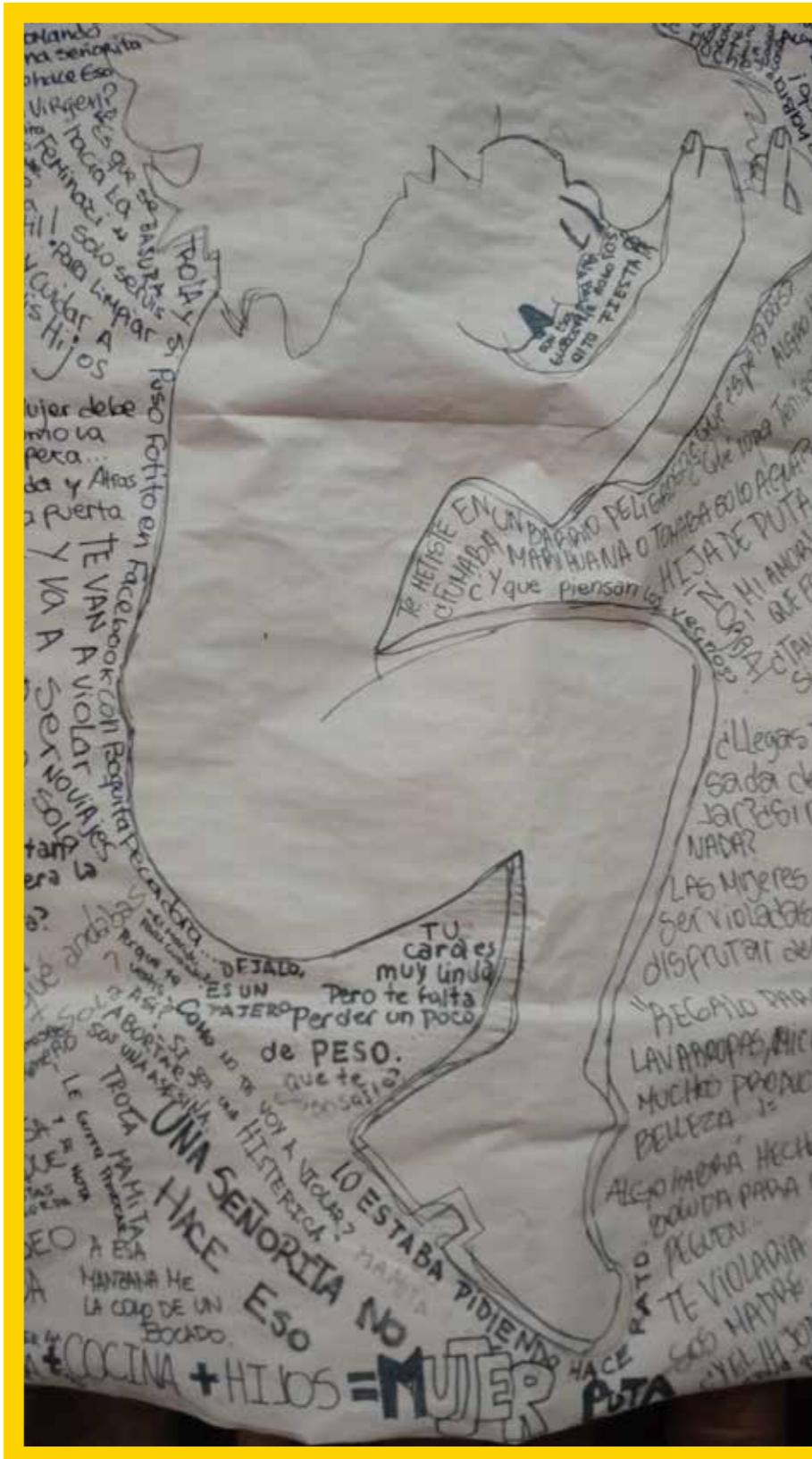
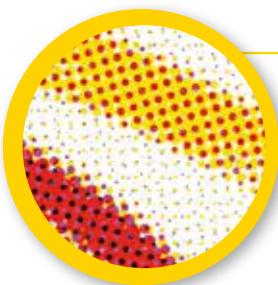
¿PUDIMOS ENCONTRAR CONDUCTAS PARA TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE APARECEN EN EL ARTÍCULO 5?

¿QUÉ TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES QUE APARECEN EN LA NORMATIVA NOS RESULTAN MENOS CONOCIDOS?

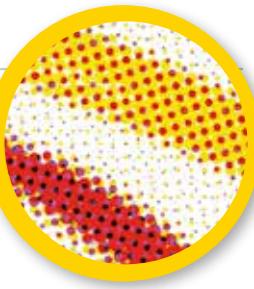
¿EN QUÉ OTROS ÁMBITOS, ADEMÁS DE LA PAREJA, SE PUEDEN DAR LOS DISTINTOS TIPOS DE VIOLENCIA?



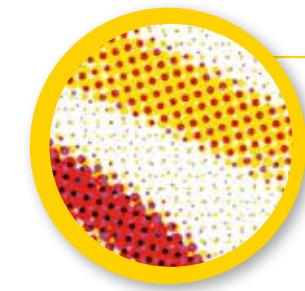


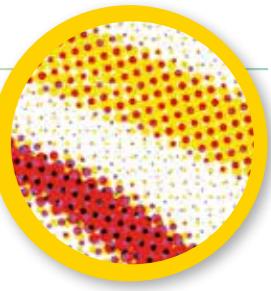


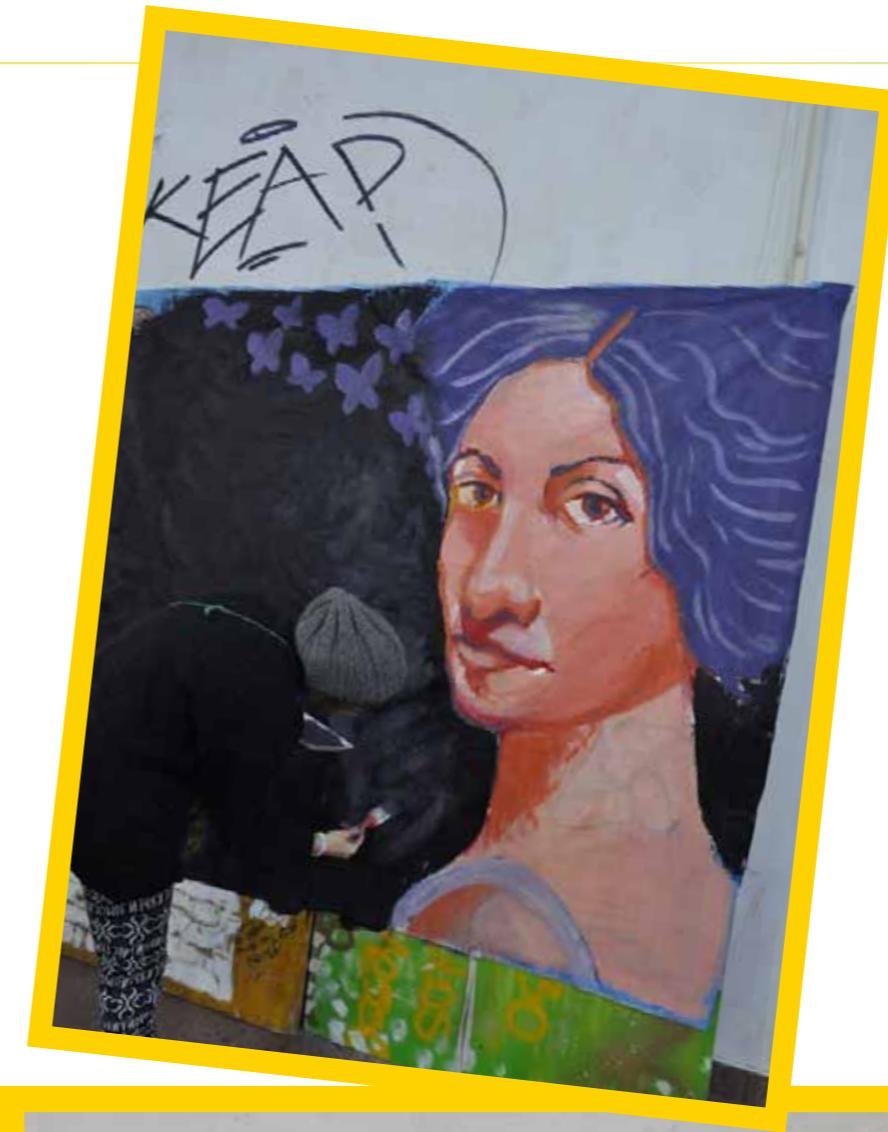
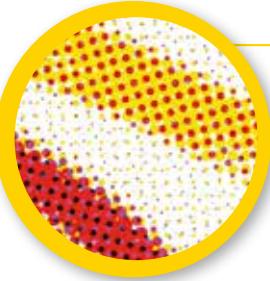
Escuela Superior de Bellas Artes Lola Mora, Nivel Medio

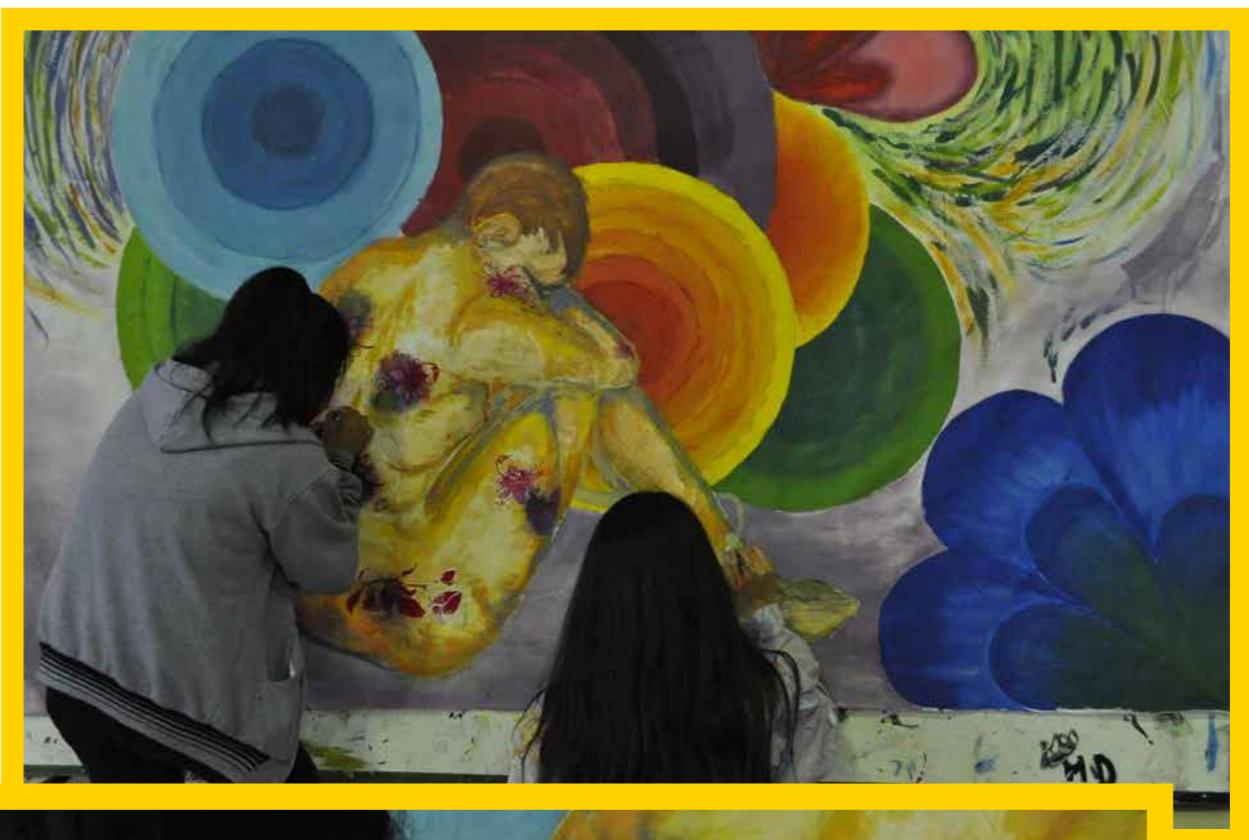
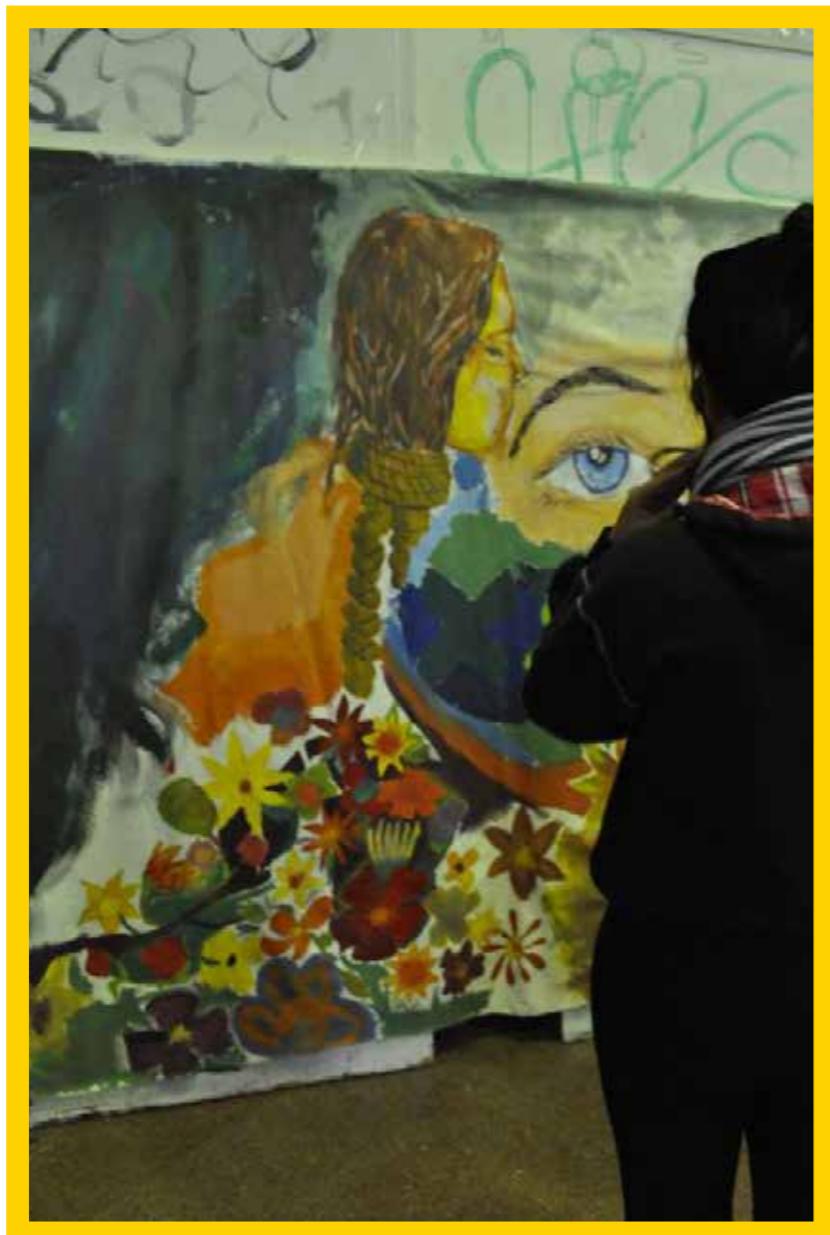
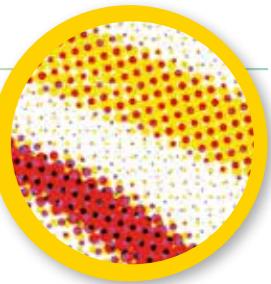


Educación Artística









ESEAM J. P. Esnaola, Jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”

A las 7:45 al ingresar, en el primer módulo, los alumnos de toda la escuela, incluyendo auxiliares, personal administrativo, docentes y alumnos, nos reunimos en el SUM. Se dijeron unas palabras de apertura referidas a la temática que nos convocabía y se proyectó un video-documental que se había realizado en las semanas previas con testimonios de alumnos, docentes y no docentes y algunos videos sobre violencia de género realizados por diversas instituciones, ONG y dependencias estatales.

En el segundo módulo, los alumnos se agruparon de a dos o tres cursos con docentes, que previamente habían participado de las reuniones de organización y se habían divididos en grupos, trabajando diferentes dinámicas para abordar el tema. Al tratarse de un jueves, día en el cual también se dicta la especialidad artística en la escuela, se trabajó articuladamente entre los docentes de Arte y los del Bachillerato.

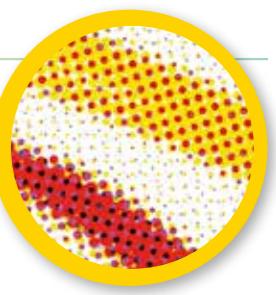
Algunas de las aproximaciones a la temática que eligieron los docentes para trabajar se centraron en el análisis de publicidades, analizar la cuestión de los piropos callejeros, escuchar y analizar canciones, reflexionar sobre los noviazgos violentos.

Luego del trabajo en grupos nos volvimos a congregar en el SUM para la puesta en común y cierre. Dos alumnos de cada grupo contaron lo que habían trabajado y volcaron alguna frase o texto que resumiera lo conversado en unos afiches dispuestos en el centro de la ronda.

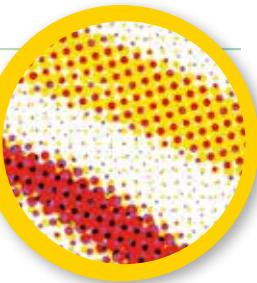
Por la tarde continuó el trabajo con dinámica similar, dando continuidad al tratamiento del tema central de la jornada.

El balance fue muy positivo, por el compromiso de los docentes en la organización y el interés que demostraron los alumnos sobre la cuestión. Toda la escuela se involucró, a partir del trabajo previo de armado del video, y continuó el día de la jornada; se destaca la anticipación de actividades por desarrollar en equipo entre docentes y la articulación espontánea que se generó en el despliegue de la jornada. ¡NI UNA MENOS!









Escuela de Danzas N° 1 Nelly Ramicone, D.E. 20

Propuesta de trabajo

Identificación de la temática

La jornada “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” se enmarca en el cumplimiento de la Ley Nacional 27.234, sancionada en noviembre de 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas primarias, secundarias y terciarias de todos los niveles y modalidades, ya sean de gestión estatal o privada. El objetivo que la ley enuncia es el de contribuir a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género.

En este sentido es importante destacar que la Ley 26.485 entiende por *violencia contra las mujeres* toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas también las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera, a su vez, *violencia indirecta* toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja respecto del varón.

En nuestro país, bajo el lema “Ni una menos” se organizaron marchas multitudinarias que se concretaron en muchas ciudades de nuestro territorio tras la pasmosa sucesión de femicidios. Las últimas estadísticas revelan que la violencia de género mata a una mujer cada treinta horas. También se ha avanzado en la implementación de políticas públicas en relación con la trata de personas, reconociéndola como otra forma de violencia de género.

Como sociedad estamos atravesando un momento de fuerte demanda al Estado para que se planifiquen, financien e implementen políticas públicas de protección a las mujeres y atención especializada a las víctimas y sus hijos e hijas (si los tuvieren), como también políticas de pronta y efectiva intervención del sistema judicial que sancione a los agresores.

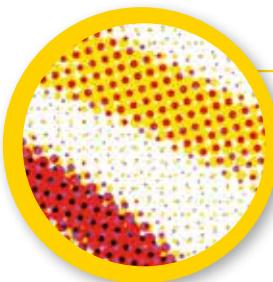
Asimismo, es importante el desarrollo de campañas de sensibilización y prevención en la problemática; y un trabajo sostenido para seguir avanzando en un cambio de modelos educativos y culturales, que apunten a construir una sociedad justa y equitativa, erradicando la violencia de género.

149

Objetivos y propósitos

Poner en marcha una jornada de sensibilización y diálogo en torno a las temáticas naturalizadas cultural y socialmente sobre las representaciones y estereotipos que definieron modelos y comportamientos rígidos de “ser mujer” y “ser varón”.

Se trabajará los días previos y posteriores en los espacios de tutoría con la implementación de diversas estrategias pedagógicas y recursos didácticos.



Se procurará generar nuevos interrogantes, cuestionar los modelos establecidos y los prejuicios sociales y culturales, aclarar dudas, establecer criterios comunes sobre estos temas y elaborar estrategias orientadas a la adquisición de los contenidos transversales de las ESI.

Objetivos

Establecer criterios comunes para mantener un clima de trabajo armónico y participativo.

Favorecer la autonomía de pensamiento a través del análisis y la interpretación de los mensajes de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de subjetividades.

Adquirir información específica.

Elaborar síntesis conceptuales que permitan a los participantes tomar una postura personal sobre las temáticas tratadas.

Comprometerse con la propuesta de este proyecto.

Líneas y acciones previstas

La jornada “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” constituye el espacio habilitado legalmente para fomentar el desarrollo de una postura crítica y reflexiva de parte de los actores intervenientes en la institución escolar y para acompañar a los alumnos en su recorrido hacia una toma de postura vital respecto a temas que atraviesan su propia vida y su relación con los otros.

La jornada se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2016 y será un encuentro destinado a enunciar y precisar conceptos que se abordan desde principio del ciclo lectivo en las diferentes asignaturas a través de las ESI. Específicamente se los trabajó en forma intensiva durante la presente semana.

150

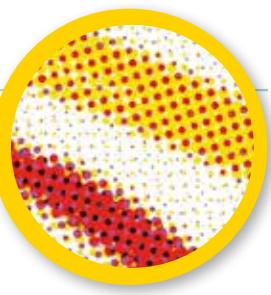
Durante los días previos, los alumnos trabajarán en sus aulas con sus respectivos tutores sobre publicidades gráficas y visuales por medio del uso de las TIC. Analizarán spots publicitarios que resaltan los estereotipos sociales con fines comerciales. Realizarán una puesta en común sobre el análisis y su relación con nuestra realidad cotidiana.

Elaborarán carteles alusivos a la violencia de género y estereotipos sociales de varón y de mujer.

JORNADA DEL 27 de octubre

PRIMER MÓDULO

Los alumnos del Bachillerato se ubicarán en los laterales del pasillo del tercer piso, sentados a lo largo de los frentes de sus aulas. Las alumnas de cuarto año del profesorado ISFA Prof. Nelly Ramicone de Danza Contemporánea realizarán una intervención alusiva, desplazándose a través de la nave central.



SEGUNDO MÓDULO Y TERCER MÓDULO

Se ofrecerá material gráfico con letras de canciones e imágenes específicamente diseñadas para representar los distintos tipos de violencia sobre la mujer. Se ofrecerán consignas para trabajar con diferentes grupos en las aulas. Quedará abierta la posibilidad a recrear las mismas según los intereses y dinámica grupal.

Plasmarán sus conclusiones e imágenes en afiches que comentarán al cierre de la actividad. Se colocará el material elaborado en las paredes de las aulas y los lugares de exhibición adecuados.

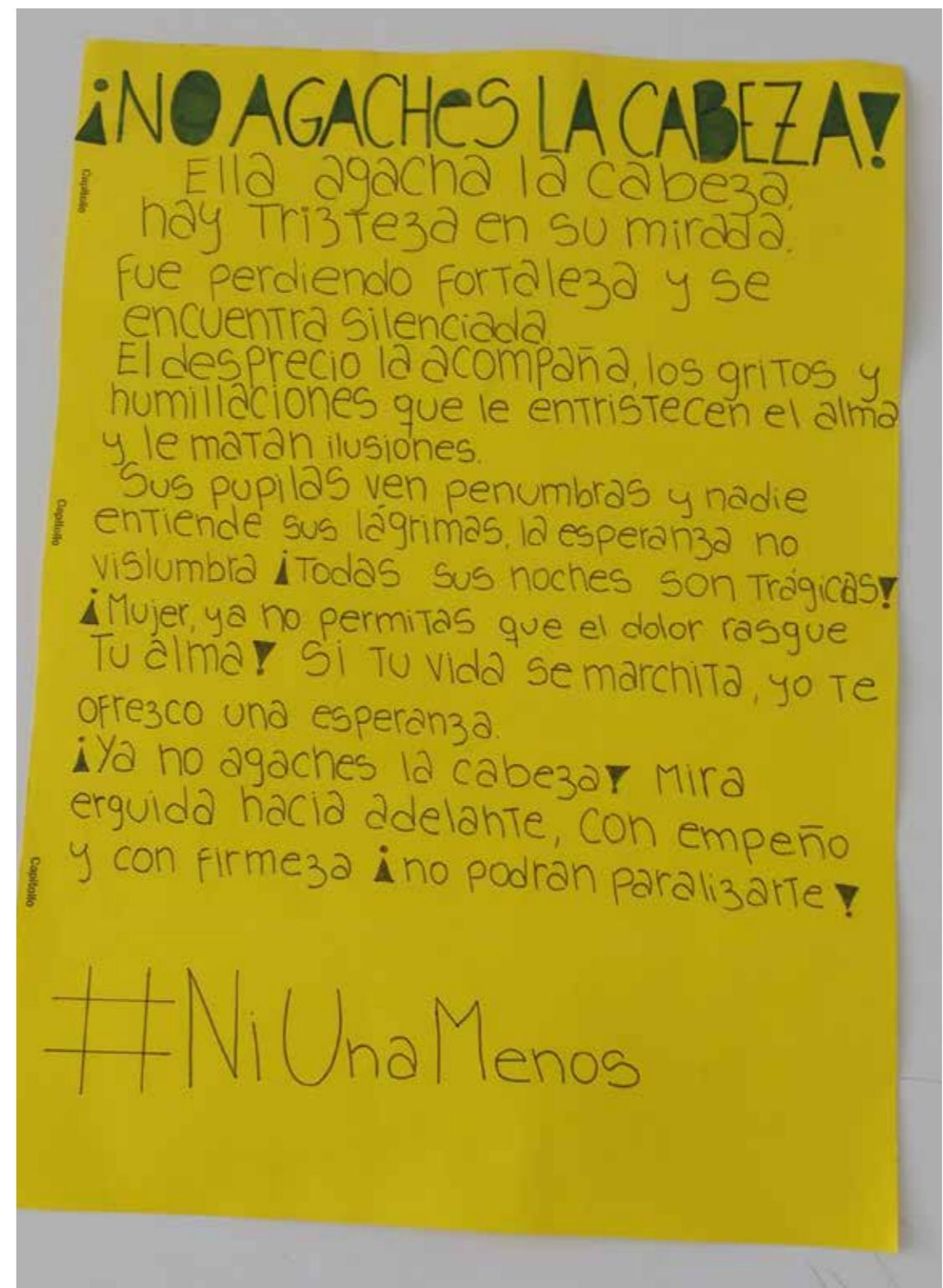
Recursos necesarios

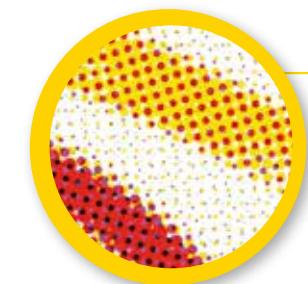
Recursos humanos: se requiere de la colaboración de profesores, preceptores y la jefa de preceptores, para la puesta en práctica.

Recursos materiales:

- Fotocopias con imágenes.
- Letras escritas y grabadas de canciones: "Ella", "Malo", "Soy pecadora", etcétera.
- Computadoras para trabajar en los cursos.
- Papeles afiches y/o material descartable que permita plasmar las producciones.
- Tijeras, pegamento, marcadores.
- Enlace con publicidades sobre estereotipos sociales para la puesta en común:
<https://www.youtube.com/watch?v=OIH0OuWeZGY>

Adriana Crespi, asesora pedagógica



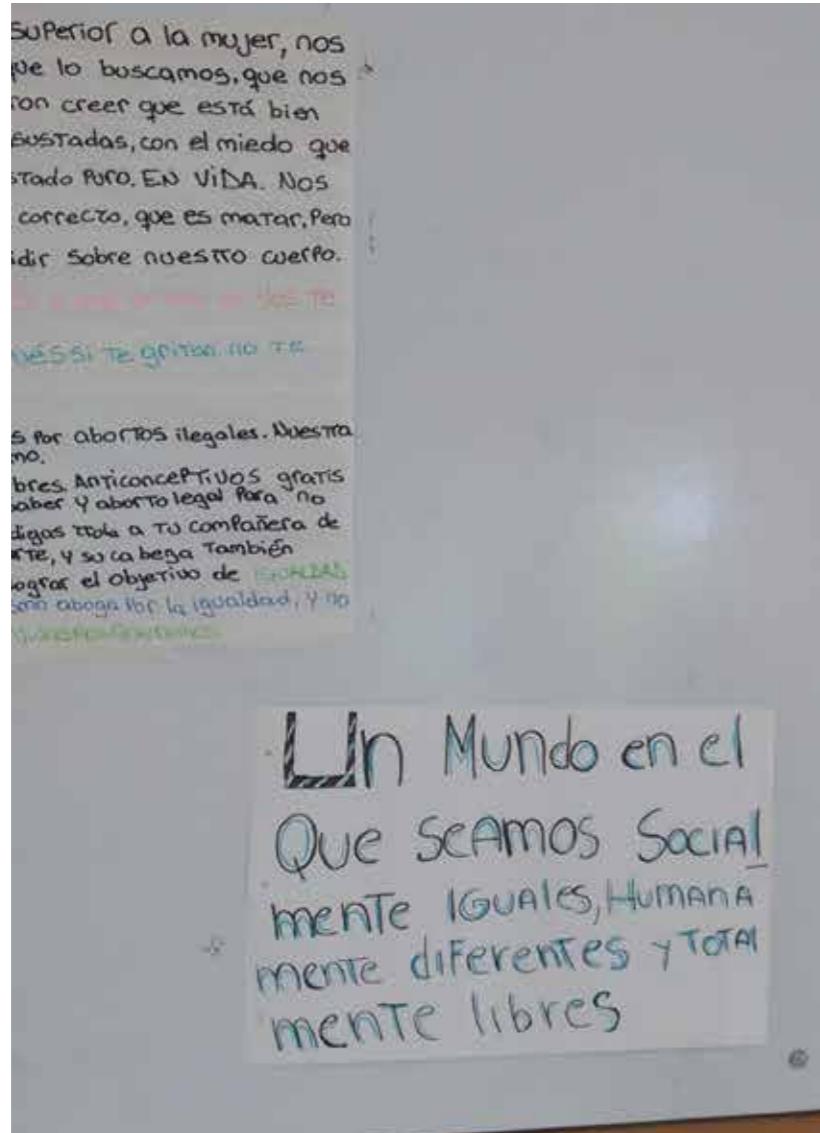


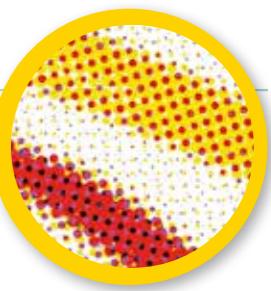
Superior a la mujer, nos
dice lo buscamos, que nos
ponen creer que está bien
ESTADAS, con el miedo que
estádo PUEBLO. EN VIDA. Nos
correcto, que es matar, pero
dir Sobre NUESTRO Cuerpo.

MESSA IN OPZIONE PER IL 1992

bres. Anticonceptivos gratis
saber y aborto legal para no
dignos todo a tu compañera de
FE, y su abogada. También
lograr el objetivo de **IGUALDAD**
sin abogar la igualdad, y no

Un Mundo en el que somos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres





Escuela de Danzas N° 1 Nelly Ramicone

INFORME FINAL SOBRE LA JORNADA del 27 de octubre de 2016

El trabajo realizado en torno a la jornada puso de manifiesto la diversidad cultural y riqueza expresiva de nuestro alumnado y de los docentes de la casa. Los profesores impulsaron a las alumnas y los alumnos a plasmar sus ideas e impresiones en un marco de creatividad y libertad, a la vez que manifestaban sus propios criterios, opiniones y experiencias.

Los actores educativos partieron de la identificación del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer a través de un recorrido histórico y su reconocimiento a escala internacional.

Reconocieron los estereotipos sociales a través de las actividades cotidianas según sexos y la influencia de los medios audiovisuales para resaltar los mismos. Analizaron la venta de bienes y la programación televisiva que coloca a la mujer como mero objeto de consumo o decorativo.

La violencia contra las mujeres es considerada una problemática social con fuerte arraigo cultural y sin diferencia de clases, que se instala a partir de los primeros juegos y expresiones simbólicas.

Es destacable la importancia adjudicada por los alumnos a la identificación de los conceptos de "violencia", "discriminación", "vulneración de derechos" por encima de las cuestiones de género. Para ellos es prioritario reconocer su arraigo en la sociedad y su presencia en todas las instituciones que la representan: la familia, la escuela, el trabajo, el Estado.

Los recursos que les fueron presentados se convirtieron en disparadores de sus propias propuestas conceptuales y manifestaciones plásticas.

La intervención de los alumnos de 4º año del ISFA merece una mención aparte por la importancia de los siguientes aspectos:

- La calidad coreográfica e interpretativa ofrecida en cuanto a su apreciación estética y emulable para los alumnos de la Escuela Secundaria.
- La importancia de favorecer la interacción de ambos niveles pertenecientes a una misma institución.
- La gestión colaborativa por parte de los docentes y estudiantes.
- La actitud respetuosa y de expectante asombro por parte de los alumnos del Nivel Secundario que contemplaron la puesta en absoluto silencio y regocijo.

Educación Técnica





Escuela Técnica Raggio N°2 D.E. 10

JORNADA NACIONAL “EDUCAR EN IGUALDAD: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Participaron de esta jornada: alumnos de los años primero a sexto, equipo directivo, docentes, preceptores, maestros de enseñanza práctica e integrantes del Departamento de Orientación Escolar.

MODALIDAD DE TRABAJO

Se adoptaron diferentes modalidades. En los turnos mañana y tarde (cursos de primer a tercer año) algunos grupos trataron el tema en sus aulas con uno de sus profesores, y otros cursos participaron de un taller en el SUM. En el turno noche todos los alumnos trabajaron con la misma consigna.

DESARROLLO

156

En todos los casos, en primer lugar se eligió un disparador; se realizó un posterior debate sobre el tema, para luego plasmar las conclusiones grupalmente.

Los cursos de primer a tercer año que trabajaron en forma individual en su aula con un profesor a cargo utilizaron letras de canciones, estudio de casos y textos literarios.

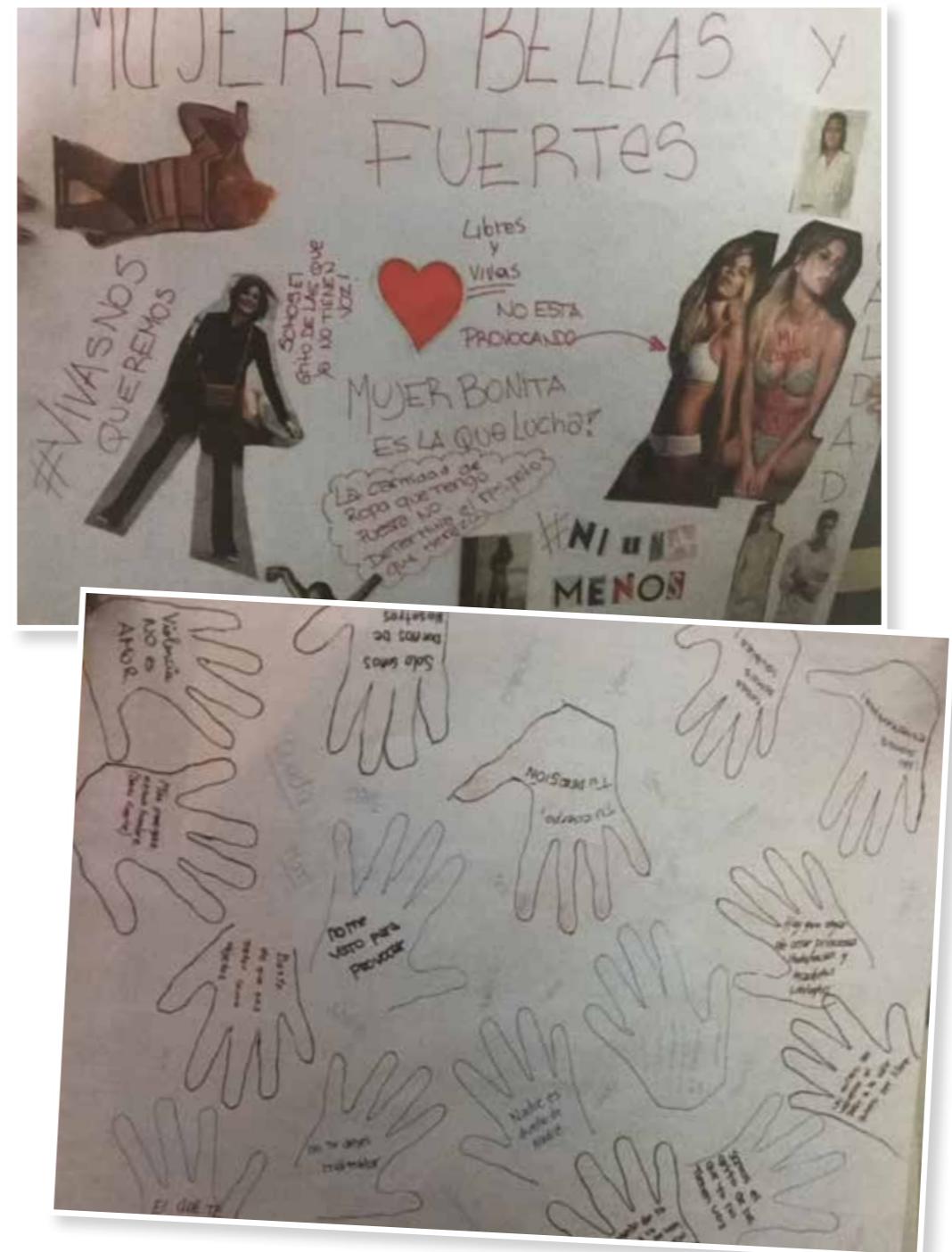
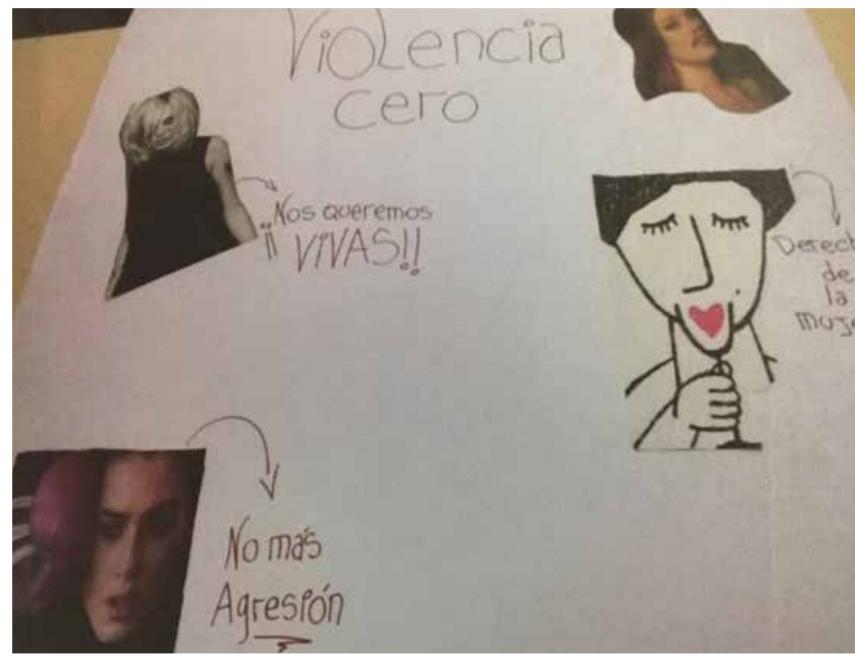
Los cursos que participaron de los talleres en el SUM de la escuela recibieron la proyección de un video (programa “Queremos saber”, de canal Encuentro, capítulo “Violencia de género”, <http://goo.gl/92bWHR>) y un PPT que aborda la temática; se buscó desarrollar las nociones de género, estereotipos, tipos de violencia, leyes que contemplan la problemática de la violencia de género e instituciones donde se asiste a las víctimas y forma de contactarlas. Luego del debate se dividieron en pequeños grupos y realizaron afiches. El taller culminó con la exhibición de cada trabajo y su puesta en común.





Los cursos del turno noche asistieron a la proyección de un video sobre la temática y a posteriori, se dirigieron a sus aulas, donde junto a sus docentes procedieron a debatirlo y analizarlo de acuerdo con consignas dadas.

Esto quedó plasmado en producciones escritas.



Se agregó a la página WEB de la escuela el texto de la Ley 26.485 para que los alumnos trabajen con sus teléfonos celulares, como asimismo datos de las instituciones que brindan ayuda.

CONCLUSIONES

Cabe señalar que en líneas generales el trabajo fue bien recibido por los alumnos, quienes están al tanto de la temática, pero en muchos casos desconocían la existencia de leyes al respecto.

Además, las distintas actividades dieron lugar a la reflexión y el tratamiento de otros temas, como los estereotipos de género, la cosificación de la figura de la mujer en los medios de comunicación masiva, la violencia en general reconociendo no solo la violencia física. En algunos se señaló que también existe desde la mujer hacia el hombre.

En los días posteriores se continuó trabajando en diferentes cursos y asignaturas en esta temática; esto dio como resultado una gran cantidad de producciones gráficas que fueron expuestas en el salón polifuncional de la escuela, para conocimiento de toda la comunidad.



ESCUELA TÉCNICA 13 D.E. 21 INGENIERO JOSÉ LUIS DEL PINI JORNADA NACIONAL “EDUCAR EN LA IGUALDAD: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”, LEY 27.234

ORIENTACIONES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La organización de la jornada estuvo a cargo del Departamento de Orientación Escolar. La misma se desarrolló teniendo en cuenta el material propuesto por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Se tuvo en cuenta el marco legal propuesto en dicho material (Ley 26.485 de protección integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen relaciones interpersonales, artículos 4, 5 y 6) y su vinculación con la:

- Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

En cuanto a la modalidad de trabajo, la jornada fue pensada en tres etapas articuladas. Estas etapas buscaron sensibilizar en forma general sobre la ley 26.485 y su relación con las otras dos leyes, con el objetivo de comprender su alcance a nivel escolar.

ETAPA 1

“¿QUÉ ES EDUCAR EN IGUALDAD EN LA ESCUELA?”

OBJETIVO GENERAL: Orientar a los directivos y docentes en relación a la ley 26.485 de protección integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen relaciones interpersonales (artículos 4, 5 y 6).

OBJETIVO ESPECÍFICO: Orientar a los directivos y los docentes sobre las relaciones entre las leyes 26.485, 26.061 y 26.150.

TIEMPO: Semana del 18 al 21 de octubre.

ACCIONES REALIZADAS

1. Reunión con los directivos.
2. Trabajo de reflexión con los docentes. Proyección de PowerPoint sobre la ley 26.485, y su relación con las leyes 26.061 y 26.150.
3. Reflexión con los docentes sobre el video del programa “Queremos saber”, capítulo “Violencia de género”, propuesto por el documento de Nación, donde se hace mención de los artículos 4, 5 y 6.
4. Entrega de material a directivos y docentes con breve reseña de las leyes.

ETAPA 2 PUESTA EN ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos conozcan la ley 26.485.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Que los alumnos sean capaces de identificar los elementos esenciales de la ley.

TIEMPO: 27 de octubre.



ACCIONES

1. Se realizó un taller con los alumnos, durante todo el día (turnos mañana y tarde).
2. Reflexionaron sobre el video del programa “Queremos saber”, capítulo “Violencia de género”, propuesto por el documento de Nación. Cada año trabajó sobre un tema y título para la producción del afiche final. Los temas fueron los siguientes: igualdad, respeto, seguridad, libertad, dignidad, integridad. Analizaron los componentes de la ley y su relación con la actualidad
3. Realizaron una puesta en común de las producciones realizadas de cada año y división.
4. Se trabajo con las familias analizando el video mencionado. Se realizó una encuesta destinada a relevar información acerca de la ley 26.485.

ETAPA 3

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos puedan entender los alcances de la ley 26.485.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Que los alumnos puedan ser capaces de transmitir aquello que trabajaron durante el taller sobre la Ley 26.485, artículos 4, 5 y 6.

TIEMPO: Semana del 31 de octubre al 4 de noviembre.

ACCIONES

1. Se realizó un trabajo con cada división sobre prevención y promoción de vínculos no violentos.
2. Se eligió un momento del día para que los alumnos pudieran compartir con sus compañeros lo trabajado a partir de una muestra estática.





Programa de Retención Escolar de alumnas embarazadas, madres y de alumnos padres





Programa de Retención Escolar de alumnas embarazadas, madres y de alumnos padres

1. Escuela de Música J.P. Esnaola (Paula Costas)

Previamente a la definición de la fecha de la jornada, y en las diversas reuniones en la escuela, se trabajó firmemente con el referente del Programa de estudiantes M/P/E y la asesora pedagógica sobre lo que implica el enfoque de la ESI en la escuela. Se leyeron documentos, se compartieron materiales, se analizaron casos, se armó una cartelera para los estudiantes; se planificaron y realizaron talleres para las/los estudiantes de los primeros años. Una línea fuerte en la que había acuerdo desde un inicio era en la necesidad de que las docentes y los docentes de la escuela fueran quienes trabajaran sobre la ESI.

Tanto la referente institucional como la asesora pedagógica de la escuela asistieron a las capacitaciones ofrecidas por el equipo de ESI de la Escuela de Maestros para las escuelas artísticas, durante la primera parte del año.

Previamente al establecimiento de la fecha de jornada, ya habían comenzado los talleres de género y derechos sexuales y reproductivos para los primeros años, en los cuales se acordó (entre el programa y la escuela) invitar e involucrar a varios profesores para que se familiarizaran con la temática. En algunos casos, han participado activamente en la coordinación de los grupos; en otros, solo escuchando. Por lo dicho, el tema comenzaba a circular fuertemente en la escuela. Por esos días se realizó la segunda movilización “Ni una menos” y el Centro de Estudiantes conversó con varios adultas y adultos os de la escuela sobre la necesidad de trabajar estas cuestiones en la institución. Se realizaron producciones de afiches y divulgación de la problemática; varios estudiantes asistieron a la movilización.

En este contexto se arribó, a mediados del mes de octubre, al abordaje de la violencia de género a partir de la jornada “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” y la Ley Nacional 27.234.

Desde el programa, anticipamos el documento “Educar en ogualdad: prevención y erradicación de la violencia de género. Orientaciones para las instituciones educativas”, producido por el programa ESI Nación, compartiéndolo con la asesora pedagógica y el referente. Asimismo, se compartió un compilado de actividades y materiales didácticos sobre la temática, para trabajar en el aula con los estudiantes.

Posteriormente, se colaboró en la planificación del día de la jornada y en cómo organizar a los docentes y los cursos. Desde el programa, se sugirió el armado de parejas pedagógicas –incluso juntando cursos– en donde se pudieran reunir aquellos docentes más cercanos a la temática y aquellos que por lejanía o desconocimiento quizás se sentían incómodos. La escuela envió a los docentes la selección de actividades y materiales mencionados, para que cada una/o seleccionara aquellos que le parecieran más pertinentes para su curso.

Asimismo, se colaboró en la definición de los horarios, acordando que la jornada se realizaría durante la mañana, con una actividad de apertura, luego talleres en las aulas a cargo de los profesores de la escuela, y un cierre en el SUM.

Se aportó material audiovisual diverso para la realización de un video, que de todas maneras realizaron de manera autónoma y con un excelente enfoque y criterio.



Alumnas madres y alumnos padres

Se colaboró en delinear los ejes para la reunión previa con profesores que fue realizada el martes 25 en donde se trabajó sobre lo que se realizaría el jueves 27, el documento del programa ESI de Nación, y las opciones de actividades para realizar.

Cabe destacar que la jornada movilizó a todos los integrantes de la escuela; los docentes han demandado capacitación en ESI para abordarla en sus aulas y desde sus materias. Al día siguiente de la jornada estaba agendada una reunión con una capacitadora de la Escuela de Maestros, espacio desde el cual se acordó la realización de dos charlas/talleres para docentes para los días 17 y 18 de noviembre. El programa participó en esa reunión, aportando en la definición de los contenidos por trabajar y en las formas de convocatoria. También participará en los encuentros, acompañando a la capacitadora de Escuela de Maestros.

Por ultimo, se han gestionado materiales didácticos de ESI (cuadernillos, lineamientos, revistas, etcétera) para ser entregados a los docentes que asistan a los encuentros; ya han sido llevados a la escuela para distribuirlos en las capacitaciones.

2. Escuela de Comercio N° 12 y EMEM 4 D.E. 21 (Gabriel Calvo y Rafael Portillo)

Escuela de Comercio N° 12 D.E. 21.

Unos meses antes de la jornada del 27 de octubre, el programa se acercó a la Escuela de Comercio N° 12, junto a la Secretaría de Género de la UTE, a raíz del femicidio de la alumna Gabriela Villaroel, quien desapareció el 29 de julio de 2016 y fue encontrada sin vida al siguiente lunes 1/8. Junto a profesores, tutores, preceptora/referente del programa más las autoridades de la escuela, se acordó abordar la situación en el escuela con el grupo de compañeros de Gabriela. Como resultado de dicha reunión se planificó una actividad en el curso de Gabriela y otra para la jornada de EMI del siguiente martes 9/8 (se adjunta planificación).

A pedido de la escuela, al siguiente día se realizó un taller con los compañeros del curso de Gabriela, donde participaron la referente del programa y preceptora del curso, el tutor del curso, profesores del curso, asesor pedagógico y autoridades de la institución. El taller se llevó adelante junto a la Secretaría de Género de la UTE (Carolina Brandariz) y el responsable del programa de alumnas madres y alumnos padres.

Se realizó la lectura de un texto de Eduardo Galeano como disparador, y luego se habló sobre la violencia hacia las mujeres, las cuestiones de género y sobre el femicidio. También se trabajó con el “termómetro sobre la violencia”. Finalmente se elaboró un afiche para recordar de manera positiva a su compañera (se adjunta foto).

En la jornada de EMI el programa participó, también acompañaron integrantes del ASE. Se leyó nuevamente un texto como disparador y luego se habló sobre la ley de ESI, cuestiones de género, sobre el rol de los medios de comunicación, sobre qué es un femicidio y sobre la importancia de no revictimizar a las mujeres, en este caso a Gabriela; finalmente sobre la posibilidad de hacer alguna actividad que la recordara de manera activa.

El 29 de septiembre se llevó adelante la jornada “Lugano dice ni una menos”, y como programa se acompañó a las profesora de Jóvenes y Memoria que viene trabajando la temática con sus alumnos (se adjunta fotografía).

En la EEM 4 D.E. 21 se planificaron, junto a profesoras y a las referentes de alumnas madres, una serie de talleres de ESI, quedando a cargo del programa el correspondiente a “Maternidad, paternidad y embarazo en la escuela”. En estos talleres se trabajó con imágenes del Ministerio Nacional de Salud (saludsexual@msal.gov.ar).



Una de las profesoras viajó con varias estudiantes de la escuela al Encuentro Nacional de Mujeres y se acordó cerrar el ciclo de talleres para el 27 de octubre en el marco de la jornada nacional por la Prevención y la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres que se llevó adelante en todas las escuelas del país (Ley 27.234). Para dicha oportunidad se invitó a Beatriz Regal, mamá de Wanda Tadei (víctima de femicidio), quien llevó adelante una charla con los alumnos y las alumnas de cuarto y quinto años (se adjunta en archivo los ejes que se trabajaron e imágenes de la jornada).

3. E.T. 29 (Marcela Lettieri)

En la semana de la jornada se realizaron talleres en los segundos años, dos cursos a la mañana y dos cursos a la tarde.

Los ejes que se trabajaron fueron: derechos, género y diversidad en los modos de vivir la adolescencia.

La actividad consistió en reflexionar sobre las escenas de la vida cotidiana en las que se ponen en juego representaciones, prejuicios y estereotipos de género.

Se generó un intercambio de ideas y se profundizó acerca de los derechos vulnerados o respetados, las ideas que aparecen naturalizadas y sobre la violencia de género.

Luego de concluir el taller, los alumnos realizaron afiches a modo de producciones sobre la temática de violencia de género, respeto y derechos.

El material didáctico utilizado para el taller pertenecía a ESI Nación.

4. Escuela de Comercio N° 18 D.E. 5, CBO 4, EEM 7 y Liceo 4 (Fernando Gutiérrez y Pablo Zisman)

Se acompañó, en los días previos a la realización de la jornada, en el CBO 4 y en la EEM 07 D.E. 4 con los referentes del programa. En el caso del Liceo 4, también se trabajó con el DOE. En estas escuelas se capacitó en el enfoque de la ESI, aportando recursos, materiales y propuestas de actividades para que realizaran en la jornada del 27 de octubre.

La conducción de la Escuela Politécnica socializó propuestas y recursos entre los docentes.

En la Escuela de Comercio 18 se llevó adelante un “Taller de educadores”. Entre las actividades que se realizaron se puede mencionar una referida a promover la reflexión en los docentes en torno a la sexualidad y a la educación sexual en la historia personal; poder identificar un recuerdo significativo de la infancia o adolescencia vinculado a la sexualidad. Luego de este momento compartieron sus recuerdos con los demás de forma anónima (a través de aviones de papel que elaboraron) y se reflexionó acerca del concepto de sexualidad y cómo aparece en la escuela.

Otra actividad consistió en dividirlos en pequeños grupos. Los docentes realizaron actividades sugeridas para trabajar violencia de género con los estudiantes. Luego de que cada grupo realizara la actividad en sí misma, se les propuso analizar su viabilidad para el armado de la jornada del 27 de octubre (se adjunta planificación y actividades).

Exposición PPT sobre la ley 27.234 y la violencia de género.



5. E.C. 23 D.E. 7º, EEM 3 D.E. 7 (Lucía Schiariti)

EEM 3 D.E. 7. En la semana anterior se realizaron una serie de reuniones con la psicóloga y la directora de la escuela. En esa instancia se trabajó sobre cómo podría ser la estructura de la jornada (momentos, tipos de propuestas). Se usó como recursos de apoyo el material de orientaciones elaborado en el marco de la ley 27.234.

Asimismo, se acordó que en el momento inicial de la jornada se abriría con un material audiovisual. Se propusieron algunas opciones. La escuela eligió unos cortometajes del Consejo Nacional de la Mujer.

En la planificación y organización de la jornada se discutieron criterios de agrupamiento de los estudiantes. Se planteó la posibilidad de “mezclar” estudiantes de ciclo básico y ciclo orientado; se vio además qué docentes podrían coordinar las actividades, junto con los preceptores a cargo de esas divisiones; resultó ese el criterio adoptado (en esta escuela se está construyendo una nueva mirada de la gestión de las actividades que posibilite incluir y “empoderar” a preceptores y preceptoras). El programa compartió una lista de opciones de actividades que podrían realizarse en los talleres. Se les acercó materiales con consignas; entre los ofrecidos, seleccionaron los que finalmente emplearon. Días más tarde se revisó conjuntamente la planificación elaborada.

La asesora pedagógica de la escuela invitó al programa a participar de las actividades en la jornada y asimismo para que propusiera, eligiera la dinámica del encuentro. Los estudiantes, al ingresar a la escuela ese día, recibieron la asignación de dos talleres en los que participarían. Por lo tanto, se replicó la propuesta con dos grupos diferentes e igualmente heterogéneos (conformados por estudiantes de primero a quinto año, tanto mujeres como varones). En ambas instancias se pudo completar la propuesta y generar debates e intercambios muy interesantes.

La propuesta tenía dos momentos. En el primero, cada chico o chica recibía algunas frases, que debía ubicar en un semáforo. En el círculo verde aquellas cuestiones que consideraban “deseables” en una relación de pareja; en el amarillo las “dudosas”, y en el rojo, aquellas que deberían evitarse. Una vez finalizado se leyeron las frases que estaban en el color verde. Se les repartió unos papeles en blanco para que agregaran otras cuestiones que les gustaría que sucedieran al estar en pareja.

Después se retomaron las frases que estaban en el amarillo, con el fin de repensarlas y para poder analizar por qué resultaban dudosas.

Se sacó el semáforo y se volvieron a repartir las tarjetas que estaban en el círculo rojo. Se les pidió que las fueran leyendo de a uno, y a medida que lo iban haciendo, volvieron a colocarlas, pero esta vez en un termómetro (estableciendo alguna “escala” en cuanto a la gravedad de esas conductas). Si no había acuerdo, se debatía colectivamente.



6. Escuela de Comercio N° 9 (Camila Ríos Fernández)

La jornada consistió en cuatro espacios, por lo que todos los estudiantes pasaban a modo de postas. Las alumnas y los alumnos fueron circulando entonces por carteleras, obras de teatro breves, grupos de canto y por la sala de computación, donde los esperaba una propuesta de debate sobre un video. Este espacio se inició con un diálogo sobre categorías y conceptos (exposición dialogada):

- ¿Qué es género? ¿Qué diferencia existe entre género, sexo e *identidad sexual*?
- ¿Qué es la violencia de género?
- ¿Por qué decimos “Ni una menos” y no “Nadie menos”?
- ¿Qué dice la ley 26.485?
- Conceptos trabajados: patriarcado, sexo, género, estereotipos de género, desigualdad histórica; ejemplos de prácticas cotidianas de machismo y de micromachismo.

Luego de esta introducción, se observó el video y luego se debatió en torno a él, a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué impresiones te generó el video? ¿Qué sentiste? ¿Qué relación encuentran con la primera parte del taller?

<https://www.youtube.com/watch?v=z53lrl8tpMc>

7. Escuela Lola Mora (Facundo Sinatra)

Respecto de la jornada, el programa acompañó en la articulación de la escuela con el equipo ESI de la Escuela de Maestros.

La temática de la violencia de género se viene trabajando en esta escuela enfocada en los estudiantes. En conversaciones con las referentes del programa del turno mañana y turno tarde, surgió la necesidad de profundizar estas temáticas con los docentes. A raíz de esta propuesta pensada junto a las referentes, surgió la posibilidad de trabajar con el equipo de ESI de la Escuela de Maestros en la realización de capacitaciones cuyos destinatarios fueran docentes.

Se llevaron dos encuentros en el espacio de reunión del profesor por cargo, uno al mediodía (que incluía a profesores del turno mañana y del turno tarde) y otro a media tarde, que incluía a profesores de la tarde y de la noche.

Estos encuentros tuvieron una frecuencia mensual. Se realizaron cuatro de ellos, coincidiendo el último con la semana en que se desarrollaría la jornada.

El trabajo en la escuela se inició recuperando las inquietudes de los docentes en torno a la ESI, luego se socializaron y analizaron los materiales que la escuela poseía y que no eran visibilizados por todos. Los contenidos abordados fueron los paradigmas de la ESI, la deconstrucción del viejo estereotipo biomédico y la violencia de género. En todo momento se aportó material bibliográfico y audiovisual.

Estas capacitaciones resultaron muy útiles y relevantes para poder pensar y repensar las diversas formas de abordar la temática el día de la jornada.

8. Escuela de Comercio 35 D.E. 21 y Liceo 8 D.E. 13 (Rafael Portillo)

La escuela cuenta con un equipo de ESI conformado hace cinco años. En cada ciclo lectivo se trabajan diferentes talleres vinculados a distintas temáticas que propone la ley, y que la institución percibe como primordiales dado el contexto, necesidades e inquietudes de la comunidad educativa.

Durante el mes de octubre, se planificó la conformación de tres postas para que circularan por ellas todos los estudiantes de la escuela (en los turnos mañana, tarde y noche), junto con docentes que se fueron sumando a la propuesta.

La jornada sobre la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género, el 27 de octubre de 2016, fue llevada adelante por otro grupo docente, pautado por la conducción de la escuela. Se trabajaron los materiales propuestos por la gacetilla que llegó desde Supervisión a la escuela. Esta actividad se tomó como cierre del proceso que se venía realizando.

Al evaluar las diferentes instancias con el equipo de ESI de la escuela, se acordó coordinar en conjunto las diferentes líneas de trabajo.

En el Liceo 8 D.E. 13, este año se propuso, en el Consejo Consultivo desde los docentes, y desde el programa para alumnas madres, embarazadas y alumnos padres, armar un equipo docente para trabajar diferentes talleres vinculados a la ESI. Los ejes que se acordaron trabajar fueron: vínculos saludables, relaciones de pareja, derecho a la diversidad.

La apertura de las actividades se inició con una charla brindada por Beatriz Real, madre de Wanda Tadei, en los tres turnos. Las demás actividades fueron llevadas a cabo durante septiembre y octubre.

La jornada sobre la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género se pensó y se organizó en el marco del Consejo Consultivo, y también en el espacio de Profesor por Cargo.

Se utilizaron dinámicas vinculadas a cuentos y demás propuestas que se mencionaban en los materiales enviados por Supervisión.

Asimismo, se armaron diferentes postas-estaciones en torno a las cuales los estudiantes fueron circulando. Se analizaron además artículos de diarios, publicidades y canciones; todo ello, vinculado a los roles de la mujer y del varón en la sociedad.

9. Colegio 5 D.E. 2 (Claudia Fernández y Jimena Gallo)

En días posteriores a la jornada, se llevaron adelante talleres destinados a estudiantes de primeros años. Participaron además profesores y preceptores, un total de veinte personas. El objetivo central fue vincular los estereotipos de género con la producción de desigualdades de género y la violencia, y reflexionar sobre ello.

Entre las actividades que se llevaron adelante se puede mencionar el juego las cuatro esquinas para trabajar “estereotipos y yo” y presión del entorno social, cultural y afectivo; una actividad vinculada a “las etiquetas” para profundizar en la brecha que suele ponerse de manifiesto entre los perfiles rígidos del deber ser y la vivencia particular del deseo; y finalmente, un debate en torno a la imposición de los modos de ser por el sexo de nacimiento, la presión cultural hacia el modelo de hombre activo, responsable de proveer, exitoso, y el modelo de mujer sensible, sumisa, cuidadora, buena madre y responsable de “la casa”; es decir, estereotipos que generan desigualdades e injusticia, el patriarcado como modelo que opriime a las mujeres y reprime a los hombres.



Alumnas madres y alumnos padres



10. Escuela de Comercio 27 (Pablo Zisman)

Se llevaron adelante reuniones con algunos docentes para organizar la jornada. El programa colaboró en la planificación de algunas actividades (trabajo con videos, imágenes, canciones, talleres en las aulas).

11. ENS 10 D.E. 10, EEM 2 D.E. 10, CBO 3 D.E. 10 (María Jimena Gallo)

El programa participó en la planificación de la Jornada “Educar en Igualdad” en ambas escuelas, en la definición de las temáticas por abordar y en la socialización de recursos y herramientas de trabajo. La organización se llevó delante de manera conjunta con el Centro de Estudiantes, docentes y la Coordinadora de Tutores (ENS 10) y con la referente institucional del programa, la asesora pedagógica, la psicopedagoga y la trabajadora social en la EEM 2.

En el IES en Lenguas Vivas Prof. Juan Ramón Fernández, el día de la jornada se realizó un taller sobre “Género, masculinidades y violencia”, con una concurrencia importante, de alrededor de 500 asistentes. La jornada se realizó de manera conjunta con el Centro de Estudiantes y la Secretaría de Género de la UTE.

12. Supervisión de Educación Artística (Mariana Vera)

Fui convocada por las supervisoras de Nivel Medio de Educación Artística para trabajar en la planificación y organización de la jornada, tanto en la información y sugerencias como en la definición de líneas de trabajo que podría ser brindadas a las escuelas. Trabajamos con la gaceta y en una serie de propuestas que luego se enviaron a las direcciones.

Propuse retomar el encuentro y con otros actores que vienen trabajando en ESI en las escuelas artísticas (Escuelas de Maestros, etcétera) con la finalidad de retomar diferentes contenidos. Fue aceptada la iniciativa y se acordó realizar la reunión a comienzos del 2017.



Vamos Buenos Aires